Domingo 24 de Diciembre de 1871 BUENOS AIRES AÑO II.--Núm. 579

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque.

Hoy 24. IV de Adviento. ss. Gregorio Luciano y Cenobio ms.

LA NACION

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1871

El pan de cada dia.

Está visto que no pasará un dia sin noticias de invasiones ó correspondencias sobre indios.

Hé aqui una de Rio 4° que comprueba lo que antes hemos dicho sobre la adulteracion en que esas noticias son transmitidas al Gobierno.

El deplorable estado en que se halla este Departamento, nos obliga á tomar la pluma para hacer luz sobre varios hechos, que el servilismo de algunas personas terjiversaron para ocultar la verdad de las cosas, y agrandar á los ojos de los gobiernos ciertas personas sirviéndose como siempre de las artes de los hipócritas, que son la ficcion y la mentira.

En «El Eco de Córdoba» del 1° de Diciembre el señor general Arredondo comunica un parte telegráfico trasmitido por persona de esta Villa y en el cual le notician la invasion de indios que tuvo lugar en los alrededores, el 28 de Noviembre próximo pasado, este parte es en su mayor parte falso.

En él los indios se calculan de 60 á 100, mientras podemos asegurar q'el verdadero número ha sido de 150 á 200 indios.

Dice que el robo perpetrado por los indios es de algunas manadas de yeguas, mientras realmente no baja de cuatro mil animales yeguarizos.

En cuanto al proceder del comandante de esta frontera, coronel D. Antonio Baigorria, sin hacer comentarios, ha sido muy estraño, sin comunicar á nadie el parte oficial de San ta Catalina q' le daba aviso que iba en seguimiento de una partida de indios, se fué en la mañana y cuando se supo realmente que los indios habian invadido, fué cuando ya habian arrebatado un gran número de hacienda y esto por los que huyendo del campo, vinieron á refugiarse á la poblacion; y si la persecucion de indios se hizo con bastante celeridad fué gracias á la buena voluntad del señor coronel Ivanoski, el cual de paso por la Villa, habiéndolo sabido por comunicacion del comandante de la guarnicion señor Villaruel, el cual le pedia prestados algunos recados de los de la banda del regimiento número 3 de infanteria, dijo, si hay indios prepárense pronto que yo saldré con vds.

Inmediatamente ordenó al gefe de la banda que hiciera aprontar para la marcha todos los músicos disponibles, y supo con bastante celeridad ordenar las cosas de modo, que despues de hora y media, ya estaban en marcha.

Estamos seguros que el éxito hubiera sido brillante sin la gran falta de caballos, y esto se debe atribuir á la mala disposicion de cuidar la caballada patria en Chucul, de donde en casos de apuro no se puede traerla, por no perder tiempo, inconveniente que se podria remediar encerrando la caballada en los potreros de esta Villa, que son mejores que los de Chucul y de donde en media hora se puede traer sin cansarla.

De todos modos estamos muy agradecidos al señor Ivanoski por la buena voluntad con que, simple transeunte, tomó parte en la espedicion consiguiendo quitar á los indios mas ó menos doscientos animales.

No podemos de ningun modo esplicarnos los intereses que mueven á ciertas personas al propagar mentiras con sus telégramas, á no ser por el antiguo uso de quemar incienso á los ídolos, manteniendo al gobierno en completa ignorancia, del verdadero estado de este Departamento fronterizo, á fin de exaltar personas que tienen en gran parte la culpa de las desgracias que actualmente desolan estas poblaciones, y mas que todo hacer creer que ninguna invasion numerosa puede pasar la linea fronteriza sin hacerse sentir, cosa que siempre sucederá sin reformar la mala organizacion actual.

Esta invasion que quisieron hacer parecer tan insignificante ha dejado un gran número de familias casi en la miseria.

Ahora apelo al juicio de los gobiernos nacional y provincial, para q' juzgen si hay departamento en la provincia de Córdoba, q' sacrifique mas grande contingente de sangre y fortuna á los bárbaros de la pampa.

Una sesta parte de la poblacion varonil está permanentemente movilizada, y los guardias nacionales de esta Villa por las continuas invasiones son casi todas las semanas llamados al servicio y obligados á salir á correr los indios lo que constituye un estado continuo de movilizacion y la militarizacion de todos los habitantes.

Tenemos individuos que están en servicio desde diez y ocho hasta veinte años!

Calculen vds. los daños que produce este estado de cosas; la agricultura que es el primer recurso de las naciones en el camino de la verdadera riqueza, aqui casi no se conoce, y con razon.

¿Cual es el individuo que quiera esponer sus capitales en especulaciones agricolas en que los primeros soldados son los peones, mientras todos los dias la llamada ó generala los obliga á abandonar sus tareas, y muchas veces la pérdida de un dia de trabajo es causa de la pérdida de la entera cosecha?

El estado moral de esta poblacion mas que todo se resiente, la continua intranquilidad y la miseria, hace la gente indolente y las reducidas entradas de la Municipalidad que no tiene recursos para los muchos gastos, presentan un déficit mensual de 350 pesos, mientras tiene esta corporacion ya enajenados casi todos los terrenos de importancia.

La instruccion pública es atrasadisima, siendo á la municipalidad en el estado actual imposible mejorar su condicion; una prueba la tenemos en el hecho, que ningun rio-cuarteño frecuenta las aulas del Colejio Nacional, y las de la Universidad de Córdoba, y la causa es la falta que tenemos aqui de buenos maestros para estudios preparatorios, y mas que todo la miseria.

Villa Maria que no tiene punto de parangon con esta Villa, tiene dos escuelas sostenidas una por el gobierno nacional, y la otra por el provincial, mientras que nosotros no gozamos de subsidios bajo ningun principio.

¿Cuando será el dia que los gobiernos nacional y provincial se muevan á compasion por la triste situacion de este pobre departamento?

Nadie puede obligar la voluntad de los gobiernos, y solo nos queda la libertad de decirle que si continua por un año mas el presente estado de cosas, el Rio Cuarto podrá compararse á un desierto.

La mision del Dr. Quintana

Nunca comprendimos como el Dr. Quintana aceptaba la mision al Paraguay, que no podia ofrecersele sino con la conciencia de su fracaso.

Pero tampoco podiamos prever que como dicen los diarios, no se iniciase siquiera, y que solo produjese el incidente diplomático que ha juzgado ya la opinion, aun sin conocer la contestacion del Ministro argentino á la última nota del Gobierno paraguayo, que esperamos será publicada.

¿Pero será cierto que el Ministro argentino ha regresado sin haber iniciado la negociacion, como lo dice la *Prensa*?

Si asi fuera debemos creer que el Dr. Quintana ha venido para conferenciar con el Gobierno y volver al Paraguay.

De otro modo tendriamos que pensar que el Gobierno Nacional no quiere tratar con el actual gobierno del Paraguay, ó que ha surgido alguna dificultad entre los aliados.

No es probable lo primero, puesto que el *incidente diplomático*, nos revela que se reconocia á aquel Gobierno, lo que por otra parte consta de varios actos públicos.

Debe haber surgido algun desacuerdo entre los aliados.

¿Pero cómo es que acordaron la mision con tanta improvision, que ni tan solo convinieron la manera de iniciarla? ¿Què han hecho durante un mes y medio en la Asuncion?

Por lo visto en vez de negociar de comun acuerdo con el Gobierno del Paraguay, quien nombró sus plenipotenciarios, han estado discutiendo entre si, lo que se traslucia de las notas publicadas, relativas al lugar en que debian celebrar conferencias.

Creemos que en negocio de tanta importancia el Gobierno Nacional debe una esplicacion á la República, si es que ha concluido la mision del Dr. Quintana.

La politica contraria á la alianza inspiró los protocolos que son el escollo con que ha de tropezar la negociacion—Ha de dar sus frutos, y mucho tememos que en vez de paz, tengamos nuevas complicaciones, si no hay bastante prevision y prudencia para evitarlas. Creemos que debemos abstenernos de juicios que carecen de pruebas auténticas y esperamos la palabra oficial para emitirlos con conciencia.

Sin embargo hace mucho tiempo que la "Nacion" anunció el efecto que iban á tener los protocolos del Gobierno Nacional.

Es uno de los actos mas graves del Gobierno del Sr. Sarmiento, y de que la República le ha de pedir severa cuenta.

Quisiéramos engañarnos, pero mucho tememos, que la alianza se haya roto sin producir sus efectos.

Pero es necesario conocer los hechos de una manera autentica para apreciarlos, y es de esperarse que el Gobierno Nacional dé pronto esa oportunidad á la República.

Descripcion interesante.

De una carta particular tomamos los siguientes párrafos que llevarán por un momento á nuestros lectores por las montañas, los valles y los abismos de las campañas brasileras.

El dia 4 tomamos el vapor que conduce al puerto de Petropolis, situado al pié de la gigantesca serrania de los Orgaos, cuyos perfiles atrevidos se destacan en el horizonte figurando campanarios y pirámides revestidas en parte de una lujosa y sombria vegetacion. Atravesamos toda la bahia y entramos en una bahia interior que se llama de la Piedad y á las dos horas estábamos en el ferro-carril que desde la orilla del mar nos condujo al pié de la sierra en un pueblito que lleva el nombre de Mauá, por haber sido este su fundador. Alli tomamos una diligencia de cuatro mulas para subir la serrania, y como el sol empezaba á declinar y la influencia de la temperatura fresca de la montaña comenzaba á hacerse sentir, sali al pescante junto con el cochero para gozar de la belleza del paisage, que verdaderamente es grandioso y arrebatador. El camino que es todo el macademizado y en parte adoquinado, caracolea al rededor de las montañas, costeando los precipicios ó atravesándolos en puentes atrevidos, hasta llegar á la cumbre, desde donde se divisa uno de los mas hermosos panoramas, dominando toda la bahia de Rio Janeyro. No hay un solo trecho del camino que no merezca pintarse, y conservo todavia dibujadas en la retina algunas de las vistas que mas me cautivaron. Todo el camino está lleno de cascadas que se precipitan con estrépito y espumosas de lo alto de la montaña, y de trecho en trecho se vén puentes de piedra labrada en que surge el agua fresca que se filtra de la roca viva, y que los viageros se detienen á tomar, siendo una de las aguas mas agradables del mundo por su frescura y su grata suavidad, debido á que viene batida desde las mas altas cumbres de la montaña, clarificándose en medio de la roca viva y cargándose de glóbulos aéreos reducidos á la última espresion que hacen que al tacto el agua tenga algo de la suavidad de una seda liquida, diré asi, para espresar la sensacion.

Antes de ponerse el sol llegamos á Petropolis, que es una bonita ciudad situada al trasponer la cumbre en el fondo de un hermoso valle rodeado de risueñas montañas por todas las cuales se puede transitar á caballo. En el centro de todas corren los brazos del rio de Petropolis, formando cascadas en algunos puntos, á la sombra de largas alamedas de árboles gigantescos, con mas de cien puentes que facilitan las comunicaciones. El clima de Petropolis, saliendo de Rio Janeyro, es como un baño en una fuente fresca. Alli se siente casi frio; pero la sensacion del frio es un goce: se duerme sin mosquetero y se duerme bien abrigado, pudiendo leerse durante la noche. Los productos de la zona templada crecen alli á la par de los de la zona intertropical. Hay magnolias floridas que llegan hasta los segundos pisos de las casas, los nisperos no desmerecen de esta estatura, y en el hotel en que paré habia cuatro camelias de seis varas de altura cada una, de tal modo que se podian tomar las flores desde el balcon, á cuyo pié se estendia el jardin.

Petropolis es una ciudad q' debe su orijen á una colonia alemana, y que solo en el verano tiene vida. Puede decirse que no tiene sino dos industrias, y mas bien dicho, dos industriales á que todos los viajeros pagan su tributo: un tallista en madera de café y un grabador de cristales. El tallista que es aleman lo mismo que el grabador, ha hecho una fortuna tallando bastones como el que tengo en casa, ha construido con esto dos casas y educa una larga familia en una escuela que tiene para ella dentro de su propio hogar. Las obras son notables productos de arte.

El dia 6 seguimos viaje por el gran camino carrilllamado «Union é Industria», q' es una atrevida via de comunicacion abierta en medio de las montañas, cortando frecuentemente la roca viva, y q' recorrimos en diligencia de 4 mulas costeando los precipicios á razon de tres leguas por hora en el espacio de mas de veinte y cinco leguas, encontrando en todas las paradas cabalgaduras de refresco y una mesa puesta, sin que faltase una sola vez á cualquier hora del dia el café que es aqui como el thé en la China y el mate entre nosotros, el simbolo de la hospitalidad nacional para con el caminante.

A las 4 1/2 de la tarde estabámos en Juis de Fora, ciudad antigua y que debe su prosperidad actual á una colonia alemana, en cuyo centro se levanta el edificio de una hermosa escuela agricola, cuya visita me ocupó algunas horas. Juis de Fora (Juez de afuera) es un lugar triste aunque fresco por su altura y pintoresco por su localidad. Existe alli un palacete de campo con lagos, bosques, jardines, juegos de agua, islas artificiales, laberintos, grutas, cascadas, pájaros y cuadrúpedos de todas partes, que tiene el aire de una mansion encantada, estando la casa situada sobre la cumbre de una pequeña montaña aislada, á que se llega por un laberinto de flores y frutas, prevaleciendo la Bugenlilia que es la corona de los jardines, y que aqui crece silvestre en los bosques, habiéndole de tres colores.

Juicio sobre las Repúblicas del Plata

Una correspondencia de Lóndres de fecha 22 del ppdo., que publica *El Jornal de Comercio* de Rio Janeiro de fecha 18 del corriente, dice:

«Las últimas noticias del Rio de la Plata causaron aqui gran sorpresa y no menor descontento.

«Creyendo en el progreso, en la probidad y en los sentimientos de afeccion de aquellas Repúblicas, suscribió últimamente la Inglaterra la suma de 9.000.000 para los empréstitos Argentino y Oriental, subiendo en nuestros mercados los precios de los dichos empréstitos. Cónstanos sin embargo ahora q' á propuesta del Gobierno de la República Argentina, se trata de hacer pasar una ley revocando las garantias concedidas á nuestras compañias de vias férreas; que se proyecta la infraccion del contrato celebrado con otras que unos de los ministros argentinos acusa habitualmente en el Congreso, á la Inglaterra y á los ingleses; que el dicho ministro consiguió inocular su *anglofobia* en el espiritu del Presidente Sarmiento, de quien se debia esperar mejor procedimiento para con nosotros, pero cuyo ánimo se halla completamente dominado: que finalmente, la emigracion Inglesa en el Rio de la Plata está descorazonada por ese Ministro del Interior.

«Seria bueno que semejantes manifestaciones oficiales, desfavorables para con la buena voluntad inglesa en los negocios argentinos, hubieran venido antes y no despues de un empréstito de lbs. 6.000,000 y de grandes y generosas suscriciones en socorro á la miseria de Buenos Aires.

«Nos queda todavia un débil consuelo: el de saber que esa hostilidad para con la Inglaterra ha sido desaprobada y lamentada por personas eminentes de Bs. As. y q' estas censuran la manera inconveniente como son tratados los ingleses, q' emplearon los mayores esfuerzos para promover aqui adhesiones en favor del Rio de la Plata, y compañias inglesas que gastaron millones en el interes de desenvolver los recursos de las repúblicas platinas. Aun cuando esos conspicuos argentinos reconocen los errores y la malignidad de los hombres del poder en su politica suicida, censurado el procedimiento adoptado relativamente á las compañias, deplorando la miserable economia del Gobierno, y lamentando la ominosa influencia que el Dr. Sarfield consiguió ejercer sobre el presidente Sarmiento.

«Escriben esas mismas personas á sus amigos de aqui, diciendo que la enorme inmigracion italiana para el Rio de la Plata este dando malos resultados; y que es antes una plaga de un beneficio ó fuente de prosperidad; que la construccion de la via férrea dá Tucuman aun no dará principio hasta el próximo año si es que debe comenzar algun dia, que los principales contratistas que se habian presentado están fastidiándose de disgustos y que muchos ingenieros trataron de retirarse para su pais; que finalmente, la comision de estatutos trasandina no recojerá buen resultado de sus trabajos.

«Por conclusion, la correspondencia particular del Rio de la Plata, especialmente la de Buenos Aires, nos da las peores noticias posibles respecto á los negocios de aquella region.

Relativamente el asesinato del jóven Wequelin, hijo de uno de nuestros mas hábiles y emprendedores financieros, cuya casa ha sido mal recompensada por los grandes servicio prestados á la República Argentina, asesinato practica por los indios en una localidad, dono de la misma firma social se habia propuesto colonizar, tenemos ahora les siguientes por menores:

«Una partida esploradora, compuesta del capitan Bailey y de muchos italianos habia ido á fundar algunos establecimientos agricolas como á distancia de 400 varas del pequeño fuerte establecido en el centro de la propiedad yendo apenas algunos de la espedicion armados de wolver.

Cuando ellos se hallaban á brazos con el trabajo una partida de once indios á caballo armados de lanza se precipitó repentinamente sobre el ganado y caballada, recojido en un corral. El Sr. Wequelin que se hallaba entonces en el corral, y tenia en él su caballo ensillado al avistar los indios sálto sobre el animal, y olvidándose de la tercerola que llevaba á mano corrió á galope á fin de dar aviso á la partida esploradora; pero antes de conseguirlo fué alcanzado y muerto inmediatamente sucumbiendo asi, merced á su dedicacion en salvar á otros.

Los indios entonces arrebataron todo el ganado y caballadas dejando á los colonos sin los medios de perseguirlos. Siete de entre ellos decendieron á pié hasta la colonia California, distante de alli sobre unas 45 millas y obtuvieron entonces caballos para transportarse á la ciudad de Santa Fé, desde donde telegrafiaron comunicando lo que les habia pasado.

Una carta particular narra el hecho del modo siguiente.

«De este modo fué arrebatado violetamente á la sociedad uno de los jóvenes mas valerosos y leales como no habitaron jamas en este pais á quien solo bastaba conocer para quedar prendado; muchas personas lamentaran su muerte como la da un hermano.»

Bien diferentes son las policias que hoy tenemos del imperio del Brasil; y depende de este pais y de su gobierno el sacar todas las ventajas de la creciente simpatia de la Inglaterra hácia el imperio.......

....

Suspendemos la continuacion de la correspondencia, por cuanto lo que sigue no se refiere al Rio de la Plata.

PARIS

Correspondencia de la NACION

SUMARIO—El estómago en el cérebro—Ideas y cosas—Opiniones sobre viajes—Las joyas de la Corona—Esposiciones y propinas—Las contribuciones detestables—Menudencias curiosas—Donde se alza el fantasma—Aventuras de compatriotas errantes—Cuento al caso—La Legacion argentina en Paris—Lo que és y lo que puede ser—Consulados—El Cónsul de Marsella—Aventura consular—Cosas mas alegres—Elecciones antiguas y modernas—Reyes y reinos—Cuestion quimica—Donde aparece la pampa herizada de montañas—Pequeñeces curiosas.

Paris, Noviembre 23 de 1871.

Muchos de mis lectores conocerán sin duda aquel libro curiosisimo del abominable materialista Klogp, en el que se prueba casi, con un lujo de ciencia enorme para el tiempo en que fué escrito, que las funciones intelectuales del hombre no son sinó las manifestaciones de un estómago principal (primus stomachus) en las cuales no es mas permitido sospechar un alma que no lo es suponerla en la funcion nutritiva de la planta.

En este libro como en el de Berkley, el lector lamenta muy sinceramente el tema negro y menguado en que se desperdicia tan profundo caudal de talento y aun puede decirse, de genio humano; pero á veces, ciertas ocurrencias y consideraciones accidentales, llevan hasta una sonrisa sospechosa que tiene sus puntas y ribetes de conviccion. Pero es el caso que un cristiano—en el sentido sublime de esta palabra—no puede jamas perder la esperanza buena hasta llegar á esas creencias desoladoras que solo engendra la perversion, la ignorancia ó la locura, á la cual, mirando las cosas muy despacio, se deben mas volúmenes de biblioteca y mas instituciones sociales que lo que se puede sospechar ligeramente.

Entonces, sin creer yo como Klogp que la idea es una trasformacion estomacal de un alimento encefálico, no iré sin embargo á creer, como lo pretenden muchos municipales, que las ideas no tienen nada que ver con las cosas, sobre todo en materia de limpiezs pública ó higiene hablando mejor.

Muy al contrario y sin comprender en esta regla á los que son llamados «distraidos» es infalible que todo hombre es llevado á pensar sobre lo que le ocurre, especialmente cuando no es ministro á quien se hace oposicion.

A esta verdadera obligacion intelectual es á lo que cada uno debe esa petaca de conviciones útiles y progresistas que se hace insensiblemente en el largo camino de los viages.

Lo malo del caso es que ellas no sirven á nadie, estando averiguado que no existe un solo ejemplo en la historia por el cual se pruebe que un hombre haya convencido jamás á otro hombre; lo que unido á que «cada cual habla de la féria segun le va en ella" conduce al verdadero galimatias de apreciaciones que se encuentran en lo escrito y conversado sobre viages inclusa la opinion de aquel inglés que pasó por Paris á las cuatro de la mañana y escribió esto sobre su cartera:—"Paris es una ciudad sin habitantes"—En Francia todos los cuentos ridiculos son contra los ingleses, en Italia contra los franceses, en España contra los portugueses, y en todas partes contra los gallegos—Despues de esto y otras cosas hay mucho que esperar de la fraternidad de los pueblos; sobre todo cuando se viaja en Europa y se encuentra á cada paso una verdadera trampa armada contra el desventurado forastero.

Por doquier, y en Francia hay mas que en ninguna parte, por razon de la pobreza que aflije á esta nacion desventurada, todo acto de la vida se convierte en un impuesto, y, lo que es mas detestable todavia, en una imposicion.

No comprendo como es que en tal situacion subsiste todavia tesoro inútil é insensato á que se llama aqui «las joyas de la Corona.»

Eso habria servido á pagar el enorme rescate de la guerra, librando á la nacion de impuestos y penurias formidables. Sobre la existencia del tal tesoro se insinuan hoy mui sérias pero hay quien asegura que para disiparlas el gobierno va á poner esas joyes en esposicion—Esto es un eficaz consuelo, y asi cuando un parisiense no tenga qué comer, irá á ver un poco esas pedrerias y volverá á su casa á hacer la digestion. Hay que espesar sin embargo que esa exposicion no sea gratuita. Pocas la son ya en Europa con el asunto de las propinas obligatorias, y aun hay muchas iglesias, sobre todo en Italia, á donde existe tarifa de entrada, como en un volatin, si quieren viitarse fuera de las horas del servicio divino: durante la misa no se venden sino las sillas—En la Catedral de Amberes se pagan dos francos por ver los lienzos de Rubens. Ademas y en casi todos los templos europeos, hay en el atrio esas «bandolas» de plaza pública con la las que la honorable esposa del sacristan ejerce en instinto comercial, vendiendo rosarios, almanaques, botones, naranjas y alfeñiques al estilo del tiempo en que Seans arrojó á estos mercachifles de entre el templo del Señor. Aqui son articulo de comercio hasta el aire y la luz, y esto no es una metáfora, porque una habitacion vale, entre otras cosas, segun la luz y el aire que la penetran—El comerciante por mayor de este articulo es el gobierno: su ley de contribucion vende á precio fijo el rayo de luz y el centimetro de aire que pasa por cada agujero de la pared. Al mismo tiempo vende tambien, y por su sola cuenta y al menudeo, el tabaco, que es estanco del Erario, desde su forma mas noble,—la nicotina—, hasta su detestable disfraz en rapé.

Pero la mas execrable de todas las contribuciones, abolida hoy en casi todo el mundo, es aquella con que se grava la libertad individual, en forma de pasaporte. A la odiosidad de esta imposicion irracional hay que agregar la pérdida de tiempo que ella importa, no siendo jamas posible procurarse ese papel en menos de dos dias, de manera que un viaje á Estrasburgo necesita 40 horas de camino en vez de 15 que son las del tren. Qué enorme trastorno no introduce esto en los intereses privados! Y luego las oficinas son mal servidas, con pocos empleados para la gran concurrencia de tránsito, y la espera de turno se hace en cola sobre la calle ó en pátios á la intemperie. Hay que sacar el pasaporte en el consulado ó Legacion propia, llevarlo luego al visto de R. E. y finalmente al sello de Policia. En todas partes hay unos ugieres vestidos de casacon y elástico que le imponen á uno diversas formalidades con cierto aire de dioses olimpicos,—lo cual no les priva de recibir una pezeta de cobre. El *concierge* del palacio de Relaciones Esteriores es *¡zapatero de viejo!* y tiene su oficina y zapateria en el zaguan del palacio mismo cuya bóveda resuena armoniosamente al golpe de la suela batida y al chasquido del tirapié. En la Prefectura hay muchos otros de casacon y elástico, porque las cosas oficiales tienen todas las trazas de mascarada: los abogados defienden metidos entre una zotana y un gran bonete, á cuyas elegantes prendas agregan un delantal blanco pendiente al cuello; sino la defensa no vale: los jueces oyen y fallan entre una vestimenta igual pero de colores diversos. Esta aberracion va hasta la ciencia misma: los profesores de la Facultad de Medicina usan un uniforme entre turco y episcopal, consistente en un capote colorado con vueltas de armiño y solapas negras, que cae hasta el pié; el todo coronado por una especie de turbante con galones y flecos que cuelgan, dando á esas personas respetables todas las trazas de reyes de baraja.

La exigencia del pasaporte alcanza no solo á los hombres sino tambien á las mugeres y niños; porque es exclusivamente una cuestion de dinero. Todo esto está condimentado con los soberanos humos que tiene á bien darse todo guarda de frontera, cuando viene á pasar revista de papeles á los malhadados viageros que han sido préviamente encerrados en las estaciones, como una simple majada.

Los mas felices son los que llevan un pasaporte estrangero, porque no hablándose en Francia mas idioma que el francés, el guarda hace pasar mas pronto á aquel cuyo papel no sabe leer, y asi he visto yo á un compatriota mio que no llevaba pasaporte, entrando de Italia, desenvainar muy gallardamente una papeleta de guardia nacional de Buenos Aires, rubricada por el comandante Bernet á cuya firma se hizo el mas alto honor en la frontera francesa.

Despues, y para salvar estos casos, se exije, entrando, el visto de un cónsul francés y sabiendo las formalidades de que ya he hablado.

Poco antes del sitio de Paris estas dificultades eran enormes por causa del trastorno y del gran número de gentes que salian de la ciudad. Miles de personas no lograron escapar al estrangero, y nuestros compatriotas pudieron hacerlo gracias á su poco número y al activo empeño de nuestra Legacion que practicó oficialmente las diligencias particulares de cada súbdito con su mas distinguida generosidad.

En cambio he visto en nuestros diarios unas discusiones de las Cámaras muy empeñadas en suprimir nuestra Legacion en Paris.

Esto me recuerda una anécdota referida por Macrobio:

—Un veterano citado á juicio militar por faltas de disciplina, llamó al mismo César Augusto que pasaba delante de la carpa del Consejo, y le suplicó que tomara su defensa—Augusto le dió por defensor un abogado de su séquito, pero entonces el soldado esclamó—«César, cuando tu fortuna se decidia en Actium, yo no mandé un personero para combatir por tu causa.»—Augusto fué vencido por estas palabras y tomó la defensa de su soldado á quien hizo absolver.

Que nuestras Cámaras, á quienes nosotros no abandonamos cuando su suerte se decide en Actium de las parroquias no nos abandonen entonces por estos mundos donde un hombre «sin papeles», como Raymond, es simplemente considerado como un galeote escapado de presidio.

Sin estenderme á una argumentacion muy poco divertida que me llevaria hasta la cuarta pájina de la *Nacion*, en pró de nuestra conveniencia de ser representados en el mundo como lo es la última de las repúbliquetas conocidas;—sin entrar á tan formidables consideraciones; diré q' nosotros mas q' nadie, por nuestro propio interés y nuestra personalidad nacional desconocida en Francia mas que en ninguna parte, necesitamos la égida de nuestro escudo mantenido con esplendor.

Una legacion en Francia no puede ser inútil sino cuando no tenga mas objeto que un Consulado; pero quiera el gobierno servirse de ella y verá que le es tan indispensable y provechosa como á todo otro pais de la tierra, y aun al nuestro mas que á ninguno. La emigracion, los tratados de comercio y de crédito, la industria, los arreglos postales y las influencias politicas que podrian ligarnos á la Francia, con inmensas ventajas nuestras, tomarian por ese camino una importancia de profunda vitalidad q' no tiene hoy ni siquiera en esperanza no por inutilidad de esa Legacion sino por la inaccion á que la condena nuestro gobierno mismo y contra la cual hace ella gran hazaña en luchar, manteniendo nuestra bandera con alto honor y sirviendo sin descanso á los argentinos á quienes toca su amparo.

Esto, que no es cuestion de personas sino de capacidades y de facultad oficial, merece sin embargo un buen recuerdo de las que aqui nos representan. El Sr. Balcarce es persona de verdadera significacion en Paris por sus relaciones en la mas alta esfera de la sociedad y por su posicion de fortuna: ama á su pais y no desea mas que servirlo, y en todos sus esfuerzos está dignamente ayudado por su secretario, el Sr. Guerrico, y por su segundo secretario, el Sr. Eduardo Ibarbalz, jóven de alta y noble inteligencia que no es desconocida para nadie en Buenos Aires.

Esta personalidad es por si sola una ventaja en nuestra Legacion de Paris. Preciso es andar un poco fuera de aqui para estimarla en comparacion de las demás representaciones que tenemos en Europa, muy honorables por cierto, pero estrangeras y agenas por lo mismo al verdadero sentimiento de la nacionalidad.

Esto no importa la mas leve queja sinó una reflexion justa y permitida, en prueba de lo cual recordaré al Sr. Santa Coloma, Cónsul en Burdeos, de quien todo compatriota no hace otra cosa que los mejores elogios y mi cita es tanto mas imparcial cuanto no conozco ni de vista á este caballero.

Y llegado este caso no es ni siquiera permitido no hacer el mejor recuerdo de nuestro Cónsul en Marsella, el Sr. D. Andrés Cadiz.

El señor Cadiz tiene por todo orgullo el honor de nuestro pabellon: nuestro comercio le debe insignes servicios en aquel puerto de inmensa importancia y su conducta particular para toda persona de nuestro pais es llevada al estremo de la generosidad y de la fineza.

El señor Cadiz es un hombre intelijente, de una gran práctica y actividad en los negocios y apasionado en el amor de nuestro pais.

Esto no se halla en cada poste y por mi parte tengo alguna mala esperiencia. Me ha sucedido en estos tiempos de guerra, peregrinar como los demás compatriotas residentes en Paris, y no siempre hallarme bien por los consulados. Asi, buscando diligencias *oficiales* de pasaporte, di en uno de los nuestros donde fui recibido con dos horas de antesala, despachado muy por sobre el hombro, y servido tan malamente por diez francos de derechos que pagué, que resultó al fin que mi pasaporte no fué recibido en la frontera francesa, por hallarse mal visado; por cuyo motivo me hallé en la triste necesidad de volver camino y disputarme un poco con los guardas de frontera, habiendo perdido la paciencia, el tren espreso y doce horas de tiempo.

Asi á veces, y lo diré para alegrar un poco esta carta, la eleccion de estos funcionarios suele ser tan dificil como la de un Rey.

Porque ahora vá entrando en moda elegir reyes, que era cosa que no se usaba antes, á causa de que ellos mismos eran quienes se elegian á si propios,—cuando Dios no los elegia, porque El solia jugar estas bromas á los pueblos, y asi la biblia dice testualmente en infinitos versiculos del libro de los Reyes.

«Y Jehova» Dios mismo dije á ios hebreos: —Yo os daré un "Rey en mi furor."

Con esto y un poco de aceite que se untaban en la cabeza, como cualquiera de nosotros, se disfrazaban de *ungidos* y se atribuian todas las virtudes y sabidurias. Aun hoy mismo se dicen reyes «por la gracia de Dios» y se titulan superiores á los demás y monodelfos bimanos.

Pero los hombres suelen faltarles al respeto como aquel noble ateniense Democares. Ustedes saben que este filósofo, preguntado por Felipo de Macedonia mismo, qué podia hacer de útil y agradable á su pueblo, le respondió;

—«Ahorcarte en la primera higuera.»

La primer nacion que eligió rey por su cuenta, segun lo enseña la historia y una fábula de Phedrus, fué un charco de ranas: *ranæ segem petentes*.

La segunda nacion fué la España, con la rara circunstancia, como vds. saben, de haberlo ido á buscar á Italia, no hallando en si mismo un español juicioso capaz de gobernarla y no queriendo elegirlo en Galicia.

Esto parece mas fábula que la de Phedrus, pero debe atenderse, como iba por decirlo, que la eleccion de un rey es algo mas dificil que la de un municipal, aunque á veces menos sangrienta.

Los defectos de un rey afectan á toda la nacion; por lo cual no debe ser cruel como Achat, D. Pedro y Luis XI;—ni avaro como Samuel;—ni pródigo como Neron;—ni ébrio como Verus, el cólega de Marco Aurelio. Tampoco será cobarde, como Jacobo el hijo de Maria Stuart, ni menos valiente como César y Carlo Magno,—porque en este caso suelen hacer matar á su pueblo y «ancetarse ellos el gorro» como Napoleon en Waterloo.

Los reyes sabios no son los mejores; don Alfonso de Castilla dejó entrar los moros mientras él se absorvia en cálculos astronómicos, y Jacobo I escribió un escelente comentario del Apocalipsis, cuando sus favoritos preparaban la revolucion que mató á Cárlos I.

Los reyes enamorados son una detestable plaga, como David, como Neron, como Herodes que hizo degollar á San Juan para complacer á Herodiades, y como Enrique VIII de Inglaterra, titulado «barba azul».

Tampoco es bueno que sean enemigos de las mujeres, como Alejandro, Cárlos XII y Federico II,—aunque de este último me sospecho que era un «mosca muerta», despues de haber visitado cierto gabinete de su palacio de Potsdam, en Berlin.

En materia de reyes débiles, hay que acordarse de Cárlos IX, que ordenó la San Bartolomé.

Los reyes son como los galeotes y los enfermos del hospital: cada cual llamado por su número.

Decididamente me opongo á que un rey sea... engañado por su señora, como Menelao que causó la guerra de Troya, como Claudio bajo cuyo nombre Mesalina hizo tantos horrores, como Cárlos VI de España y Fernando IV de Cicilia.

Pero lo que mas se debe evitar son los reyes locos, como Saul, Heliogábals, que era un gran tragaldabas, Cárlos IV de Francia, Felipe V, Alfonso VI de Portugal y Jorge III Inglaterra. Esta clase de locos se debe evitar no solo en las monarquias sino tambien en las repúblicas.

Y es probado.

No faltará quien lo encuentre desabrido, y esto lleva la cuestion al terreno de la quimica, en la cual se está muy lejos de hallarse de acuerdo en materia de sal, sobre todo hoy que ya no se cree como hace ocho dias, que los vegetales del interior de los continentes son ricos en potasa y los del litoral en soda.

En las ciencias sucede á cada paso como en aquel saineton de Mohére "el médcio á palos", donde Sganarelle cambia el bigado á la izquierda. Los sabios cambian á cada instante las leyes de la naturaleza recibidas por buenas hasta la vispera.

Estaba pues admitido, que la mayor parte de las plantas absorven con igual energia las sales de soda y de potasa contentdas en la tierra; pero hé aqui que Mr. Peligotot acaba de demostrar en Paris, que la mayor parte de los vegetales cultivados dejan las sales de soda mientras que se apoderan de la potaza que encuentran á tiro, bajo formas diversas,—con eseepcion particular de la remolacha, la cual por mas contradictorio que parezca, se nutre grandemante del sal marina.

Segun este sábio, si se halla soda en las plantas marinas, no significa esto que esas plantas la obsorban en su nutricion: La cosa resulta simplemente de un hecho físico, por el cual esa sal no os otra que la que el viento y el vapor de las olas dejan superponerse sobre esos vegetales, y no la que las plantas se asimilen.

Esta rectificacion de las creencias anteriores, no es de ningun modo inútil en la práctica y menos en la agronomia, porque ella facilita la apreciacion de la fertilidad de las tierras que pueden analizarse con un poco de mas trabajo que el que se necesita para colar un tercio de yerba y clasificaarla por la muestra.

No todas las tierras son de contra indicacion tan clara para el cultivo ventajoso como las de nuestras Salinas, sobre todo en Europa; y asi el abono puede determinarse "á priori" en el producto de cultura que debe rendir. Esto es vital por estos mundos donde una pulgada de tierra es esplotable. El agricultor disputa su presa de frutos hasta á los volcanes, como al pié del Vesubio, tantas veces cubierto por la lava Yo he visto, caminando de España á Francia, muchas leguas de sembrados hechos en la misma pared vertical de las zánjas que costean los niveles de la via férrea,—porque es bueno recordar que las pampas, sublimes pero inútiles en el presente, no se ven por todas partes.

Dia llegará en que la necesidad,—á quien tiene la galanteria de dar una cara de herege, se—aproveche de aquel mundo inesplotado, para el servicio de la humanidad.

Si hasta hoy no se ha reducido á cosa útil, esto consiste sin duda en que los hombres se preocupan mas de lo que deben en las cosas pequeñas, despreciando ó descuidando la meditacion sobre las grandes. Y por ejemplo, mienrras uno ve en la Biblioteca del Vaticano, en Roma, un mapa-mundi de cuatro metros de altura donde la Pampa argentina está representada *cubierta de cordilleras* mientras se cometen esos errores, decia, le gran sabio Mr. Berthelot ha dirijido hoy á la Academia de ciencias francesas una nota dando partede haber descubierto que los precipitados químicos desarrollan un calor apreciable en su formacion.

Por lo demas, esto es injenioso y esacto, y aún facilmente se compreude que la separecion de un cuerpo sólido disuelto en un liquido, equivale á la solidificacion de un cuerpo fundido, y por consiguiente á un desarrollo de calor, sin contar todavia q' en la formacion de todo precipitado se producen diversas otras acciones, como la deshidratacion de los compuestos, sin cristalizacion y sus cambios de agregacion.

Las cosas, sin embargo, por ser pequeñas no son despreciables y no seré quien lo desconozca, sabiendo que el mismo progreso humano, como la naturaleza, ha empezado en el átomo.

Entre muchas pequeñeces útiles y nuevas apuntaré la transformacion agradable del *aceite de castor*, este laxante indispensable á veces y sobre todo en el tratamiento de los niños, que se rebelan siempre á tomarlo.

Para dar una onza de aceite de castor, por ejemplo, todo el sabor y aspecto de la miel sin que pierda lo mas leve de sus virtudes terapévticas, y muy al contrario ganando otras que no tiene no hay sinó hacer esta *mácula*:

—A esa onza de aceite se mezclan interinamente algunas gotas de escencia de canela, y el todo se incorpora á otra onza de glicerina pura.

Este método, llamado *de Boston*, es de un recurso inestimable y del que solo hay que alabarse. Mr. Bouchut lo ha adoptado aqui en su servicio del hospital de los niños.

Es bueno que nosotros lo adoptemos tambien.....cuando tengamos un hospital de niños.

NOTICIAS DE EUROPA

Disturbios en Bruselas.

La ajitacion que hace algun tiempo se manifiesta en la opinion pública de Bélgica y especialmente entre la clase obrera, está produciendo ya sus funestos resultados en Bruselas. La tranquilidad pública ha sido alterada en aquella capital, segun nos lo participa el telégrafo

Hé aqui el testo del despacho recibido en Lisboa acerca de dichos acontecimientos:

Bruselas 24.—Fué prorogada la cámara hasta el dia 28. Es llamada la guardia civica. Se toca generala. En frente á la casa Nolhomb está en este momento una numerosa manifestacion, rompiendo los vidrios de las ventanas y prorrumpiendo en gritos subversivos. Se recelan manifestaciones de caracter mas grave.

Segun los periódicos ingleses estos disturbios nacen de lo mal acojido que fué por el público el nombramiento de Pierce Decker para el puesto de gobernador de Limbourg. Este individuo tiene contra si la animadversion del pueblo por ideas anti-liberales y por ser corifeo del partido ultramontano. Además se halla gravemente comprometido en fraudulencias escandalosas que han producido la ruina de numerosas familias.

Por lo tanto, en estas manifestaciones entra especialmente la cuestion de moralidad.

No son estrañas tampoco á la cuestion politica ni á las sugestiones *internacionalistas* de lo cual procede el recelo del gobierno y las precauciones militares adoptadas por él.

El Sr. Nolhomb fué ministro en 1856. Restableció por medio de una ley varias corporaciones eclesiásticas en nombre de la libertad y de la caridad. Actualmente tiene asiento en la Cámara popular por sufragio del partido clerical.

Segun parece, la manifestacion á que nos referimos constaba de diez mil personas, y era causa de mucha inquietud en Bruselas.

Congreso de obreros en Roma.

El «Times» publica una carta de su corresponsal en Roma, dando cuenta del Congreso de obreros celebrado en aquella capital. Lejos de tener importancia, como han supuesto algunos diarios, se puede calificar esta reunion de inocente pasatiempo con que han entretenido sus ocios ciertas personas que se constituyen en apóstolos y redentores de la humanidad...obrera.

Hé aqui algunos párrafos que entresacamos de la citada carta para que nuestros lectores formen idea del Congreso.

«... Despues de algunos dias de discusion, en la cual se proclamó la necesidad de definir el camino que debe seguir la politica italiana, que no es otra para estas gentes que la de color mazziniano; y despues de debatir otros asuntos relacionados con aquella, se propuso la siguiente órden del dia:

"Faltando las bases de una verdadera nacionalidad y siendo desde su origen el estatuto sub-alpino la negacion más alta del principio de la soberania nacional insuficiente para garantizar la libertad civil y politica, es de suprema necesidad que se reuna en Roma una Asamblea constituyente elegida por sufragio universal.»

Bastó esta lectura para que un representante de la policia que hasta entonces habia permanecido indiferente se levantára para prohibir la votacion de una órden que él estimaba subversiva en su intencion al Gobierno.

Hubo protestas y gritos y confusion de todos los concurrentes que hablaban á la vez, hasta que por fin pudo leerse la órden entre aplausos generales. Aplazóse la votacion hasta el lúnes siguiente, pero habiéndola prohibido la autoridad se dispuso que las discusiones sucesivas versaran sobre economia interior de la asociacion, despues de lo cual fué disuelto el Congreso. Se reunió sin tener importancia y ha muerto desapercibido. Ni ha lastimado ni ha beneficiado á nadie, si se exeptúa al fondista que ha provisto el banquete con el cual se ha dado fin á la fiesta.

Para que se forme idea de la representacion que el Congreso ha tenido de las clase obreras, bastará decir que la totalidad de des legados ascendia á 71 individuos, de los cuales solo seis eran trabajadores; los que han manifestado en mas de una ocasion su descontento porque los intereses de su clase se posponian á miras politicas interesadas.

No estará de mas advertir que las sesiones se han visto concurridas todo lo mas por cincuenta delegados; porque los otros, mas sensatos ó mas indiferentes, desaparecieron del Congreso en las primeras reuniones.

Se deduce claramente de las anteriores lineas, y asi lo dice el corresponsal del *Times*, que el Congreso no ha sido de obreros, como se ha dicho para darle cierta importancia, sino un Congreso politico iniciado por algunos individuos afectos á las ideas mazzinianas.

Como no hay acto en la vida que no tenga su enseñanza, este la tiene y muy dolorosa para los revolucionarios disolventes que abundan hoy en Italia; cual es de que no es fácil por ahora impelir á los obreros de Roma y del resto de la Peninsula á ejecutar planes atrevidos que comprometan la dinastia y el órden público.

Los obreros romanos se han mostrado mas juiciosos de lo que permitian suponer las ideas predominantes en aquel trabajado reino.

El conde Andrassy sucesor del conde de Beust.

No dejan de ser interesantes los siguientes pormenores sobre la carrera politica del sucesor de M. Beust:

«El nuevo ministro de Negocios estrangeros, conde Andrassy, figuró ya en politica en 1848 á pesar de tener entonces tan solo la edad de veinte y cuatro años.

En esa época fué representante del condado de Zemlin en la Dieta de Presburgo, y fué nombrado con Kossuth para formar parte de la comision encargada de formular el programa del partido de la reforma. Cuando al cabo de pocos meses, Hungria consiguió tener un ministerio especial, este nombró gobernador del condado de Zemlin al conde Andrassy, quien en calidad de tal dirigió en el combate de Schwechat la *landsturm* de Zemlin contra las tropas imperiales. El conde Andrassy tomó una parte activa en la revolucion húngara y fué enviado á Constantinopla como embajador del gobierno de Debreczin.

Despues de abortar la revolucion húngara, fué condenado á muerte en rebeldia y refugióse en Paris, donde permaneció hasta el año 1859, en que merced al indulto que le concedió el gobierno, pudo regresar á su pais. Tan luego como se hubo publicado el decreto de Octubre, el conde Andrassy entró en la Dieta en calidad de representante de un distrito electoral, y llegó á ser uno de los mas notables individuos del partido de Deak.

La Dieta de 1865 le nombró vice-presidente, y cuando á propuesta de Deak se formó la comision encargada de dicidir las cuestiones que debian considerarse peculiares á cada una de las dos mitades del imperio, el conde Andrassy fué nombrado presidente de esa comision, cuyos trabajos sirvieron de base al acuerdo con Austria, á consecuencia del cual Hungria consiguió tener un ministerio propio, al frente del cual fué puesto Andrassy.

En una revista alemana titulada *Unsere Zeit*, se hace el siguiente retrato del conde Andrassy: «El presidente del ministerio húngaro es hombre de cuarenta á cuarenta y cinco años de edad. Dotado de un esterior agradable y de una amabilidad irresistible sabe granjearse el aprecio de todo el mundo. Oculta su infatigable actividad con cierto aire de negligencia y sin embargo nada omite para conseguir el objeto que se propone. y ha llegado á ser maestro en el arte de fraguar esas infinitas intrigas insignificantes al parecer que tan gran papel representan en politica.

No era dable encontrar un hombre mas á propósito que él para servir de lazo de union entre la Corona y el pueblo, pues si bien el príncipe de Metternich ha apoyado su eleccion su titulo de ex-embajador de Kossuth en Constantinopla le asegura las simpatias del pueblo húngaro.»

Consejos de guerra de Versalles.

Ya terminó el consejo de guerra de Versalles la vista de la causa seguida contra los asesinos de los generales Lecomce y Clement Thomas. Los abogados de los acusados hicieron una defensa desesperada, y que de antemano se consideraba inútil. El abogado Richer defendió á los acusados Leblond, Arturo y Francisco Chevalier; Courtois á Herpin-Lacroix; Niobey á Gobin; Marchand á Pousin, y Ribemont y Labord á Jurie.

El abogado Marchand presenta conclusiones encaminadas á hacer declarar que los hechos articulados contra los acusados no constituyen hechos de complicidad legal. El consejo rechaza esas conclusiones.

El comandante Rustand nada replicó y declaró en pocas palabras que se encomendaba á la sabiduria del tribunal.

Despues de los discursos de los defensores, preguntó el presidente á cada uno de los acusados si tenian algo que añadir á su defensa.

Verdagner perdonó á todo el mundo; á la jóven Mazet, que depuso contra él á su capitan, que declaró que habia levantado al aire la culata de su fusil; al *Figaro*, que le denunció á la Francia entera como asesino.

Jurie esclamó: «Yo fui herido, y esto es lo único que he sacado de la Commune.»

Herpin Lacroix dijo: «Preferiria haber incendiado las Tullerias á haber atentado á la vida de uno de mis semejantes.»

Kardowski protestó de su inocencia y declaró que sabria morir como un valiente, si era condenado.

Los jóvenes Dagas y Bonnard lloraban.

A las cuatro se retiró el consejo á la sala de las deliberaciones. Sometiéronse á los jueces cien cuestiones. A las siete y media volvió el consejo al salon de las audiencia, y el presidente pronunció la sentencia por la que son condenados á muerte: Verdagner, Masselot, Lagrange, Leblond, Simon Meyer, Herpin-La-Lacroix y Aldenhoff.

Son condenados tambien: Gobil, á trabajos por toda la vida; Arturo Chevalier, á diez años de trabajos forzados; Pousin, á igual pena; Kardowski, á deportacion: Francisco Chevalier, á diez años de deportacion; Jurie, á cinco años de prision; Saint Denis, á tres años de prision; Alejandro Chevalier, á dos años de prision; Ribemont, á dos años de prision, y Ras, á dos años de prision.

Lesir, Delabarre, Flinois, Simonet, Dupont, Lelinbre, Hefuer, Genty y los jóvenes Dagas y Bonnaro, fueron absueltos.

La audiencia terminó á las ocho.

Noticias de varios prisioneros importantes de la commune.

El que habia sido nombrado jefe de las barricadas de la *Commune* y que actualmente se halla en Suiza, hizo un buen negocio con la construccion de las barricadas con que inundó á Paris durante el último mes de abril Designaba los contratistas encargados de ejecutar las obras y se cobraba un veinte por ciento de las cantidades que se abonaban por este concepto en el ministerio de la Guerra. Merced á esta operacion industrial que como V. ve, era muy sencilla, el ciudadano Guillard vive en el dia feliz y tranquilo al abrigo de los Alpes.

Ha terminado la vista del proceso sobre la *Commune* de Narbona. Un telégrama anuncia hoy que todos los acusados han sido absueltos. La blandura de algunos jurados no dejará de aumentar el número de los oficionados si ocurre una nueva insurreccion, pues si triunfan se cumplirá su deseo, y si son vencidos nuevamente, pueden abrigar fundadas esperanzas de ser absueltos. Bien es verdad q' la prision preventiva no tiene nada de halagueño y que para algunos puede considerarse como suficiente.

El jurado del Sena ha sido mas severo en el proceso relativo á la *Commune* que se ha sometido á su fallo. Se trataba de individuos que se habian atribuido ó hecho dar cargos públicos durante la *Commune* y habian tomado parte en la detencion ó secuestro de rehenes. El tribunal, conforme con la decision del jurado, ha condenado á cuatro á trabajos forzados, á tres á reclusion y á otros tres á cárcel.

Están llamando la atencion en Paris las frecuentes evasiones q' tienen lugar hace algun tiempo en las cárcelas de Versalles donde se hallan los presos de la *Commune*. Ha sido preso un oficial á quien se acusa de haber favorecido por su negligencia una de estas evasiones. Hé aqui lo que sucedió: dos presos acercaron con mucha serenidad al oficial de la guardia y se quejaron del descuido con que se ejercia la vigilancia en la cárcel. El oficial se dirigió entonces á la cuadra que le habian indicado los dos presos para cerciorarse por si mismo de la verdad, y ellos salieron tranquilamente pasando por entre los centinelas á los cuales recomendaron la mayor vigilancia. Los soldados creyeron que eran representantes de la autoridad y les dejaron libre el paso. De esta suerte se evadieron Chreuet y Lagrange, dos de los individuos mas gravemente comprometidos en los hechos de la insurreccion.

Armamentos en Prusia.

Se lee en un periódico francés:

«Los prusianos no pierden el tiempo Mientras que los militares retirados despues de la guerra cobran pensiones cuyo total asciende á una suma exorbitante, M. de Moltke acaba de dar órden de poner en buen estado las fortificaciones de las plazas fuertes que han quedado en su poder.

Hé aqui las disposiciones que van á tomar en Estrasburgo, en Metz y en los Vosgos. En Estrasburgo se trata de construir catorce fuertes avanzados, entre ellos cerca de Khel, en la orilla izquierda del Rhin. En Metz se aumentarán considerablemente las antiguas obras de fortificacion, pues que hay el propósito de de establecer siete nuevos reductos destinados á la defensa de los cerros. Todos los desfiladeros de los Vosgos van á ser puestos en comunicacion por medio de obras de defensa construidas en todas las alturas.

Prusia trasformará en breve su armamento. Se abandonará el fúsil de aguja, cuyas ventajas tanto se ponderaron en Berlin antes de la guerra; pues que ahora se le encuentra demasiado pesado y se reconoce que deja que desear en punto á alcance y precision.

El número de los chassepots que cayeron en poder de las tropas prusianas durante la guerra es considerable. Segun parece, el Ministro de la guerra en Berlin se propone utilizar los cañones y las cajas de dichas armas. Se han examinado varios proyectos; y se ha dado la preferencia al que consiste en sustituir al sistema de aguja de Chassepot un sistema de percusion.»

Carta de Mr. Thiers

La carta de Mr. Thiers al nuevo académico Mr. Julio Janin, de que ha hablado el telégrafo y en la que expresa aquel una esperanza de que sea trasladado el gobierno á Paris, dice asi:

«Mi querido cófrade: No he podido leer hasta esta mañana vuestro encantador discurso, lleno de gracia, de tolento, de imaginacion, como todo lo que escribis. Os felicito de todo corazon, y felicito á la Academia, que ha tenido un buen dia. Bien hubiera deseado asistir á ella y poder unirme á todos los que han aplaudido en vos un talento brillante y uno de los caracteres mas queridos y mas amables de nuestra ruda época. No debo terminar sin daros las gracias por la bella frase que cierra tan honorificamente para mi vuestro discurso, y os guardo por ella un vivo reconocimiento, asi como por todos los testimonios que me habeis prodigado en todos tiempos.

Adios, mi querido cófrade; os dejo con el pesar de estar tan léjos de vos en Versalles, y de no poder comprometeros á venir aqui a estrechar mi mano Será para Paris, si como lo espero, la Asamblea Nacional tiene á bien llevarnos ahi.

Vuestro de corazon—*A. Thiers*.

Versalles, 14 de Noviembre de 1871.»

Carta de Julio Favre

El *Journal Officiel* publica la siguiente carta en la seccion no oficial:

«Señor director:—A mi regreso de una expedicion al campo, hace tres dias, lei en los extractos de ciertos diarios italianos que la exactitud del telégrama del conde d'Harcourt del dia 26 de Abril próximo pasado, que yo cito en mi folleto sobre Roma, ha sido desmentido. Me he apresurado á escribir al ministro de los Negocios extranjeros, que estaba seguro de la exactitud del que habia copiado el telégrama, que con seguridad no se equivocó. ¡Cual ha sido mi admiracion cuando el ministro de los Negocios extranjeros, al que he visitado hoy, me ha dicho que una de las frases del telégrama habia sido mal copiada! Hé aqui el parrafo donde se encuentra el error:

«El conde d'Harcourt cita las palabras pronunciadas por el Papa el dia que le presentó sus credenciales; el Padre Santo dijo: «No debe buscarse la soberania en unos tiempos como estos. Lo sé mejor que nadie. Todos mis deseos se reducen á ser dueño de un pequeño rincon de tierra. Si me ofreciesen la devolucion de mis Estados, rehusaria. Pues mientras no tenga ese pequeño rincon de tierra, no podré ejercer con toda su plenitud mis funciones espirituales..»

Tál es el texto que yo he citado. El que copió el telégrama, saltó cuatro palabras escritas al pié de la página, equivocacion que siento en el alma:

Esto no quiere decir, que si me ofresiesen la devolucion de mis Estados, rehusaria.

No he podido apercibirme de este error en su sentido lógico, ni en su sintáxis, el cual en su texto exacto, es evidentemente incorrecto. Ademas de este telégrama, solo deduci que en esta circunstancia, el Padre Santo usó un nuevo lenguaje, y cuando dijo: *todos mis deseos se reducen á ser dueño de un pequeño rincon de tierra*, expresó una idea precisa y completa. Y tanto es asi que no he querido poner en duda su politica invariable, que en el curso de mi trabajo recuerdo á cada momento que la restauracion del poder temporal entrañaria necesariamente en el pensamiento del soberano pontifice la restitucion integral de sus Estados.

En el resúmen que sintetiza el pensamiento capital de la obra, digo, (página 220): «De modo que el problema queda claramente planteado. *Lo que pide el Papa es la reconstitucion de los Estados pontificios*, es decir, lo mismo que los autores de las peticiones informaron al ministro de Estado, y lo mismo que ha obligado al Gobierno francés á permanecer en actitud, espectante, al menos en lo que se refiere á negociaciones.

Recibid, etc.— *Julio Favre*.

Paris, 13 de Noviembre de 1871.»

España

Madrid, 25 de Noviembre 1871.

La sesion del dia 17, celebrada en el Congreso será una de las mas célebres en la historia del sixtema representativo de España.

Sesion interminable, y ocupada en su última y mayor parte por una segunda edicion del discurso del Sr. Navarro y Rodrigo, hecha por el Sr. Romero y Robledo, es, sin embargo, de trascendencia suma para la derrota legal del ministerio Malcampo-Candau.

Para huir del inexorable voto de censura contra el ministerio comenzaron por aceptarlo. Despues, toda la cuestion estaba en ganar tiempo, alejando lo posible el golpe decisivo, y de aqui, la proposicion de no há lugar á deliberar, y el interminable cuanto desconcertado discurso del Sr. Navarro y Rodrigo.

Prescindiendo de la inconsecuencia de los carlistas, pue dias antes han votado contra una asociacion no menos juridica ni menos garantida por las leyes, ello es que la proposicion es eminentemente democrática y por lo mismo debia ser y fué apoyada por radicales y republicanos.

El Gobierno vió sobre su cabeza una nueva tormenta: rechazar el espiritu de la proposicion equivalia á verse derrotado, y por boca del señor Ministro de Gracia y Justicia pidió que se tomara en consideracion y pasara á las secciones. Los carlistas insistieron en que fuera discutida y votada en el acto, y despues de dos votaciones numerosas, quedó aceptada y tomada en consideracion.

Nuevo peligro y nueva proposicion de no ha lugar á deliberar, apoyada esta vez por el Sr. Romero Robledo.

La votacion contraria al gobierno no produjo efecto porque era cosa prevista. Lo que si lo produjo, y muy grande, fué ver pedir la palabra al presidente nel Consejo de ministros cuando todo el mundo esperaba oirle rogar al presidente que suspendiera por dos ó tres dias las sesiones hasta que se resolviese la crisis ministerial; el señor Malcampo se quitó con cachaza el gaban y subió á la tribuna á leer el decreto de suspension de las sesiones, que al pronto se creyó era el decreto de disolucion. Los diputados federales quisieron escitar á los zorrillistas contra el monarca, que habia firmado aquel decreto, pero estos con una cautela que no es costumbre ver en los partidos, contestaron victoreando al Rey y la soberania nacional.

Terminado por fin el discurso del Sr. Romero Robledo, y despues de algunas explicaciones del Sr. Romero y Ortiz, levantóse el señor ministro de la Gobernacion y declaró muerto al Gobierno, al declarar que hacia cuestion de Gabinete la proposicion del Sr. Ochoa para la creacion de los conventos.

Despues de esto mediaron varias explicaciones de unos y otros, siendo las mas notables las del Sr. Ruiz Zorrilla y las del Sr. Martos. El primero rechazó con su habitual energia las capitales acusaciones de que habia sido interminable objeto durante tres ó cuatro dias, y el segundo, levantando con gran elocuencia el nivel del debate que tan bajo habian colocado los conservadores, definió el sentido de la proposicion y mostró no ser esta otra cosa que una declaracion parlamentaria de la libertad de asociacion, reconocida y garantida por el Código fundamental, por cuyo motivo el partido radical la aceptaba y la votaba, sin que esto indicase, como maliciosamente han pretendido suponer los doctrinarios compradazgos inmorales ni compo-

nendas prohibidas por la dignidad y el decoro de los partidos.

En la interminable série de réplicas, rectificaciones y discursos de nueva entrada que desde estos incidentes hasta las seis y media de la mañana pronunciaron los Srs. duque de la Torre, Rios Rosas, Topete, Ulloa, Moreno Nieto, Becerra y otros muchos oradores, debemos señalar la peroracion del Sr. Castelar, que con el torrente de su inspirada palabra acabó de confundir al agonizante ministerio.

A las siete en punto terminaba la votacion resultando derrotado el Gobierno por 173 votos contra 98.

Acto continuo, el Sr. Malcampo subió á la tribuna, y con general sorpresa del Congreso y del público, leyó un decreto suspendiendo las sesiones de Cortés.

Despues de cerrado el Parlamento, cuyo decreto se hallaba en el bolsillo del Presidente del consejo de ministros antes de comenzar la célebre sesion del 17, el ministerio presentó su dimision al rey. Este habiendo conferencia con los presidentes de las cámaras acordó no aceptarla, nombrando ministro de Estado á D. Bonifacio de Blas, antiguo redactor de la *Iberia* y representante que fué de España en Haya.

La existencia del actual gabinete se considera prematura. Supónese que caerá antes de la disolucion del Parlamento, siendo llamados los radicales para hacer las elecciones.

Asi en Madrid como en provincias la opinion continua hostilizando á los *sagastistas* y presentándose cada vez mas favorable á los radicales.

—Las noticias de Melilla alcanzan al 23.

Las tropas marroquies continúan batiendo á los riffeños, los cuales se someten en su mayor parte ofreciendo muy débil resistencia.

Se cree terminada la campaña.

—A mas de 150 millones ascienden las pérdidas sufridas por efecto de la inundacion en los dias 21, 22 y 23 de octubre en la provincia de Almeria.

—Los ministros se reunieron el dia 17, un momento despues de la votacion, tomando en consideracion la proposicion sobre libertad de asociaciones religiosas, y acordaron aceptar la batalla.

—A las dos de la madrugada del dia 17 se sintió tan gravemente indispuesto el señor Ruiz Zorrilla que tuvo que retirarse al despacho de los secretarios del Congreso, donde ha permanecido el resto de la noche.

—Las tribunas del Congreso, inclusa la de señoras, han permanecido completamente invadidas por el público durante las diez y ocho horas que ha durado la sesion del 17.

—El anticipo de los cien millones contratadas por el Gobierno con una casa estranjera, se ha hecho al 10 por ciento y con garantia de billetes del Tesoro.

—Ha sido declarado cesante el señor Pirala, cronista de S. M. el Rey, reemplazándole en dicho cargo el señor Almirante.

—Conformándose el Gobierno con el dictámen del Consejo Supremo de la Guerra, ha declarado comprendido en la última amnistia al general Pierrad.

—En Cádiz se encuentran dispuestos para marchar á Cuba 1,233 voluntarios destinados al ejército espedicionario de la isla.

—Anteayer salieron de Cádiz en el vapor-correo, con destino á la Habana, varios gefes y 300 individuos de tropa, y para Puerto Rico tres gefes y quinientas mil cápsulas de guerra.

Italia.

Roma, 21 de noviembre de 1871.

Victor Manuel hizo su entrada en Roma el dia 21. En la estacion lo esperaba una multitud llena de entusiasmo que lo victorió en todas partes.

La princesa Margarita y el principe Humberto tambien llegaron á la nueva capital de la nacion italiana.

Por todas partes son objeto del mas simpático acogimiento y en los teatros donde se presentan son acogidos por el pueblo con aplausos y vivas.

El rey ha mandado distribuir muchas limosnas y ha concedido indulto á varios presos.

—Se lee lo siguiente en la *Unitá católica*:

«En la noche del 6 al 7 de este mes, incendiarios (*petrolieri*) que no han podido ser habidos, trataron de pegar fuego á la catedral de Pádua arrojando petróleo cerca del baptisterio que está decorado con magnificas pinturas murales que datan del siglo XIV. Afortunadamente el fuego no encontró alimento, y despues de reducir á cenizas algunos objetos sin importancia, se estinguió por si mismo.

Estremece pensar el desastre que hubiera ocasionado el incendio de la catedral que contiene una rica coleccion de mármoles, monumentos, objetos preciosos é interesantes bajo el punto de vista del arte y de la historia.

Al dia siguiente se declaró otro incendio en la sacristia de San Benedetto; pero afortunadamente tambien algunos soldados se apercibieron de él á eso de las cuatro de la tarde, subieron al campanario y tocaron á arrebato. Llegaron auxilios de todas partes y se consiguió dominar el incendio; pero se ha quemado toda la sacristia.

La ciudad está consternada y pide medidas de precaucion. El peligro es grave y debe ser rigurosa la vigilancia.»

—De algunos dias á esta parte se habla con bastante insistencia de una contribucion que M. Sella quiere imponer á los tegidos; del proyecto del Ministro de Hacienda se deduce que cada kilógramo de tegidos nacionales pagará segun una proporcion determinada, y cada kilógramo de tegido estranjero introducido en el Estado pagará un nuevo derecho de importacion.

Con esta medida, M. Sella espera aumentar notablemente en Italia la exportacion de tegidos.

Dice la *Gazzetta piemontese*:

«La situacion de Palermo continúa agravándose. El procurador general Taiani ha salido de esta ciudad, porque desde la publicacion de su requisitoria contra el cuestor Albanese, abrigaba sérios temores por su vida y hoy se encuentra en Nápoles en compañia de su familia. La asociacion de malhechores conocida con el nombre de *Maffia*, que tanto puede en Palermo, y ante la cual inclinan la cabeza ciertas autoridades, habia, segun parece, jurado la muerte de este valeroso magistrado. La ciudad y la provincia están sumidas en una verdadera anarquia moral y material.»

No ha terminado todavia la cuestion relativa á los catedráticos de la Universidad de Roma. El señor Correnti creia dar un golpe nombrando catedráticos á algunos hombres politicos que han de residir en Roma por razon de su destino, pero ha olvidado una pequeña dificultad, y es que no todos esos señores están dispuestos á abandonar su destino por ser mucho mas *lucrativo*. En su consecuencia parece que no se trata sino de hacer figurar esas celebridades en el cuadro de catedráticos de la Universidad, dejando á cada cual en libertad de dar alguna *leccion* para justificar el sueldo que van á cobrar de mas.

Este compromiso que se me ha dicho haber sido el resultado de una conferencia de los catedráticos con el ministro de Instruccion pública, es juzgado severamente por la opinion pública, y se trata con dureza al ministro y á los catedráticos.

—El ayuntamiento de Roma sigue sin presidente, y el señor Grispigni, que se ha encargado interinamente de la alcaldía, no puede de tener autoridad alguna para secundar al gobierno. Todavia se busca un alcalde que pueda tomar posesion antes que llegue el Rey. Y ¿cuando llegará el Rey? Dícese que será antes de la víspera de abrirse el Parlamento. Entretanto los albañiles siguen trabajando en el monte Citorio y en el palacio Madama.

—Acaba de fallarse en Potenza la causa formada contra una partida de bandidos. El jurado ha tenido que fallar sobre 2:800 preguntas. El tribunal ha condenado á muerte á veinte acusados.

—Se ha reconocido tambien que los cañones de acero son defectuosos, que revientan con frecuencia y que las estrias se gastan pronto. Todos los cañones de acero, pues, van á abandonarse sustituyéndolos con cañones de bronce fundidos, utilizándose para ello todo el que se nos cogió en nuestros fuertes y en nuestras plazas de guerra, ó que tuvimos que entregar en virtud de las capitulaciones de Sedan, Metz y Paris.

La fábrica de armas de Krupp se encargará de ejecutar la transformacion que se proyecta, dejando subsistente el sistema de culata usado hasta aqui.

Entretanto el Estado Mayor del Emperador de Alemania no pierde tampoco el tiempo

El dia 16 se reunió la comision permanente de la Asamblea de Versalles, con asistencia del ministro del interior.

Tratosé principalmente de la carta de Mr. Thiers á M. Julio Janin; de la cuestion de Hacienda; del abuso en publicar documentos diplomáticos etc.

Se dice que la comision recibió la seguridad de que no se aumentaria el máximun legal de la circulacion de billetes de Banco. El gobierno y la junta directiva del Banco se hallan de acuerdo sobre este punto.

La mayor parte de los individuos de la comision reprobaron la reciente publicacion de documentos diplomáticos por personas que estuvieron empleadas en el ministerio de Negocios estrangeros.

El Ministro del Interior dió pormenores á la comision permanente sobre el desarme de los guardias nacionales manifestándole que hoy no quedan por desarmar sino muy pocos departamentos y confirmando la noticia de que el desarme quedaria concluido antes de volver á reunirse la Asamblea.

Dice la «Decentralization»:

—«Sabido es que se trata de establecer una segunda cámara, la cual no llevaria el nombre de cámara de los pares ni el de Senado, si bien tendria las atribuciones propias de estas cámaras. Segun parece, este pensamiento procede no de M. Thiers sino de algunos íntimos amigos suyos que no figuran en la Asamblea nacional y que quisieran representar algun papel.

Como se dejó entender, esa Cámsra se instalaria en el palacio de Luxemburgo.

En el caso de realizarse el proyecto, dice le «Gaulois», los consejos generales nombrarian doscientos individuos para la nueva Cámara, reuniendose con este objeto en sesion estraordinaria.

Las atribuciones de esa nueva cámara, si es que llega á crearse, las discutiria la Asamblea y como la discusion seria larga no cabe duda de que tardaria mucho en instalarse la cámara en proyecto.

Se dice que una de las primeras proposiciones que se presentaran á la Asamblea será la de la creacion de la mencionada Cámara.

M. Benedetti prepara una buena publicacion con motivo de los documentos recientemente dados á luz por el «Monitor oficial del imperio aleman. El manuscrito de esa obra esta ya concluido y dispuesto á darse á la prensa. Dice el «Moniteur de Paris» que M. Benedetti ha creido que antes de publicar su obra debia consultar al emperador Napoleon sobre la oportunidad de ello, y que tan luego como reciba su autorizacion dispondrá que se imprima.

—El dia 17, á la una y media, el conde de Remusat, ministro de negocios estrangeros, llegó de Versalles á Paris con el conde de Pontecoulant, su secretario particular, y apeóse en el ministerio del muelle de Orsay.

M. de Remusat recibió algunos personajes politicos, en especial al señor Resmann, encargado de Negocios de del reino de Italia; al señor Olózaga, embajador de España; al embajador de Turquia, Djemil-Bajá, que acaba de llegar á Paris; al conde d'Arnim, ministro del imperio de Alemania y del reino de Prusia; al conde Hoyos, encargado de Negocios de Austria y Hungria; á M. Kern, representante de Suiza; á M. West, encargado de Negocios del Reino Unido de la Gran Bretaña y al ministro de Baviera.

El conde d'Arnim tuvo una corta conferencia con el conde de Remusat y regresó en seguida al palacio de la embajada, donde trabajó hasta las seis para despachar el correo diplomático.

—El partido legitimista en Francia no parece inactivo en presencia de los esfuerzos que hacen los demas para conseguir el logro de sus aspiraciones. Se anuncia la próxima aparicion de un folleto debido á la pluma de uno de los escritores mas autorizados entre los fieles de la rama primogénita, en que se trata á fondo la cuestion del orleanismo. El autor, reconociendo al conde de Paris como sucesor de Luis Felipe, se pregunta como podria sostituirle su tio el duque de Aumale, lo cual seria un uso tomado de la ley tunecina, que no está todavia implantada en Francia.

—El sábado fué deliberado y aprobado en Consejo de Ministros en Versalles el mensaje que ha de dirigir Mr. Thiers á la Asamblea y, segun los informes de la «Gazette de Paris», son tres las cuestiones que serán tratadas en él con la estension que merecen: la libertad de imprenta, la situacion de los detenido y el regreso del gobierno á Paris.

—Gran número de Consejos generales de Francia, y particularmente los de los departamentos ocupados por las tropas alemanas, han dirigido antes de separarse las felicitaciones mas espresivas al presidente de la República. Su politica, pues, gana terreno en provincias, lo cual es de muy buen augurio, si se tiene en cuenta los ataques de que va á ser objeto por parte de los elementos reaccionarios de la Asamblea, en cuanto esta reanude sus sesiones.

M. Gambetta ha pronunciado en Saint-Quentin un discurso muy patriótico, en el cual ha insistido sobre la necesidad en que está el partido republicano de observar una conducta de moderacion y templanza si se quiere devolver á su patria el esplendor y la grandeza que antes tenia. Hablando de las relaciones entre la iglesia y la instruccion, se ha declarado por la separacion completa, fundándose en la conveniencia pública y en los ataques dirigidos por los gefes católicos contra los principios de la libertad moderna.

En cuanto á la República, ha dicho que por ahora no corre ningun peligro, pero que es necesario que la Asamblea Nacional, elegida en momentos verdaderamente angustiosos, sea la imágen fiel de las tendencias manifestadas por el pais é introduzcan reformas indispensables por todos deseadas. Tal es el espíritu que ha dominado en el discurso pronunciado por el gefe de los radicales sensatos.

—Segun vemos en una correspondencia de Paris, Mr. Thiers está resuelto á proponer á la asamblea, en cuanto se reuna, su traslacion inmediata á Paris. Para conseguir este resultado en breves dias, parece que el presidente de la República piensa hacer discutir la cuestion desembarazándola de los votos particulares y las enmiendas que en estos casos originan. Mr. Thiers desea quitar al partido bonapartista de un pretexto para combatir el actual órden de cosas, pues sabido es que su programa se compone de estas tres cosas: plebiscito, amnistia y Paris Capital.

Por fin Mr. Thiers se ha adherido al principio de instruccion gratuita y obligatoria pero bajo ciertas condiciones que todavia no conocemos. M. Jules Simon ha redactado el proyecto de ley que no se presentará, sin embargo, hasta que la asamblea se instale en Paris. Aunque no hubiera mas motivos para defender á M. Jules Simon de los ataques que se le han dirijido, esto solo bastaria para responder á las injuriosas calumnias de que ha sido objeto por parte de las oposiciones reaccionaria y monárquica.

—El corresponsal en Paris de la «Independence Belge» dá la siguiente noticia, que á nuestro juicio necesita confirmacion.

«Se asegura que, á pesar del Estado de nuestra Hacienda, se vá á presentar á la asamblea nacional un proyecto de ley concediendo una indemnizacion de cien millones de francos á los principes de Orleans, para resarcirles de las pérdidas que esperimentaron á consecuencia de los famosos decretos del 22 de Enero.

Aunque la expoliacion es incontestable, la presentacion de ese proyecto en circunstancias tan criticas como las actuales, seria un acto impolitico de funestos resultados.»

El periódico legitimista de Lyon la "Decentralization" publica el siguiente estracto de una carta inédita del conde de Chambord, relativo á las noticias de abdicacion de que se han hecho éco algunos diarios.

"Apruebo, mi querido amigo, todo lo que me dice acerca de este asunto; pero no puedo creer que aun entre las personas que menos me conocen se haya podido suponer semejante idea. Nadie puede ignorar mis sentimientos hasta el punto de que se me crea capaz de abdicar mis derechos, y nadie, esté vd. seguro, me podrá dirigir semejante cargo."

—Anuncian de Paris que han sido suspendidas las negociaciones relativas al tratado de comercio anglo-francés.

—La reorganizacion del ejército francés adelanta con una actividad estraordinaria. Se están fusionando en brigadas los regimientos: para fin de año quedarán completamente organizados diez cuerpos de ejército que ocuparán posiciones estratégicas, que permitan una fácil concentracion.

Tambien en los departamentos navales se hacen ensayos de reorganizacion; ahora se están probando los cañones nuevos de acero.

—El "Constitutionnel" dice que un despacho recibido últimamente del conde de Harcourt anuncia la resolucion del Papa de abandonar á Roma en cuanto se presente al parlamento italiano el proyecto de ley disolviendo las corporaciones religiosas.

—Muchos de los periódicos radicales que se publican en Paris, desaprueban ó censuran el discurso pronunciado por M. Gambetta en Saint-Quintin. Condenan su aparente deseo de conciliar ideas opuestas, y el *Rappel* censura enérgicamente la afirmacion de que conviene á Francia un gobierno fuerte.

—Algunos de los diputados mas distinguidos de la izquierda y otros de ideas avanzadas entre los que se encuentra Gambetta, Quinet, Adam, Luis Blanc y Victor Hugo, han firmado una peticion para que se abra una suscricion con el objeto de socorrer á las familias de los prisioneros comunistas.

—El consejo de guerra reunido en Versalles falló el 18 en las causas seguidas contra los acusados de asesinato de los generales Lecompte y Thomas. Verdaguer y siete individuos mas han sido condenados á la última pena; uno de los reos ha sido sentenciado á trabajos forzados por toda la vida y diez mas á otras penas. Los restantes han sido puestos en libertad.

Inglaterra.

El periódico de Lóndres *The Echo* publica en su número del 14 del actual la carta que M. Scott Russell, iniciador de la union entre la nobleza y la clase obrera, dirige á los respectivos comités de lores y trabajadores, esplicando el origen y el objeto á que tiende el movimiento social de Inglaterra, concertado entre una y otra clase de la sociedad.

No reproducimos el documento integro, atendiendo á su mucha extension; sin embargo, los siguientes párrafos darán á nuestros lectores una idea exacta del pensamiento que ha movido á M. Russel, y de la importancia que tiene para el porvenir de los trabajadores ingleses la realizacion de un proyecto que llama grandemente la atencion pública.

«...No puedo ocuparme, dice M. Russel, en deshacer todos los errores y muchas de las noticias que se han publicado durante mi ausencia, ni puedo detenerme en conciliar las diversas opiniones que se han emitido acerca de la tendencia del movimiento social.

Nuestro pensamiento ha sido considerado de dos maneras distintas: como una conspiracion y como una maniobra de los partidos. La primera suposicion se destruye con solo atender á que nuestra obra ha ido creciendo gradualmente, habiendo sido extraña á las condiciones de la sociedad inglesa, y á que en ningun momento hemos pensado en valernos de intrigas ó planes subversivos.

En cuanto á la segunda, debo hacer constar que nunca he recibido ni oe hecho ofrecimientos de ninguna clase que se rocen con los jefes de los partidos politicos de la nacion. Una de las principales causas de nuestro pensamiento ha sido la desconfianza que tenemos en la sabiduria, en el patriotismo y en la recta gobernacion de los partidos y la conviccion de que los grandes intereses de la patria...son intereses que se posponen al que tienen los legisladores por alcanzar el poder...Nuestro movimiento social es, pues, el reverso de una maniobra politica.

El origen de este pensamiento data de veinte años. .y como alguien debe haber sido el fundador de la idea, no tengo inconveniente en atribuirla al rey consorte, el primero que me dió noticias que no dejaron de producirme cierto asombro. Manifestóme entonces el malogrado principe Alberto, que los patrones y trabajadores de algunos paises del continente estaban mucho mejor educados que los ingleses, y que sus Gobiernos miraban mas por su suerte que el nuestro. Me entregó cartas de recomendacion, mediante las cuales en un viaje por Europa pude apreciar la admirable organizacion, la cultura y la disciplina del pueblo que en Prusia ha producido resultados tan admirables.

Poco despues se realizó la gran Exposicion de Lóndres de 1851 por la iniciativa del rey: este certámen fué el primer paso que favoreció directamente la educacion y la cultura práctica de nuestro pueblo. Creo poder asegurar que si aquel principe viviera en nuestros dias, seria el jefe de este movimiento social. .Veinte años de estudios me han convencido de que no hay pais en Europa tan descuidado como Inglaterra, en lo que se refiere á las instituciones y leyes que deben favorecer el bienestar material y el desarrollo moral de las clases trabajadoras.

El origen de mi intervencion activa, data desde los últimos trastornos sociales ocurridos en Francia. .Por un estudio comparado de las condiciones de este pais con el nuestro he llegado á convencerme de que son intolerables las relaciones que existen en Inglaterra entre las diversas clases de la sociedad; estas relaciones deben ser reformadas en breve tiempo de lo contrario estamos expuestos á que ellas mismas busquen su mejoramiento.

He dirigido mi atencion durante seis meses del año pasado á investigar las causas que producen el malestar de la clase obrera, y me he persuadido que estriban en las siete necesidades siguientes, las cuales no son en manera alguna invenciones más ó menos felices, sino lo que salta á la vista del estado de la actual sociedad inglesa. Las siete causas son estas:

1.° La necesidad de casas de familia, limpias, anchurosas y decentes construidas en parajes ventilados.

2.° La necesidad de una organizacion conveniente para que el pobre encuentre alimentos sanos y nutritivos á poco precio.

3.° La necesidad de que el obrero disponga del tiempo conveniente para dedicarlo á la vida de familia, á la instruccion y á la realizacion de sus deberes sociales.

4.° La necesidad de una administracion local bien organizada que proteja el bienestar de los habitantes de las aldeas, pueblos, condados y ciudades.

5. La necesidad de un sistema de enseñanza bien organizado para que los obreros puedan aprender principios cientificos y mejorar la práctica de sus oficios.

6.° La necesidad de jardines públicos, de establecimientos y de instituciones que proporcionen una distraccion inocente al par que instructiva.

7.° La necesidad de una organizacion adecuada de los servicios públicos para el bien comun.

. . . .

Creo que hay dos grandes remedios para estos grandes males de la sociedad: la revolucion por la fuerza ó la revolucion pacifica conducida con recta intencion. Nosotros escojemos la última, aunque estamos convencidos de los obtáculos que tenemos que vencer para asegurar los beneficios de una revolucion sin que nos alcancen los males que consigo lleva. Por fortuna un incidente nos abrió el camino. Conversando en una ocasion sobre asuntos diversos, hube de decir algunas palabras acerca de mi pensamiento, lo cual bastó para que un miembro de la Cámara de los lores, me pidiera informes no sólo verbalmente sino por escrito.»

Esta es la historia que la Inglaterra reconoce con el nombre de nuevo movimiento social, y estos los hechos que han dado origen á la union ya concertada entre muchos individuos de la nobleza y los obreros.

Quizá esta union sea prematura; quizá carezca por ahora de los elementos necesarios para encauzar la corriente de las ideas del cuarto Estado; pero de seguro, si no evita por completo un conflicto, atenuará los resultados á que nos vemos expuestos los que habitan en ciertos paises del continente.

NOTICIAS GENERALES

Estado Oriental

REVISTA DE LA PRENSA

El colega Marítimo dice:—Telégramas particulares de Buenos Aires que hemos tenido á la vista recibidos hoy, anuncian que en este mismo dia debe reunirse la comision pacificadora para tratar del armisticio.

—Por declaracion del comandante del "Olbers", á las autoridades brasileras en Rio Janeiro fué capturado el joyero Wilson, cuyo individuo, como hemos anunciado, se fugó de esta capital en el referido vapor; sin embargo de habérsele buscado por nuestras autoridades sin ser encontrado, habiéndose escondido debajo de un sofá en el vapor «Olbers.»

Segun informes que tenemos, los baules q' llevaba le fueron tomados y llegaron hoy á este puerto en el vapor francés «Gironde.»

—Hoy no ha asistido á su despacho el Sr. Presidente de la República, y se añade que tampoco han asistido á sus respectivas oficinas los Sres. Ministros de Gobierno y Hacienda Segun esto, solo el de Relaciones Esteriores asistió á su Ministerio.

La «Paz» dice:

Anteayer zarpó de nuestro puerto una goleta cargada de todos los útiles necesarios para la construccion de un faro en la isla de la Paloma.

Otra espedicion marchó por tierra con el mismo objeto.

—El Gobierno concedió ayer privilejio de invencion á D. Vicente Brixio para un nuevo licor llamado «Tónico Americano.»

—Ayer tuvo una reunion el Sr. Presidente en su despacho con varios gefes de la República.

Ella se relacionó con la paz y asistieron los mismos de la anterior y algunos mas.

Los Debates dice:

Mientras la empresa Lamas y Ca. no descansa en su santo afan de pacificar á su modo la República, sabemos de buena tinta que son numerosas las espediciones de hombres y armas que los aparicistas están preparando y remitiendo desde Buenos Aires.

Entre las armas hay piezas de artilleria, destinadas por supuesto á pasar al poder del gobierno en la primer batalla, pero que de alguna utilidad puedeu serles y de perjuicio para los que aguantan la mecha combatiándolos frente á frente.

Entre-Rios.

Dice una correspondencia dirijida de esta ciudad:

«Le recomiendo los propagandistas Quintanistas que fueron en estos dias á Entre-Rios—Carriego, Cordero y Onrubia.

Van decididamente á hacer atmósfera. Tengo entendido que no transigirán con nadie. Guerra á Echagüe, guerra al partido liberal, guerra á los urquizistas.

A los jordanistas nó: son los aliadas con que cuentan.

El Sr. Cordero, va á hacerse cargo del "Obrero", en el Paraná. Carriego, resucitar «El Litoral» y Onrubia vá de *attaché*.

Ya vé V. el plan de ataque, los elementos que se van á poner en juego.

Tendrán, no lo dudo algun pudor ó vergüenza, en afirmar clara y paladinamente que van á defender á Lopez Jordan, por ser este caudillo la causa de la desgracia de Entre-Rios; pero en sus intenciones, solapadas no tienen otro objeto que trabajar por Jordan y Quintana.»

El colega de Gualeguaychú sigue quejándose del mal servicio de correos á esa ciudad.

Traslado al Sr. Posadas.

En beneficio de los habitantes de Oran darán algunas funciones teatrales los jóvenes Cook, Baliño, Navarro, Eloy Fernandez, Manuel Fernandez, Lares, Zabalia, Marin, Ferraro y Gonzalez del Rio.

Córdoba.

Fechas hasta el 21.

Del Rio 4.° escriben al "Eco".

Poco es lo que tenga que agregar, que confirmando lo que en ella he referido, solo se reduce á que los indios diseminados han seguido pasando por esta frontera en grupos de 2, 5, 7, 10 etc. á pié ó enancados.

El mismo sargento de que le hablé en mi anterior mató dos indios mas, y tres se le escaparon por la oscuridad de la noche, quitándoles sin embargo los caballos ensillados y una tropilla que arreaban.

Siento no saber el nombre de este valiente para consignarlo aqui, lo mismo que el de otro soldado que ha perseguido á 9 haciéndoles fuego y matándoles ó hiriendo á uno.

La causa de tanta dispersion creen que habrá sido por que han venido muchos indios chilenos á quienes los Ranqueles prestan caballos que no siempre deben ser de los mejores, los que no son ni tan águilas ni vaqueanos en los campos como los últimos; así es que han debido llevar la peor parte en la campaña.

Como la quitada de alguna parte del robo en la frontera de Santa Fé ha sido el 5, habiéndose otra fuerte invasion hecho sentir el 7 por Ballesteros y sus inmediaciones nada sabemos hasta el presente, me temo que por cualquiera frontera que haya salido esta última, haya estado descuidada, en la creencia de q' todos los indios salian con aquella fecha.

Ojalá no hubiera sucedido y hubieran sido escarmentados quitándoles todo el robo!

—Se nos informa que hay un gran número de interesados en hacer propuestas para establecer el gas en esta ciudad.

Hay una casa que ofrece en garantía cuarenta mil pesos, y promete depositarlos en un Banco de esta, en el acto.

—El Comandante Tejerina dirije al Gobierno dos telégramas desde el Rio 4.° fecha de ayer, pidiendo armas y municiones por que le avisan de la frontera que en esta luna tendrá lugar una gran invasion.

Rosario.

Los pocos Colonos que han sembrado en la Colonia «Jesus Maria» por primera vez y en pequeña escala, piensan recoger por un cálculo muy aproximativo, unas 6,000 fanegas de trigo que, vendidas á 7 pesos arrojan un total de 42,000 pesos.

Dice un cólega:

Una persona competente nos ha hablado de la escasez que hay de peones, desde hace un mes.

Una gran parte de los que habian aqui sin ocupacion se han ido al campo para la siega y los que han quedado sin ocuparse son aquellos que por sus malos antecedentes no pueden estar en ninguna parte.

La fragata á vapor "Bianca Pertica,, con procedencia de Génova, desembarcó muchos inmigrantes italianos, empezando en seguida su descarga.

Crónica del dia.

Paquete en viage—El dia 24 del próximo pasado llegó á Lisboa el *Amazona*, el 25 á Burdeos el *Araucania* y el 23 de Marsella *La France*.

El Humbolt—Vapor ingles que conduce la mala real inglesa del 20 del ppdo, entró á Rio Janeiro el 17 del corriente, y debia salir para este puerto el 18.

—La mala de Liverpool del 29 del ppdo. debe venir por el *Garonne*, y la del 1.° de diciembre por el *Tycho Brake*.

Empréstito del Paraguay—El dia 22 del ppdo. los Sres. Robinson, Fleming y Ca. presentaron en la plaza de Lóndres el prospecto de un empréstito para el Gobierno del Paraguay de libras esterlinas 1.000,000, al precio de 80 p. % pagables hasta marzo próximo, vendiendo el interés de 8 p. %

Habrá un fondo de amortizacion de 2 p % y los cupones serán recibidos en el pago de los derechos de la Aduana.

Las rentas de las Aduanas serán especialmente hipotecadas, así como las tierras de Estado que son de gran estencion.

El fin principal del empréstito y el pago de la única deuda de la República de libras esterlinas 213.000 y la terminacion del camino de fierro á la Asuncion hasta Villa Rica.

Los términos en que fué propuesto el empréstito, debe rendir 11 1/4 p % al año.

En el dia inmediato al de la presentacion de la propuesta fueron cerradas las listas de los suscritores y se cotizaba en el mercado á los 1 1/2 á 1 3/4 p % de premio.

Inauguracion—Hoy se inaugurará la nueva sala de armas en la casa calle San Martin al lado de esta imprenta.

Abundancia de metálico—Cartas de Rio Janeiro, nos comunican que el vapor inglés *Humboldt*, entrado en dicha plaza el 17 del corriente, conduce de Inglaterra con destino á Montevideo 11,000 libras esterlinas; para Buenos Aires, 77,000 libras, y con opcion para Rio de Janeiro ó Rio de la Plata 30,000 libras.

Por el paquete real *Boyne* esperado del 5 al 6 del entrante mes, se nos dice conducirá por cuenta del empréstito del Gobierno Oriental 300,000 libras esterlinas.

Eclipses.—En el próximo año de 1872 habrá cuatro eclipses segun el *Almanaque* de Bristol.

1.° Eclipse parcial de luna, el 22 de mayo, visible en la noche.

2.° Eclipse anular de sol, el 5 de junio, no visible en Sud-América.

3.° Eclipse parcial de luna, el 14 de noviembre en la noche ó el 15 en la mañana, visible. Parte eclipsada, 1/32 del diámetro de la luna.

4.° Eclipse anular de sol, el de noviembre, visible como eclipse parcial al sur de Bolivia.

El eclipse del 22 de mayo principiará en Santiago de Chile á las 5. 58 m. tendrá su medio á las 6 36 m. y concluirá á las 7 h. 14.

El eclipse parcial de luna del 44 de noviembre tendrá su principio en Santiago el 15 á las 12 h. 17 m. de la noche, su medio á las 12 h 37 m. y su fin á las 12. 59 m.

El eclipse anular de sol principia en Santiago á las 12 de la tarde y concluye á las 3 h. 56 m.

Consecuencias de la guerra.—Algunos periódicos refieren que en Alemania se han iniciado 398 causas de divorcio a pedido de los maridos, que pertenecen como plazas de pret á la landhwer, y formaban parte de los ejércitos invarores de la Francia, y quienes al regresar á sus casas encontraron causas suficientes que los obligaron á dar aquel paso.

Carta apócrita.—Un corresponsal escribe lo siguiente:

—Se nos asegura, que la carta publicada en *El Nacional*, como del Ex-Gobernador de Corrientes, Balbiene, es apócrifa.

En esta carta se hacen amenazas al Gobierno Nacional y al Congreso.

Se agrega, que la carta ha sido escrita en el Ministerio de la Guerra de la Nacion.

Exportacion de ganado en pié.—La compañía inglesa para la exportacion de ganado en pié, de que ya nos hemos ocupado, ha obtenido del gobierno Oriental las mismas concesiones que del argentino.

Las operaciones empezarán en breve, y se espera que para marzo ó abril comience la exportacion que medio de grandes vapores construidos exprofeso.

El pais puede felicitarse de que asi sea, por el gran impulso que tomará indudablemente su primera fuente de riqueza.

Destinado.—El Juez de Paz del Monte ha remitido á la cárcel de esta ciudad al individuo Eustaquio Nieves destinado al servicio militar.

La invasion del 15.—El jefe de la Frontera Oeste ha pasado la siguiente nota al juzgado de paz de Nueve de Julio con motivo de la invasion de indios ocurrida el 45 del corriente:

Fuerte Jeneral Paz, Diciembre 19 de 1871.

Señor Juez de Paz del Nueve de Julio.

Pongo en conocimiento de vd. que la partida de indios que penetró con fecha 15 del corriente á este Partido en número de catorce y arrebataron á los vecinos de la Yesca y puesto del Inglés una tropilla de caballos, ha sido batida á dia y medio de camino de sus Tolderias, quitándoles el arreo, matándoles 10 indios, uno prisionero, solo tres consiguieron escapar.

Lo que se comunica á vd. para que haga ocurrir á los vecinos á recibir sus animales al Fuerte General Paz.

Dios guarde á vd.

Juan C. Boer"

Un corresponsal y un Gefe Nacional—La Prensa de Córdoba nos comunica un incidente que acaba de tener lugar entre un gefe nacional y uno de los corresponsales de la prensa de esa ciudad.

En una de sus correspondencia decia este:

«Se dice que á individuos detenidos por órden del Juez en el cuartel de artileria se les hace trabajar en obras de particulares, y sin haber sido condenados!....

"¿Qué dice el sentido moral? ¿No es esto una iniquidad, un *robo* del trabajo del pobre?»

Y sin mas que esto el mayor de la nacion Antonio Supisiche ha tenido la amabilidad de ofrecerle una apeleadura.

Al denunciar el 5 este hecho el corresponsal dice:

«Haré, pues, publicar un largo articulo no en Córdoba sino en Buenos Aires. Elegiré un tópico importante: un espectáculo horrible que con algunas diferencias se vé en todo el ejército argentino.....

Debo combatir todas las inmoralidades, y de ese derecho nadie puede privarme nadie me privará.

Empréstito Oriental—Hé aqui lo que encontramos en la *Correspondencia de Portugal* del 29 de Noviembre:

«Respecto de una operacion de ps 4,500,000 (libras esterlinas 900,000) en titulos de 12 por cierto al 80 y otra de ps. 300,000 (libras esterlinas 60,000) de titulo de 6 por ciento al 45, que las cartas de Montevideo dicen haber realizado alli el gobierno del Uruguay, el *Times* dice que ellas deberán suspenderse ó modificarse en vista de la operacion que se concluye en Lóndres, sobre las entradas de las aduanas.»

Inmigrantes—En el vapor *Ester* han llegado de Europa 353 inmigrantes italianos.

Buque de guerra chileno—La República de Chile ha mandado construir en Inglaterra un buque de vapor para el servicio de la colonia de Magallanes de las siguientes dimensiones:

Largo de quilla 39 metros 52 centimetros ó 130 pies ingleses.

Manga: 7 id, 60 id ó 25 id.

Puntal: 3 id, 24 id, ó 11 id.

Arrufo: 0 id, 0,912 id, ó 3 id.

Su casco de fierro, con planchas de 12,5 milimetros ó sea cuatro lineas de flotacion, y de 10 milimetros ó 7/16 de pulgadas inglesas en el resto del casco. Quilla, baos roda, codaste, etc. proporcionados. Cubierta de 76 1/2 milimetros. ó sea 3 pulgadas inglesas de grueso. El interior del casco, dividido en tres comparticiones á prueba de agua y con valvulas manejables desde la cubierta.

Una cámara sencilla para oficiales, rancho para marineros, pañoles, etc, y una casa á proa para la rueda del timon. Dotacion correspondiente de hanclas, cadenas y embarcaciones menores. Arboladura y velas de bergantin goleta. Una cocina para oficiales y otra para cincuenta individuos de tripulacion.

Su máquina moverá dos ruedas con polea de patente; será de alta y baja presion, con condensadores superficiales y demas mejoras conocidas hasta el dia. Su fuerza de cien caballos nominales; sus calderos cilindricos con los tubos de bronce.

Calculando que el casco tenga 357 1/2 toneladas, su valor, incluyendo el de la máquina y respuestos no bajará de 63,250 pesos.

Mercado de Balvanera—Damos á continuacion la solicitud elevada por Sr. Rom, á la Municipalidad—Buenos Aires Diciembre 22 de 1871.—Señor Presidente de la Municipalidad.

Adjunto los planos del Mercado que solicitado establecer en la Parroquia de Balvanera.

Uno de ellos representa el frente q'he llevará á las calles de Piedad y Rivadavia; el otro la mitad de la planta del edificio con sus patios y calles correspondientes.

Las habitaciones del frente serán construidas de una altura superior á la de la generalidad de las que se edifican y por consiguiente cómodas y ventiladas.

Una gran portada de cinco vs. con su correspondiente puerta de fierro conducirá por cada calle á un patio ó vestibulo espacioso, y en seguida, por dos calles de seis varas de ancho cada una á los cómodos puestos designados en el plano de la planta del edificio cuyos puestos, tendrán por lo menos veinte vs. cuadradas de superficie y cuatro de altura.

Para evitar que se construyan altillos y facilitar la comodidad á los puestos se construirá una serie de cuartos sobre los puestos de ambos costados cuartos q' tendrán veinte y cinco vs. cuadradas cada uno y su puerta y ventanas de un tamaño que responda á las exijencias de la ventilacion.

Esos cuartos no se comunicarán con los de verduras, carne, etc. pues tendrán salida por una galeria altas que les sirvirá al mismo tiempo de desahogo.

Habrán cuatro surtidores principales de agua corriente en los patios laterales donde estarán ubicadas ocho letrinas q' serán construidas de acuerdo con las últimas ordenanzas al respecto, es decir, con depósitos como de algibe para estraer la materia fecal por medio del sistema atmosférico.

Los materiales serán de los mejores, debiendo embaldozarse los cuartos y adoquinarse las calles y patios.

Será una obra ornamental y sólida que consultara las comodidades y la hijiene de la poblacion.

Melchor G. Rom.

Sobre subvencion á la Provincia—Ministerio de Instruccion Pública—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1871.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires

Señor Gobernador:

La Provincia de Buenos Aires no ha recibido hasta hoy las subvenciones que para el fomento de la educacion popular se acuerdan á las demas Provincias; pero ella se halla comprendida en la ley general que ha sido sancionada en el presente año por el H. Congreso y que tuve el honor de comunicar oportunamente á V. E.

Sabiendo, en virtud de esta ley, las subvenciones del carácter accidental y transitorio que hasta hoy han revestido, y constituyendo ya un plan sistemado para impulsar la educacion popular en toda la República, debe suponerse que la Provincia de Buenos Aires quiera en adelante acojerse á los beneficios. Si asi fuera, V. E. comprenderá la necesidad que hay de conocer oficial y exactamente la cantidad que esa Provincia destina al sosten de sus escuelas, á fin de determinar lo que corresponderia en su caso suministrar al tesoro Nacional.

Pero aun prescindiendo de esta apreciacion, no puede desconocerse la alta conveniencia que hay en que se pueda, con datos exactos, apreciar el verdadero estado de la educacion en todas las Provincias de la República, dándonos asi cuenta de nuestros adelantos ó retrocesos para medir en lo sucesivo los esfuerzos que deben emplearse tanto por la Nacion como por las Provincias.

En este concepto, ruego á V. E. tenga á bien se hagan las investigaciones necesarias, para que en el curso del mes de Enero próximo sean remitidos á este Ministerio los datos siguientes:

1.° Número de escuelas que actualmente tiene la Provincia, espresando cuantas hay esclusivamente para niñas.

2.° Número de niños y de niñas que frecuentemente las escuelas.

3.° Cantidades de pesos fuertes que la Provincia y las Municipalidades han destinado al sosten y fomento de las escuelas para el año de 1872.

Esperando que V. E. tendrá á bien no omitir diligencia para corresponder al objeto de esta nota, me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion.

N. Avellaneda.

Rentas Nacionales—La Aduana del Rosario ha recaudado por derechos de Importacion y Exportacion desde el 1.° de Enero hasta el 31 de Noviembre del corriente año, un millon trescientos cincuenta y nueve mil noventa y cinco pesos, setenta y siete centavos fuertes.

En iguales meses del año anterior recaudó la misma oficina un millon, doscientos noventa mil quinientos setenta pesos, setenta y no centavos fuertes.

Resulta pues, un aumento en este año de setenta y ocho mil quinientos veinte y cinco pesos, seis centavos fuertes.

2,000 patacones.—El gobierno Nacional ha acordado dar al ex-gobernador de Tucuman Dr. D. Uladislao Frias la suma de dos mil pesos fuertes, como remuneracion por sus trabajos como comisionado interventor en la Provincia de Jujuy en el año pasado.

Los premios de la Exposicion—Se han mandado grabar los diplomas que deben darse á aquellos expositores cuyos objetos han sido premiados por el Jurí.

Las medallas de premio han sido encargadas á Lóndres en número igual al de premios adjudicados por el Jurí.

La reparticion debe tener lugar el 15 de Enero, en cuyo dia se cerrará la Exposicion Nacional.

A la Municipalidad.—Llamamos la atencion de esta Corporacion sobre el remate de los materiales de la Exposicion. En esos materiales hay hermosas fuentes de agua que vendrian muy bien en nuestras plazas y costarian muy poco.

La ocasion es calva.

Otra oportunidad como esta no se ha de presentar.

Generosa donacion—Los señores George Brownell y Ca. han autorizado á los señores David Argüello y Hnos. para que vendan las existencias que se encuentran en el Palacio de la Exposicion y que consisten en agua de Colonia y cerveza Tennent, y su producido sea entregado al Asilo de Huérfanos en Córdoba.

Funciones teatrales—Por esta noche tenemos funciones teatrales en Colon, la Alegria.

En el primero trabaja la compañia francesa de la que forma parte la acreditda artista Rosa Maaiel

La compañia de cazuela en el otro.

Clausura—Muchos vecinos de la calle de Uruguay entre las de Rivadavia y Piedad han solicitado de la Municipalidad la clausura de los lupanares que hay en esa cuadra números 8, 10, 14, 16, 18, 20, 22, 23, y 25.

La Municipalidad ha pedido informe al comisario de la seccion.

Eleccion de municipales—Hoy tiene lugar la eleccion de municipales en aquellas parroquias que no escrutaron últimamente.

Son estas: Monserrat, Piedad, San Telmo, Santa Lucia, Balvanera, San Juan, San Cristobal, Catedral al Norte y Socorro.

Un menor rapaz—Acaba de ser tomado por el comisario Arana un menor de 15 años que penetró á las habitaciones altas del Almacen de D. Miguel Deonet calle de Tucuman y Artes, y ató una cantidad de ropa con la decidida intencion de robarla segun su franca declaracion.

Este caquito ya vez pasada fué remitido á la policia por robo tambien y posteriormente el comisario de la seccion 15 lo mandó por heridas.

Que tal el menor!

Caridad—Gran número de méndigos estaban agrupados ayer á la puerta de la casa de la familia del General Escalada recibiendo el óbolo que aquella distribuyó con motivo del funeral que tuvo lugar por aquel viejo militar.

El vapor «Espora»—Por telégrama de Corrientes sabemos que ayer salió de la baradura el vapor nacional «Espora», habiendo llegado al puerto para tomar carbon y seguir inmediatamente su viaje para esta.

Pasageros—Por el vapor *Gironde* han venido trescientos veinte y cuatro pasageros entre estos los Dres: Tamini y Varela.

El Dr. Juglaris—Hemos sabido que los alumnos de primer año de filosofia que han estudiado con este señor, han salido distinguidos en los exámenes.

No se puede pedir mejor recomendacion.

El presidente de la Municipalidad—Hoy debe ausentarse para el Rosario el Dr. Esteves Sagui presidente de la Municipalidad.

Los exámenes suspendidos—Los perjuicios que sufren con la suspension de los examenes de jurisprudencia mas de doscientos estudiantes, son gravisimos; pues sabemos que mas de una tercera parte de estos jóvenes no esperan sino rendir su exámen para ausentarse de la provincia.

Esperamos que el Gobierno tome alguna medida para que puedan continuar los exámenes cuanto antes.

Empedrado—Los vecinos propietarios de la calle de Solis entre Moreno y Victoria se han presentado á la Municipalidad pidiendo el empedrado de esas cuadras.

Obras—Los señores Gonzales y compañia han comunicado á la Municipalidad que la parte de las obras en construccion compuestas por la calle Defensa y Alzaga con todas sus zanjas alcantarillas estan concluidas.

Aviso oficial—Secretaria de Gobierno. Se previene á los Sres. Presidentes de las mesas receptoras de votos en las elecciones de electores de Municipales, que la Secretaria permanecerá hoy abierta desde las cinco hasta las siete de la tarde.—Diciembre 24 de 1874.—Estanislao del Campo.

Revista de la semana

Hemos vivido siete dias mas.

Y digo que hemos vivido, si vivir es estar muriéndose de calor.

Odiamos la muerte, la tememos y todo el santo dia la invocamos, bajo cualquier pretesto.

Se enamora uno y no tarda en exclamar: —¡Me muero por esa polla!

Sopla el cierzo helado y todos se mueren de frio.

Nos asesta el sol sus rayos ardientes y todos gritan á coro:

—¡Uf! me mata ese calor.

No hay *inglés* en sábado que no afirme que está muerto de cansancio.

Y en tanto el *ingles* sigue cazando á los deudores, y el que suda se divierte y el que se hiela goza al lado de la estufa ó de su mujer y el enamorado continua tan sano y tan gordo.

—

He tenido el gusto de contar los partidarios del verano y los del invierno.

Cuando hace calor, la generalidad se decide por el invierno.

Cuando hace frio, la mayoria está por el verano.

Esto me demuestra palmariamente que el mundo es lo mas descontentadizo que se conoce.

Decididamente se queja de vicio.

¿Por qué no inventa alg un medio para helar la atmósfera de las habitaciones, así como ha inventado la chimenea para templarla en invierno?

¿O es qué el calor es mas indómito que el frio?

—

El verano, pues, ha sentado sus reales entre nosotros, dispuesto á hacernos sudar la gota gorda.

O en otros términos:

Tal se ponen nuestros asuntos, que el sol, cediendo á un vivo impulso de curiosidad, se ha acercado á nosotros para contemplarnos de cerca.

Esto parece lo mas lógico.

¡Cómo se divertirá el febeo astro al observar nuestras fronteras!

La suerte que el ministro de la guerra está formando proyectos magnificos para rechazar á los indios!...

Que si no llega á ser asi!

—

Y sin embargo, no podemos quejarnos del rigor de la estacion.

Los sérios temores que abrigábamos respecto á la probable aparicion de la *fiebre amarilla*, ván disipándose.

Bien es verdad tambien que, merced á las activas y celosas autoridades que afortunadamente tenemos en casa, la epidemia no habria causado esta vez tan terribles estragos como anteriormente.

No, señor.

Esas autoridades pusieron todo su conato en no mejorar nuestras condiciones hijiénicas, en no ponernos al abrigo de nuevas catástrofes, proceder franco y noble que tiene su esplicacion.

Al primer asomo del mal, Buenos Aires se quedaria desierto y la *fiebre amarilla* tendria que tomar las de Villa Diego, completamente fastidiada y aburrida.

A no obrar tan discretamente las autoridades que tenemos para nuestro uso particular, el pueblo sobradamente confiado, habria permanecido quieto aqui, aunque hubiese aparecido *aquello*, con lo cual habria pagado con lágrimas amargas su indiscrecion.

¿Comprenden vds?

—¡Y todavia nos calumnian!—dirán amoscadas las autoridades que nos gobiernan.

¡Ingratos!

—

Es preciso devolverles la fama.

O comprarles una nueva.

¡Oh, pueblo soberano! pon la mano sobre tu pecho y confiesa tus errores.

La autoridad te ha dado esta vez una magnifica prueba de cariño paternal.

Conque...

—

La compañia de zarzuela continua proporcionándonos ratos de grato solaz con las magnificas obras que pone en escena, exhornadas con todo el aparato necesario.

¡Lástima que dentro de breves dias nos abandonen los apreciables artistas que componen tan aplaudido cuadro.

Cinco funciones restan solamente. Despues se irán pacificamente al Pacifico aquellos inteligentes señores, con el loable propósito de conquistar nuevos aplausos.

El vacio que dejarán aqui será dificil de llenar.

¡Nos hemos acostumbrado tanto á ellos!...

Siempre se me ocurre la misma idea. Cual es mayor el dolor ¿el del qué se vá ó el del que se queda?

Y aunque algunas veces he sospechado que habia resuelto el problema, con algunos casos prácticos, he concluido por quedarme con las mismas dudas, pensando que los tales casos podrian ser muy bien escepciones... de la regla.

—

Por ejemplo: Yo tenia un amigo que estaba perdidamente enamorado de una trigueña bonitisima.

Sus corazones se confundian en un solo latido.

Sus almas en una sola mirada.

Se amaban sinceramente....

El habia prometido casarse con ella.... ¡conque figúrese V!

Conrado (así se llamaba él) frecuentaba muy amenudo la casa de Ernestina (así se llamaba ella).

El era un buen muchacho. No reparaba en gastarse cada domingo cuatrocientos pesos para convidar al teatro á su presunta suegra y á su esposa en flor y á sus cuñadas en agraz y esto acabó por granjearle la estimacion de toda la familia de la q'él iba á formar parte.

En estas y otras sucedió que Conrado tuvo que ausentarse del pais y dejar por algun tiempo á la amada de su corazon y cáten vds que empezó una magnifica sinfonia de suspiros y sollozos y juramentos de amor, que no habia mas que pedir.

—¡No me olvides! —decia ella dando rienda suelta al llanto

—¡No te enamores de otro!—murmuraba él, muy pálido, eso si.

—¡Ah! cuán mal me conoces.

—Jamás dudes de mi amor purisimo y acendrado como...

—¿Volverá pronto?

—¡Oh! si, si ¿Como podria vivir lejos de ti? el amor me prestará alas.

—¡Ah! la ausencia es un tormento terrible.

—Aqui me quedaré llorando tu partida..

—Mi corazon se desgarra...

—Que no te olvides de escribirme.

—¡Adios!

—Hasta mas ver.... ¡qué tengas un feliz viaje!

—

Y Conrado partió con las lágrimas en los ojos y la muerte en el alma.

Ernestina quedó abatida como la flor que troncha el huracan

Aqueila partida.... la habia partido por el espinazo, vulgarmente hablando.

—

Y pasaron no recuerdo cuantos meses.

Conrado no habia dejado de escribir con frecuencia á su amada.

Sus cartas eran verdaderos trozos de amena literatura.

De pronto cesó de escribir á Ernestina.

Conrado se habia casado lejos de su pais, perdidamente enamorado de otra beldad.

Y no es raro. Ausencia enjendra olvido.

Y es que el corazon no se satisface con recuerdos de amores, como el estómago no se alimenta con el recuerdo de pasados festines.

—Luego,—dije yo—el dolor del que queda es mas vivo. El que parte pronto se olvida de sus afecciones en medio de su viaje y de las impresiones de este.... ¡Tengo resuelto el problema!

Pero ¡nécio de mi que no sabia que Ernestina habia dado el si de boda á otro pretendiente!

Esto me hizo ser mas cauto y mas precavido.

El olvido borra presto las mas profundas impresiones.

El amor, mas que cualquier otro sentimiento, está espuesto al dulce influjo del olvido.

Olvidar es vivir.

Sin el olvido nos mataria el dolor.

Déjenme vds. que olvide por un momento á los *ingleses*.

—

Esta noche es noche buena... para el que no la tenga mala.

Mañana conmemora la Iglesia uno de los hechos mas grandes del cristianismo.

Segun los libros sagrados, Dios, convertido en hombre, vino á este pícaro mundo con el santo propósito de redimirnos del pecado original.

Y reconocidos sin duda los hombres á tanta bondad, le persiguieron, le azotaron, le coronaron de espinas, le arrastraron á la pedregosa cima del Gólgotha, le clavaron en un leño, le dieron á beber hiel y vinagre y le atravesaron el pecho para que no se dijera.

Y si se hubiesen publicado por aquel entonces algunos de los periódicos de literatura callejera que hoy nos abruman, le hubieran sin duda alguna hecho leer cualquier artículo, para que el tormento fuera completo.

Desde entonces el hombre no ha mudado de condicion y el sacrificio del hombre—Dios ha sido inútil, hasta cierto punto.

La suerte que todavia quedan en el mapa pueblos como Córdoba donde se mantiene vivo el sagrado fuego de la fé.

¡La fe! oh, que gran cosa es eso.

Creer á pies juntillos en los milagros y en la infalibilidad del Papa, y en la santidad de los jesuitas y en los tormentos del infierno y en la futura bienaventuranza de los que borran sus culpas, no con la contricion y el arrepentimiento, sino comprando bulas y haciendo cantar á los curas, estén ó no estén en voz! ...

—

Nosotros, moros y todo, saludamos alborozados el grandioso hecho que festeja la cristiandad; esto es, el nacimiento de aquel humilde hombre que, nacido en un establo, consagró su existencia á predicar la paz y la caridad entre los hombres, inculcando en su embrutecidamente las mas sanas máximas de moral.

¡Amaos los unos á los otros!—exclamó aquel divino hombre, compendiando en esta sencilla y tierna frase todas sus salvadoras doctrinas, frase que han interpretado perfectamente la mayor parte de los Papas, fulminando sus escomuniones (de todos calibres) sobre sus protervos enemigos....

—Si te hieren en la mejilla derecha, presenta la izquierda—dijo el Hombre Dios, al predicar al pueblo la humildad.

Y algunos Papas han presentado ambas mejillas; pero despues de cumplira este mandamiento de Dios, han procurado dar una desazon á sus contrarios, negándoles entrada y localidad en el cielo..

Pero corramos, corramos pronto un velo sobre ese cuadro de humildad papal.

No sea que el Papa eche á perder nuestro porvenir con alguna excomunion de á veinte y cuatro.

—

Cambiemos de tono.

Esta noche se celebrará en la Catedral la poética *misa del gallo*.

Que concurrirá mucha gente, está fuera de toda duda.

Que asistiria mucha mas si la Municipalidad colocara una banda de música en la Plaza de la Victoria, es innegable tambien.

Que la Municipalidad no dará oidos á nuestra peticion, es mas notorio aun.

Parece que la susodicha Municipalidad ha determinado que solo los viernes toque en la plaza citada la citada banda de música.

¡Los viernes! ¿me hacen VV. el obsequio de decirme por qué?

Ni en viernes ni en martes, no te cases ni te embarques, dice el refran.

Pero no dice que deje de tocar la música.

¿Se habrá hecho esta reflexion la Municipalidad?

Pues miren VV: la primera noticia que tengo de que reflexiona....

—

Para hoy y mañana nos anuncia el teatro de la Alegria grandes y variadas funciones.

¡Ojo!

—

Y se acabó.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Cuadros Blanes.

—Están en exhibicion en los salones del Teatro de Colon desde las nueve de la mañana hasta las 5 de tarde.

El autor ha dedicado una parte del producto de la exhibicion á la sociedad de Beneficencia de esta ciudad.

Entrada general 10 ps. m/c.

Lista del pueblo

Candidatos para integrar la Representacion de la Provincia de Buenos Aires en el Congreso Nacional de 1872.

Sr. D. Norberto de la Riestra
" " Daniel M. Cazon
" " Antonio E. Malaver
" " Juan Andres Gelly y Obes
" " Mauricio Gonzalez Catan
" " Luis Saens-Peña

Los Obreros del Pueblo.

VAPORES

—Hoy para Baradero, San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Mañana para Montevideo a las 6 de la tarde del puerto el Rio Uruguay.

Martes para Baradero, San Nicolas, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios a las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Martes para el Salto y puertos del Uruguay a las 10 de la mañana el vapor Villa de Salto.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Hoy para el Salto y puertos de escalas á las 9 1/2 de la mañana el hermoso vapor ingles Saturno

Mañana para Montevideo el vapor Saturno sale a las 6 de la tarde.

Nota. Los pasajeros que tomen boletos en la ajencia y que por cualquier incidente se quedasen en tierra les será devuelto su importe en el acto.

Ajentes Pedro Risso, Reconquista 99

—**HOY** para el Rosario, San Nicolas y escalas en combinacion con el F. Carril del Norte, desde el Tigre con el tren que sale del 25 de mayo á las 7 de la mañana el hermoso vapor «Eduard Everett», con gran rebaja de precios.

Los boletos del tren se obtienen gratis en la ajencia y no se cobrará flete por equipaje.

Recibe carga recibida y entregada en el muelle del Tigre.

Martes para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor "América." A los pasajeros que tomen pasaje de ida y vuelta se les hará una rebaja de 20 p %.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Sabado 6 de Enero para Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana el vapor Cecilia.

M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1/2,

Para Montevideo—el martes á las 6 de la tarde el vapor Porteña. Recibe carga y pasajeros.

Ajente E. D. Risso y Hnos., Reconquista 99 1/2.

Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Vapor Nacional Taraguy—Saldrá para Asuncion y puertos de escalas el sabado 30 del corriente. Admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 42.

Vapor General Nazar

Para Ajó. Pueblo General Lavalle—Este magnifico vapor saldrá para dicho puerto el martes á las 3 de la tarde con carga y pasajeros.

Para tratar, José Maria Rubio y Ca. Balcarce 47.

Para Gualeguay. Vapor Venezia—Saldrá el Domingo 24 del corriente á las 10 de la mañana recibe carga y pasajeros.

Ajentes Paez y Gomenzoro Rivadavia 41.

PARTE COMERCIAL

Diciembre 23 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Sigue la paralizacion completa en los negocios de Fondos Públicos Nacionales, pues hoy no hubo vencimientos, no se anotaron al contado, y solo se realizó una venta de 1,000 ps. pta para el Sábado 30, fin del mes y año, al 71 3/4 p. %

El año ppdo, tampoco hubo operaciones, al contado.

CAMBIOS.

Continuan realizandosé para el «Girondo,» á las cotizaciones, señaladas ayer.

FRUTOS DEL PAIS.

Como dia Sábado en el Mercado 11 de Setiembre, no se efectuaron negocios, que merescan mencionarse, al contrario del Constitucion que fueron importantes, particularmente en lanas, que puede decirse no ha quedado existencia, pero los precios no han sid fuera de los generales que hemos dado lo dias anteriores.

Por esta razon los detalles de las ventas, las incluiremos en las del próximo dia babil.

La mayor parte de los negociantes esperaban su correspondencia, por lo que aun no se puede formar principio de la marcha que ha de seguir el Mercaeo en general, apesar de las noticias telegraficas que son buenas en la mayor parte de los Mercados.

Las entradas, despues del último aguacero se anunciaron muy importantes, del Sud.

Telégramas de Montevideo.

Diciembre 23.—2 1/2.

A LA SALA DE RESIDEMTES.

Papel, cerró á 4 1/4—Deuda Interna, 39 1/4 para Enero.

Deuda estraordinaria, 48, oro,—cambio, 53 1/2 á 53 5/8—1000 cueros al barrer, 70 1/4, oro, en Barraca.

3. pm.

A LA BOLSA.

Valparaiso «Yohana Mineza.»

Partida cueros lanares de Entre Rios, á 12, oro, derechos pagos aqui, igual ó en barraca

Harina de Chile, á 11, papel.

Exportadores, flojos.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Mantels 25 bultos pavilo americano
Devotto 12 tercios yerba
Gutierrez 150 bcas azucar
Perez 14 cajas chocolate
Meyer 400 id azul para ropa
Ramos 231 bulto yerba
Demartini 7 caj almendras 100 id fichos
Guerri 4 id galletitas
Secchie 1 id castañas 5 id frutas secas.

BEBIDAS.

Arnaud 3 bord vino tinto
Moore 1 caj vino
Iteranogia 29 caj papel de hilo
Oliver 60 damajuanas caña
Ocampo 2 caj cigarros
Bemberg 1 caj objetos de vidrio
Bayley 43 bcas cerveza inglesa
M. y Montes 133 bcas cerveza 25 bordalesas vino.

ARTICULOS INGLESES.

Barbour 25 fard arpillera 1 id lona 4 caj zarazas 25 id bramante
Carlisle 32 fdos lienzo 5 id brin de hilo
Duguid 15 id genero surtido 1 id semilla
Thomas 1 id id pañuelos
Wolff 10 id id 2 muselina 3 id ponchos 1 id raso 4 id coleta 2 id bombasi.
Bates Stokes 1 id zarasas
Vuildo 4 id muselina
Rfoossen 2 id coco para forro
Getting 1 fdo linó
Diana 2 id genero blanco.

FERRETERIA.

Grannsbord 27 bultos ferreteria
Dellazoppa 26 id id
Bonnemason 59,000 baldosas
Shau 35 docenas pasadores
Luders 100 id cubiertos
Coqueteaux 8 caj fallebas y panillas
Schulte 70 doces. bojas de seiras
Estrada 8 bultos utiles
Bazille 1 caj desnasadores

Qortour 1524 piedras de vereda
Rivolta 32 quintales fierro
Halc 25 bultos ferreteria
Pord 28,000 adoquines
Sociedad tipografica 3 caj tipos de imprenta

Teatros

COLON

Compañia de los Bufos

Domingo 24 Diciembre de 1871. Gran funcion extraordinaria por la señora

ROSA MARIA

Representacion variada y escogida
A las 8 en punto.

ALEGRIA

Compañia de zarzuela

Funciones estraordinarias para el Domingo 24 y Lúnes 25 de Diciembre de 1871.

DOMINGO

La aplaudida zarzuela en tres actos titulada:

Un tesoro escondido

LUNES

La interesante zarzuela en tres actos cuyo titulo es—

El secreto de una reina

A las 8 y 1|2.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de la feria Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á los señores Delille y Charavin para que comparezcan dentro del de seis por ante el Juzgado de su señoría y por intermedio de la oficina del infrascrito, á dar esplicaciones del estado de negocios; bajo apercibimiento que de no comparecer, será declarado en estado de quiebra—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.
d24 p3 Juan Gonsalez.

Por disposicion del señor Juez de Paz del partido, ciudadano don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria del finado don Marcelino Gonsalez muerto intestado en este partido, ya sea como acreedores ó herederos para que dentro del término de 60 dias contados desde hoy, comparezcan ante este juzgado de Paz y por la oficina á cargo del infrascripto por sí ó por apoderado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomus, Diciembre 21 de 1871.
José A. Castillo, Escribano Público.
d24 p10

En la veleria del Progreso, frente al paredon de la Merced, Cangallo 36, se halla un gran surtido de mangas, baldes sin fondo, toldos de patio y puertas, lonas redondas y cuadradas de todos tamaños para tapar parvas de trigo y otras, carpas para militar, banderas, encerados, bolsas para lana y trigo, maletas, banquitos de tigera, felpudos, alfombras, hule de 1 á 6 varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras, se alquilan toldos, carpas y banderas. d24 p1

Se vende El almacen de comestibles sito calle Belgrano esquina Chacabuco, á una cuadra del mercado del centro, único en la boca-calle, con muy poco capital y contrata con alquiler bajo. d24 p3

Para vender En la Provincia de Santa Fé. Un campo situado en el Departamento de Coronda llamado «Las Escobas», compuesto de ocho leguas cuadradas.
Tambien seis leguas de campo sobre la frontera, pocas leguas de Melincué.
Y otras seis leguas cuadradas de campo lindero con las del General Santa Cruz.
Los interesados pueden ocurrir al corredor don Félix Pico, en la Bolsa de Buenos Aires. d24 p10

Corralon central
Con contrata se alquila uno espacioso y grande, situado Chacabuco núms. 343 y 345, á siete cuadras del Mercado del centro. Para tratar Victoria 227. d24 p3

Retratos En tarjetas finas desde 50 ps. en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza—Calle Belgrano 230. d24 p3

Casa en San Fernando. Se alquila una con 7 habitaciones, jardin y quinta, á 6 cuadras de la estacion—Ocurrir á la confiteria de la estacion. d24 p3

Crédito PUBLICO NACIONAL. La renta de fondos públicos nacionales del 6 p. % y 1 p. % de amortizacion correspondiente al 4° trimestre del corriente año, asi como la de acciones de puentes y caminos que corresponde al 2° semestre, empezará á pagarse el 2 del entrante mes de Enero, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, cerrándose el pago el dia 8 del mismo—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1871.
Dalmiro V. Sanchez—Tesorero.

Muchacha Se precisa una para cuidar un niño, calle de Temple núm 130 d24 p3

Sirviente Se necesita uno, Perú 27 hallarán con quien tratar. d24 p3

Sirvienta En la calle del Perú número 27 se necesita una. d24 p3

D. Benito Berton
Notifica al señor don Santiago Cote que se presente al desalojo de la casa calle Paraguay núm. 32, porque sino lo hace en el término de 5 dias se procederá á lo que convenga d23 p6

Cajones vacios Se venden en la calle de San Martin 121. d23 p3

Ama de leche Se necesita una en la calle de Reconquista 186 1|2. d23 p3

Dependiente Rivadavia 291, se necesita un jóven. d23 p5

Regalos para año nuevo. Los encontrarán los interesados, en el gran bazar de sombreros y novedades de Perissé, esquina Cuyo y Suipacha. d23 p3

Casa en Montevideo
Se compra una grande, siendo central y que produzca buena renta; los que quieran vender ocurran con los pormenores á la calle Maipú núm. 99 d23 p3

En el centro de Buenos Aires, vendo una magnifica casa quinta por las dos terceras partes de su valor. A. Van Gelderen Potosí 143, corredor, rematador y traductor público. d23 p2

Mucamo Se necesita uno cal e Piedad núm. 118 d23 p3

Para Gibraltar, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano «Bianca Pertica» capitan Francisco Eancredi, saldrá el 31 de Diciembre.
Para tomar pasages ocúrrase á sus consignatarios
Cereseto Hnos. y Ca. Calle Potosí 121.
d23 p7

Se ofrece Una ama de leche fresca, es de nacionalidad italiana y vive en la calle de Corrientes 621, desea criar en su casa, en la cual el que se interese podrá tratar. d22 p3

Ojo quinteros y chacareros: Papas catalanas para semilla de lo mejor que ha venido al pais. Cangallo 172 y 174. d22 p8

Fierro galvanizado
Para techos de 6, 7 y 8 piés de largo, tirantes pino de tea 3 x 9, baldozas de piso y techo, tejas, ladrillos huecos y de fuego, piedra de vereda, se vende en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. d22 p3

Novelas en inglés. W. Scott Roy 2 ps. The pirate 2 ps. The Rnight of Guryme 3 ps. The lastdaysoff Pompeu 3 ps. The Troincaptains, Dumas 2 ps—Potosi 103. d22 p3

Mucama Se necesita una para un pueblo inmediato, Perú 313. d22 p3

El que tenga Un carrito liviano de elástico ó sin ellos y quiera venderlo, ocurra calle de Tucuman núm. 36. d22 p3

Se alquila una casa esquina con su trastienda, muy cómoda para cualquier negocio. Para tratar Potosí núm 351. d21 p8

Sirvienta Se necesita una; en la calle del Perú 27 hallarán con quien tratar. d21 p6

Piezas Se alquilan, Victoria 205 1|2. d21 p5

Lecciones de francés, teneduria de libros, historia, fisica y quimica por el señor E. Weiss, Venezuela 58?. n14 p30 T.

Casa de espósitos
De órden de las señoras inspectoras de este establecimiento, se hace saber á las amas de la casa que el pago de sus haberes del presente mes de Diciembre, tendrá lugar en los dias 4 y 5 del entrante Enero á la hora de costumbre—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.
d21 p8 El Agente.

Ferro-carril CENTRAL ARGENTINO. Se avisa á los señores accionistas que desde el 21 del corriente pueden ocurrir á la oficina Bolivar núm. 106 á recibir las órdenes de pagos por los intereses correspondientes al semestre vencido el 29 de Setiembre del corriente año.
d21 p15 Thomás Armstrong.

Dr. d'Haucourt Médico homeópata. Consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde. Calle Corrientes 28. d17 p30

A los empresarios de Tramways. Se venden 40 caballos de tiro y de silla, todos muy gordos y mansos, entran buenas yuntas y se venderán muy baratos en un solo lote, Perú 313. d20 p8

Caballos de tiro muy gordos. Se venden 40 todos de tiro y de silla, gordos y mansos, hay buenas yuntas y se venderán en un solo lote muy baratos, Perú 313. d20 p8

Ojo á lo barato Tabla de pino blanco bueno del Canadá á 11 y 12 reales pié; hay un gran surtido en el corralon de maderas, calle Callao núm. 72 esquina á la de Cuyo. d1° p30 T.

En las Lomas de Zamora se vende una hermosa y cómoda casa de recreo, recien construida á media cuadra de la estacion al oeste, con once piezas y demás necesarios, divididas en dos departamentos, altos y bajos, rodeada de un espacioso corredor, con jardin al frente, se dará muy barato por tener que ausentarse su dueño del pais.
Para tratar en la misma. d19 p6

Giros sobre Mendoza pagaderos en pesos fuertes, á la par, á quince dias de vista, se dan por cualquiera cantidad en el escritorio de
Jayme Llavallol é hijos. Cangallo 138.
d3 p30

Caballos frisones Se venden dos parejas para volanta, colorados muy grandes, se darán á prueba. Ocurrir para verlos al molino Buenos Aires, calle de Piedad y 11 de Setiembre. d13 p10

Peones trabajadores
Encuentran siempre trabajo en el ferro-carril del Oeste argentino que está actualmente construyendose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la empresa en Concordia. d10 p30

Albañiles Encuentran trabajo en las obras del ferro-carril del Oeste Argentino, que está actualmente construyéndose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la Empresa en Concordia. d10 p30

Seminario ANGLO ARGENTINO. En el Caballito. Las vacaciones principian el Lúnes 25 del corriente, las aulas se abrirán el Lúnes 8 de Enero de 1872—Caballito, Diciembre 19 de 1871. d20 p8

La Rosa del Sud Piedras núm. 7.
Aviso al público en general, que en virtud de un contrato celebrado con el señor don Paulino Amarante, retira sus carruages de la carrera de Quequen Grande por Ayacucho y la de la Laguna de los Padres y Ballenera en el próximo mes de Enero de 1872, quedando ambas carreras en lo sucesivo á cargo y cuenta del señor Amarante, el cual queda adherido á esta empresa; por esta razon se seguirá recibiendo en sus respectivas administraciones la correspondencia, encomiendas y demás que quiera remitirse á los puntos donde toquen sus carruages—Buenos Aires, 18 Diciembre de 1871.
El Empresario—Lino Sevigné.

Catálogos de la Esposicion Nacional. Por veinte y cinco pesos m|c. se vende la coleccion de los catálogos general, suplementario y mineralógico de la Esposicion Nacional y se regala además al comprador un plano general del palacio y jardines de la misma. Los espositores, visitantes y curiosos pueden hacer esas adquisiciones indispensables para apreciar debidamente esa grande obra, en las siguientes librerias: Mackern y Hilbert calle San Martin y Victoria y Europea calle Florida y Libreria Nueva calle de Cangallo. d16 p8

Habiéndose separado con fecha 14 de Julio de 1870 los señores Llera y Garcia y quedando liquidadas las existencias y cuentas de la estinguida razon social que existia en el partido 25 de Mayo, queda encargado del activo y pasivo de dicho negocio don Avelino de la Llera. Los que tengan cuentas pendientes con dicha sociedad pueden hacer sus reclamos al que firma en el término de 30 dias á contar desde la fecha—Lobos, Diciembre 12 de 1871.
d19 p8 Avelino de la Llera.

Nueva compañia SALTEÑA El Directorio de la Nueva compañia salteña de navegacion á vapor, invita á los señores accionistas á la reunion general que tendrá lugar el 31 del corriente á las 12 del dia en el local de esta agencia para dar cuenta del estado de la compañia y nombrar el nuevo directorio y gerente que deben funcionar el año proximo.
Los accionistas que no puedan asistir personalmente á dicha reunion podrán hacerse representar por medio de cartas poderes á accionistas de la misma—Salto, Diciembre 13 de 1871. d17 p10

Municipalidad Teniendo ya en lo posible ordenado el servicio de limpieza, se encarga la vecindario el estricto cumplimiento del barrido de los frentes á la calle.
En las de Norte á sud, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes.
En las de Este á Oeste, los Mártes, Juéves y Sábados.
Se vuelve á hacer saber que en las casas en construccion, los maestros deben barrer todos los dias el frente sin dejar tierra ni restos de escombros.
Se aplicarán á los infractores las multas de ordenanza.
Los carros que desparramen escombros ó tierra por estar sobre cargádas, serán obligados á limpiarlo que dejen.
B. Llorente—Secretario.

Aviso municipal Oficina de Recaudacion. El dia 27 del corriente á las dos de la tarde, el Consejo de Gobierno de la Municipalidad recibirá propuestas cerradas para la enagenacion de los residuos provenientes de las cabalgaduras ocupadas en el servicio de limpieza y obras públicas.
El remate se hará á todo evento, debiendo el rematador y su fiador firmar letras por el importe mensual del remate—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1871. d15 p10

Agencia general de comisiones. 93 calle de la Piedad 93
En la casa que acaban de dejar los Sres. Mitre y Vedia y Ca. se continúa recibiendo toda órden de compra y venta de casas y terrenos en la ciudad y campaña, hipotecas, decretos de letras y pagaré, de bonos y descuentos del Gobierno Nacional, Provincial y demás autoridades, giros sobre el estrangero, compra y venta de haciendas vacunas, caballares y lanares, consignaciones de frutos del pais en general, recibiéndose órdenes de las demás Provincias de esta república y de las vecinas: se encargan tambien de balances, remates, liquidaciones, testamentarias, traducciones, correspondencias etc. etc.
Se ofrece y garante á los favorecedores mucha actividad, exactitud y equidad en las comisiones.
El escritorio estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en cuyas horas hallarán siempre con quien tratar.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1871.
d14 p15 Cárlos N. Carman.

GENEROSA GRATIFICACION
Se dará á la persona que presente ó dé noticias del paradero de don Serafino Firpo de nacionalidad italiano, que estando mal de la cabeza, se ha perdido hacen veinte dias, de edad de 24 á 26 años, bajo, un poco grueso, pelo corto y barba lo mismo; camisa blanca y pantalon azul y saco de paño largo y sombrero negro es el trage que llevaba. En el Juzgado de Paz de Belgrano pueden presentarle ó dar noticias. d24 p5

†

Da. Estanislada C. de Marana.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 2 de Diciembre de 1871
D. Manuel Marana esposo, hijos é hijas y demás deudos de dicha finada, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que ha de celebrarse en el templo de San Fernando el dia 28 del corriente mes á las 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. d21 p4

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS
GARANTIDO
DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS
PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que puedan desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á tódo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirle.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS
SIN EL MENOR DOLOR
En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista
187 3|4 calle Rivadavia, piso principal
BUENO AIRES

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur
LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA
Le paquebot-poste français France
COMMANDANT GIRARD
PARTIRA LE 20 ENERO
Pour Marseille, Genes et Naples
Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 ps.
Barcelonne	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 200 ou 5000 "	" 140 ou 3500 "	" 58 ou 1450 "
Genes	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Naples	« 210 on 5500 "	160 ou 4000 "	" 62 ou 1550 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1|4 de place el de 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.
BONNEMASON etc, HEIDECKER
☞ 49—RUE DE LAS PIEDRAS—49 ☜

BANCO MAUÁ Y C
101—CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas
Amorim—Ernesto de las Carreras.

GRAN SURTIDO DE ESTERAS DE LA INDIA
En la Tienda Buenos Aires, Victoria número 216, se ha recibido un magnifico surtido de esteras de la India de todos los anchos y se venderán con grande baja de precio.
Barelles para la estacion 3, 4 y 5 ps.
Piqué de colores 5 ps.
Brines de hilo para trages 6 ps.
Casimires de pura lana 38 ps
Camisas de puro hilo para señora 580 ps. docena.
Pañuelos de hilo para niños 35 ps. docena.
Muselina de pura lana la mejor clase 15 ps.
Servilletas de hilo 55, 75, 90 y 110. ps. doc.
Alemanesco doble ancho 10 y 15 ps.
Gró negro clase fina 32 ps.
Cambray de puro hilo de colores 4 ps.
Bracatela de 1 ½ yardas de ancho de pura seda 110 ps.
Género de hilo de sábanas 23 ps.
Estopilla de id id 110 ps. pieza.
Sombreros adornados para niños.
Calzado para señoras y niñas.
Sombrillas.
Mantillas españolas de diferentes precios.
PARA HOMBRES
Camisas de última moda 600, 650 750 y 900 pesos docena.
Calzoncillos de hilo 350 ps.
Medias de hilo de Escocia 95 ps.
Sombreros de paja 40 y 50 pesos.
Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas, sábanas, fundas y pañales y los articulos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja. d24 p3

RESTAURADOR DEL CABELLO DE ROSSETTER
Las propiedades de este restaurador puede reasumirse ligeramente como sigue:
Devuelve al cabello cano su color natural.
No es un tinte y no contiene aceite.
Reemplaza perfectamente á las pomadas.
Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.
Hace crecer y fortalecer el cabello.
Da al cabello el lustre y vigor de la juventud.
Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.
Se vende en la Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 115 y—

FARMACIA INGLESA DE CRANWELL 30 RIVADAVIA 30
d24 p2

PAPEL PARA MOSCAS
Este papel es lo mas eficaz para concluir con las moscas, tiene en su composicion una propiedad que las atrae mucho, no perjudica ni es venenoso para los animales domésticos.
Se vende en la farmacia inglesa de Cranwell 30 Rivadavia. d24 p2

COLEOTHANATINA
La única preparacion eficaz para destruir toda clase de insectos, como ser: mosquitos, pulgas, cucarachas, chinches, etc.
Es inofensivo en poder de las criaturas porque su efecto sobre el cuerpo humano es solamente el de un ligero tónico.
Se vende en la farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia 30. d24 p2

LA ESTREELLA
Compañia Argentina de Seguros
La junta general de accionistas, de que trata el art 29 de los estatutos de esta compañia, que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1871.
Por órden del Consejo de Administracion.
El Director Gerente.
F. F. Moreno.
Art. 29—Todos los años en el mes de Enero el Consejo de Administracion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta inventario y balance general de todos los negocios de la compañia del año anterior acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun en lo sucesivo. d23 p13

Edicto de Policia.
Aproximándose la noche del 24 del corriente, vispera de la fiesta de Navidad, en la que el pueblo recorre las calles hasta altas horas de la noche; y siendo deber de la autoridad propender á la conservacion del órden público, el infrascripto recomienda la observancia de las disposiciones generales, y muy particularmente las que prohiben interrumpir el reposo del vecindario, con golpes en las puertas, hacer daño en los frentes de los edificios y formar reuniones en las casas de abasto donde se espenden bebidas, previniéndose que la Policia será inexorable en la aplicacion de las penas que dichas disposiciones determinan.
Los comisarios y demás agentes del Departamento quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion.
Buenos Aires, Diciembre 21 de 1871.
O'GORMAN.

REMATES

POR
B. MITRE Y VEDIA Y Ca
EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63

El Mártes 26 á las 12 del dia
Efectos de tienda y merceria por mayor y menor.
Vendeaemos en remate público, sin retirar lote y dinero de contado, varias grandes partidas de efectos de tienda y merceria, tales como sederias, paños, géneros de algodon y de hilo, ropa hecha, camisas, calzoncillos, botones, sombreros, zapatos, exencias, jabones etc etc.

Miércoles 27
Gran remate especial de alhajas de oro, plata y piedras preciosas
En nuestra casa Cangallo 57 á 63
Por cuenta de varias casas introductoras.
Relojes, carabanas, aros, collares, pulseras, prendedores, anillos, cadenas, relicarios, alfileres, dedales lentes etc. todo del mejor gusto y riquisima calidad.
Llamamos la atencion del público sobre esta importante venta, no siendo probable que se presente en muchs tiempo ocasion mejor de procurarse alhajas de valor por poco dinero—El surtido es de lo mas variado y rico que puede darse.

Juéves 28
DE MUEBLES
Juegos de sala, roperos, bibliotecas, camas, sillas, mesas, aparadores, sofáes, pianos, lavatorios, perchas, rinconeras, baules, cortinados, chimeneas etc. etc.
Parte del riquisimo menaje que fué del CLUB DEL PROGRESO, compuesto de cortinados completos, chimeneas, magnificos arañas, puertas, cuadros etc.
Un lujoso coupé nuevo recien llegado de Milano.

Viérnes 29 á las 7 de la noche
Remate de articulos de bazar, vinos licores, cigarros, conservas, dulces, etc. etc.

En nuestros remates los compradores pueden recibir sus articulos EN EL ACTO MISMO de la venta y los vendedores TIENEN DERECHO á percibir su dinero ó la mayor parte de él CUARENTA Y OCHO horas despues del remate.
En ningun caso permitiremos á los vendedores hacer posturas por sus propios objetos, vendiéndose POR LO QUE DÉN Y SIN RETIRAR LOTE cuanto pongamos en remate.
Es regla sin escepcion de nuestra casa, no dejar salir articulo ninguno sin haber sido antes satisfecho su importe.

GRAN REMATE

JUDICIAL
por
RODRIGUEZ LARRAZABAL Y COMP.

Muy importante—En Flores—Los mas lindos terrenos de esa localidad—Gran rebaja en las tasaciones—A 3 cuadras del tramway y de la plaza principal por autorizacion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Baldomero Garcia.
Gran centro de poblacion—Terrenos conocidos por de la Sra. Da. Maria Quirno de Garcia—A un paso de la estacion del ferro-carril del Oeste.
El domingo 24 de diciembre á la una en punto del dia sobre los mismos terrenos venderemos al contado un area de terreno compuesta de una manzana proximamente dividida en lindos lotes con frentes á la calle Real, circunvalacion porvenir y calle nueva.
Tasaciones muy bajas—Los interesados pueden ocurrir en la Escribania del Sr. Dario Beccar frente á la Catedral—Titulos garantidos.

Lote núm		tasado en		2|3
2		2200	$	1467
3		2200	—	1467
7		1800	—	867
8		1100	—	734
9		2200	—	1467
10		1300	—	867
13		1300	—	867
14		1300	—	867
15		2200	—	1467
16		1300	—	867
17		1300	—	867
18		1800	—	1200
19		1100	—	734
20		1100	—	734
21		1500	—	1000
22		1450	—	967
23		2200	—	1467
25	en	23700	—	15800
26		900	—	600
27		1100	—	734
28		1200	—	800
29		900	—	600

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En la Ciudad de Mercedes—De los importantes terrenos y edificios pertenecientes á la testamentaria de don Julian Solveyra y doña Francisca Casas—Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Garcia Fernandez.
El domingo 31 del corriente á las 12 en punto del

dia procederemos á vender al contado las propiedades de dicha testamentaria, habiendo entre ellas veinte manzanas ubicadas en los costados principales de la estacion del ferro-carril del Oeste, y otras en la calle de circumbalacion al Norte y tambien al Sud.
Oportunamente anunciaremos el tren espreso y demas detalles como tasaciones etc.
Los interesados pueden ver al espediente, tasaciones y planos todos los dias en nuestra casa Victoria núm. 143.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En san Isidro
Suertes de chacras en las Lomas
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta.
Perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. D. Gil J. Mendez, se rematan—
El domingo 28 de enero de 1872 á las 12 1|2 en punto
30 1|4 cuadras de lindos terrenos divididos en suertes de chacras 5 y 6 cuadras cada una—Hay lotes con buenas propiedades, muchas arboledas, cercos alambrados, etc. etc. palomar, horno pasa pans galpones, corral etc.
En seguida, gran surtido de útiles de labranza carros zinc, arados y demas, 12,000 ladrillos, muebles, de familia, 31 cerdos, 23 bueyes, 8 bacas lecheras con cria 4 sin id, 34 yeguas, 3 mulas, 2 caballos, 2 potrizos, 15 novillos, 5 terneros, gran cantidad de palomas, 40 gallinas y 12 ganzos 2 tachos para graseria.
Todo tasado muy bajo como para realizar en el dia
Venderemos por las terceras partes de la tasacion si no hubiera mejor postor.
Los interesados pueden ver las tasaciones en nuestra casa Victoria 143.
Oporounamente repartiremos planos y boletos de tren.

Balbin y Plowes

¡¡JUDICIAL!!
En nuestra casa calle del Perú núm. 19.
De 26,357 ovejas de cria con lana, 1976 cabezas ganado vacuno, 435 yeguas, 39 caballos, 30 cerdos, 55 cueros vacunos y 571 id lanares.
El viernes 12 de Enero á las 12 en punto, á la mejor postura y dinero de contado, remataremos, remataremos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Honorio Martell, las haciendas y cueros arriba espresadas, pertenecientes al establecimiento denominado la "Barrancosa" en el partido del Saladillo, de la propiedad de la testamentaria de don Cecilio Zapiola cuyo detalle minucioso para que los interesadas puedan examinarlos á toda precision damos á continuacion.
1000 Cabezas ganado vacuno en un rodeo, tasadas á 110 pesos m|c.
580 id id id id id á 110 id
121 id id id id id id id á 110 id.
3 Bueyes á 350—2 novillos á 200.
Ganado lanar.
258 ovejas finas en una majada á 40 pesos
En otra estancia.
3,416 ovejas de cria en una majada á 26 pesos.
Majada en sociedad con don Antonio y Lorenzo Pousó.
3,180 ovejas de cria á pesos 26.
Puesto al cuidado del tercianero don Ventura Andrade
1450 ovejas de cria á pesos 26
Puesto al cuidado del tercianero D. Victorio Iglesias.
2012 ovejas de cria á pesos 26.
Puesto al cuidado del tercianero D. José Portela.
1948 ovejas de cria á pesos 25.
Puesta al cuidado del capataz á sueldo D. Manuel Gerez.
2050 ovejas de cria á poses 20.
Puesto El órden al cuidado ddl tercianero Con Pantaleon Acosta.
2750 ovejas de cria á ps. 29,
Puesto al cuidado del tercianero D. Calisto Geren
1713 ovejas de cria á ps. 26.
Puesto al cuidado del tercianero D. Saturnino Andeles.
2220 ovejas de cria á ps. 26.
Puesto el recrea al cuidado del capatao á sueldo D. Tomás Ruiz.
2700 ovejas de cria á ps, 26.
Puesto D. Cecilio en sociedad con D. Juan Delfino.
2660 ovejas de cria á ps. 26
Yeguariso en la Estancia.
455 cabezas ganado yeguarizo de cria á ps. 65,
Caballos—27 caballos entre útiles, mancarrones redomones inclusion una yegua madrina á ps. 225.
Cerdos—70 cerdos de cria á ps. 40.
Marcas—La accion á las cuatro marcas en la Estancia ha sido estimado en ps. m4000 m|c.
Frutos en la Estancia.
55 cueros vacunos á ps. 70 1 id potro id 30 571 id canaras en vanos puestos habiendo sido tasados unos á ps. 100 y otros á 129 ps, y 150 la docena arb. grasa á ps. 30 arb.
Todas las haciendas se encuentran en muy buen estados.
Las majadas serán vendidas separadamente una á unas lo mismo que los rodeos de danado vacuno y la minuciosidad del nombramiento de la persona al cuidado de cada puesto, ha sido con el objeto de que los interesados tomen nota del nombre del cuidador ó cuidadores de los puestos cuyas majadas les agraden, pues al efectuar el remate daremos el nombre del cuidador de cada majada que se ponga en venta, pudiendo de este modo los licitadores al hacer sus compras efectuadas con la misma seguridad previo el exámen anterior que si huvieran las majadas á la vista.
El remate tendrá lugar infaliblemente el dia y hora arriba indicado en nuestra casa calle de Perú núm. 19.

POR EL MISMO.
En su casa calle Perú núm. 19.
Por cuenta de dos casas introductoras alemanas
El martes 26 del corriente á las 12 en punto del dia y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

POR EL MISMO
De ricos muebles
Ln la casa habitacion del Sr. don Eduardo Zimerman calle Caseros, Boca-calle de Chacabuco, quinta del Sr. Gonzalez Moreno.
El martes 26 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado, se rematará todo el menaje de dicha casa que consiste en—
Sala—Un piano de Broadliwod & Son, con banco. 1 juego de sala compuesto de 1 sofá 2 butacas y 1 sillon, forrado en reps verde. 12 sillas, 3 mesas de arrimo, 2 id de juego, 1 id de caoba, 1 id de nogal, 8 rinconeras, 6 cuadros al óleo, 2 id litografia, 3 bustos, 4 juegos agadrez, damas, y daquet, 1 guarda fuego con útiles, 1 espejo marco dorado, 1 estante para música, 3 lámparas, 12 floreros, 4 fanales, 3 targeteras, almohadones, antimacasares, adornos, cortinas, alfombras etc.
Comedor—1 mesa de caoba, 1 aparador, 1 estante, 8 silles, 1 butaca, 1 mesa con carpeta, 1 relog, 1 guarda fuego con útiles, 9 cuadros, cortinas con galerias, lampara loza, cristales etc.
Dormitorio—1 cama camera de nogal con colchones, almohadas etc. 2 roperos de caoba, 1 cómoda, 2 tocador. 1 mesa de nogal, 2 lavatorios, 1 mesa de noche, 1 codfidente, 1 sillon, 4 sillas de guindo, 1 mesita de noche, cuadros, candeleros, alfombrado etc.
Otro dormitorio—2 camas de fierro con colchones. 1 ropero de pino, 1 cómoda, 1 tocador, 1 lavatorio con útiles, 2 mesas; 1 relog, 1 estante para libros, 4 sillas de guindo, 8 cuadros, 1 cómoda, 1 tohallero, 1 lampara alfombrado etc.
Otro dormitorio—1 cama de fierro con colchones, 1 ropero de pino, 1 lavatorio, con útiles, 1 mesa piedra marmol, 1 cómoda, 1 tocador, 1 tohallero, 1 termómetro, alfombrado etc.
Otro dormitorio—2 camas de fierro con colchones, 3 sillas de guindo, 1 tocador, 1 mesa de caoba, 1 lavatorio de id. 1 cómoda, 1 ropero de caoba, 2 silla 11 cuadros, 1 cómoda 2 bañaderas alfombrado etc.
Salon de lectura—1 sofá, 1 butacal 1 sillon 1 biblioteca. 1 mesa de fierro, 1 id de caoba, 1 juego de cortinas con galeria, 1 relog 10 grabados 2 targeteras 2 termómetros, 1 lampara varios adornos, alfombrado y como mil volúmenes libros en varios idiomas.
Escritorio—1 escritorio con estante para libros, 2 sillones, 3 sillas 1 sofá 1 barómetro 1 estante 1 repiza 1 mesa de caoba 2 cuadros, copiadores, apreta papeles alfombrado etc.
Otro cuarto—1 armario de pino, 1 depósito para hielo 1 mesa de pino bancos sillas etc.
Otro cuarto—2 camas de fierro 1 mesa piedra marmol, 1 confidente forrado en reps 1 sillon 1 mesa de pino 1 guarda fuego, 1 silla 1 estante etc.

Adolfo Bullrich y Ca.

De una casa á todo precio.
Calle Victoria núms. 716 y 718.
Por donde en brebe pasará el tramway—Por convenio celebrado entre los herederos mayores de la testamentaria de doña Albana Fernandez de Moreno y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada, en terreno de 3 varas de frente por 64 de fondo. Tiene una gran pieza de material, otra id techo de zinc, otra mas pequeña, pozo de riquisima agua, letrina etc. Las maderas de las piezas de material son duras, el zaguan y patio embaldozado y perfectamente nivelado. A mas tiene dos cuartos de madera siendo uno de ellos una hermosisima pieza.
Quinta con riquisima fruta: higueras magnificas, peras etc. zarzos de fierro con un parral de varias clases, de úva, y un gran jaguei hecho esprofeso.
Prevenimos que esta casa se venderá por lo que dén tal es el convenio celebrado entre los interesados á aprobacion del Sr. Juez.
Para revisar las escrituras á la escribania de Cajaraville—Escribano Byron Recoba Nueva núm 80, y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 118.

POR LOS MISMOS;
En Moron
De varias lindisimas casas quintas.
¡Primera vez que se proponen á plazos como estos!
1|3 Parte al cortado y el resto en mensualidades como si pagara alquiler.
1|3 Parte alcontado el resto en cédulas hipotecarias á la par.
1|3 Parte en letras á satisfaccion á 90 dias y el resto ó en mensualidades ó en cédulas.
El domingo 24 de diciembre á la 1 en punto venderemos al mejor postor y con las condiciones arriba espresadas, varias casas quinta, recientemente construidas á todo costo, con una manzana de terreno (100X100) cercada de palos de ñandubay y alambre, porton de fierro en la entrada, poblada de arboles de rica y escojida fruta, jardines con plantas de flores y adorno.
Un cuadrilatero de 4 piezas espaciosas, rebocadas por dentro y fuera en cal, piso baldoza en cal, 8 puertas vidrieras y 4 interiores, corredor á los cuatro costados sobre pilares de fierro y piso de baldoza en cal, 2 piezas de servicio, cocina, lugar y pozo de rica agua
Estas casas quintas estan situadas en la Loma mas linda de Moron y muy próximas á una nueva estacion que se ha solicitado construir y quedan frente á la quinta del propietario de ellas don Agustin Silveyra, y frente á las de los Sres. Dr. D. Delfin Huergo, Dr. D. Cárlos Eguia; D. Cárlos Marenco, D. Pedro Olazabal, Sr. Coulin y otros Sres. Vecinos muy estimados y conocidos.
Al mismo tiempo venderemos 20 manzanas de terreno en el mismo paraje, y bajo las mismas condiciones. El plano estará á la vista en nuestro escritorio donde se darán los informes que se pidan.
NOTA—El tren Parque saldrá á las 10 1|2 en punto conduciendo los pasajeros gratis hasta enfrente la misma quinta del Silveyra llegando á las 11 y 45 minutos—Por boletos á nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS
Y Jacinto Guzman.
Judicial
De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, de una casa quinta perteneciente á Don José Elissamburu.
Calle de Independencia, en el deslinde del Partido de San José de Flores Parroquia de Balvaneda.
El miércoles 3 de Enero de 1872, á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por órden del Sr. Juez la casa quinta arriba indicada formando esquina á la calle San Cristóbal, con un buen edificio y varias piezas habitables, cocina y demas oficinas, edificada en terreno de dos cuadras cuadradas y tasada en todos sus ramas en la cantidad de ps. 452,574 m|c no pudiéndose vender por menos de las dos terceras partes que importan ps. 301,716 m|c.
Para revisar las escrituras, en la escribania de Carballeda, Rivadavia núm 75 y 77.

POR EL MISMO
Venta particular.
Una linda casa-quinta en Belgrano.
Está casa está situada en uno de los parajes mas poblados del pueblo, y está perfectamente edificada. Tiene 11 piezas, cocina, cuartos de baño á la Romana, letrina etc.—Un lindo corredor de 34 varas de largo por 4 1|2 de ancho que da una agradable sombra á los moradores.
La quinta está plantada de esquisitas frutas, ricas plantas, y en el estremo un espacioso gallinero.

POR LOS MISMOS
Venta particular
De una estancia en el Partido del Pilar
Sobre el rio de Lujan
Ofrecemos en venta una magnifica area de campo situado en el Partido del Pilar sobre el rio de Lujan á corta distancia del pueblo del Pilar, lindando con la Estancia y campos de D. Bonifacio Huergo.
Este campo por su brillante posicion, rodeado de aguada permanente se presta admirablemente para cria de ganado vacuno y lanar lo mismo que para chacras sementeras de trigo maiz etc.
Las personas que se interezcan en su compra pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 118 donde tenemos el plano del terreno.

Por los mismos
Compra particular.
El que tenga á vender una casa á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, cuyo precio no pase de 500,000 pesos m|c mas ó menos, pase por nuestro escritorio.

POR El MISMO
De una linda casa alta y baja.
Sin reserva.
Calle de San Martin núm 314.
El jueves 28 del corriente á las 6 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber.
La casa arriba indicada, compuesta de 7 3|4 varas de frente por 40 de fondo, ensanchando á los pocas varas hasta tener 8 varas de frente en el fondo.
El edificio perfectamente concluido, maderas duras, techos de baldoza, patios embaldozados, se compone de 6 habitaciones, bajas, pisos de tabla empapeladas y con cielos rasos, 2 piezas altas id cocina, y demas oficinas, huerta con parral y árboles frutales, pozo gas y aguas corrientes.
La casa está alquilada en 1,500 pesos al mes y con un buen inquilino.
Este barrio es uno de los mas alegres y mas importantes al Norte de la ciudad y muy céntrico al mismo tiempo asi que ofrece una buena inversion al capitalista por el buen redito que dá teniendo en perspectiva un brillante porvenir.
Titulos superiores—Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De muebles. En la casa habitacion del finado don Juan Buzzaco
Calle del Parque núm 26.
El martes 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia y el Sr. Albacea todas las existencias de esta casa habitacion cuyo pormenor es como sigue.
Sala—1 Juego de sala compuesto de 1 sofá 1 ottomano, 2 sillones y 12 sillas de jacarandá forro de seda azul con fundas de hilo, 1 mesa de centro jacarandá piedra marmol, 2 mesas consos de caoba, 2 espejos marcos dorados 1 araña de bronce, 1 bugie, alfombrado de tripe, 1 reloj sobre mesa de bronce, 1 costurero otro id de la india 1 juego para agua de cristal, Baccarat, 1 lampara para kerosene de 1 vara de alto, y muchos otros articulos que estarán á la vista.
Otra pieza—1 cómoda de jacarandá con tocador, 1 lavatorio id id con piedra marmol 1 mesa de noche id 1 sofá de caoba 1 percha 1 camita de crimer, alfombrado 2 sillones de mimbre y demas adornos
Dormitorio—1 cama camera de bronce 1 cómoda de caoba con tocador, 1 lavatorio de caoba 1 mesa de luz id 6 sillas de caoba, varios cuadros al oleo y otros muebles.
Comedor—1 mesa de caoba para 14 personas 1 aparador de caoba 1 estante de id para loza, 1 ropero de pino, porcelanas y cristaleria, sillas de caoba varios cuadros y demas útiles de esta reparticion.
Varios cuartos—con muebles de uso de una casa de familia.
Patio, cocina—mesas útiles, bateria de cocina etc.

POR EL MISMO
De máquinas de varias clases.
El jueves 28 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por desalojar nuestros patios y liquidacion de fin de año á saber:
Una máquina á vapor de fuerza de 3 á 4 caballos sistema Eruson gasta muy poco carbon y por su construccion sencilla cualquier persona puede manejarla. Está en perfecto estado y apenas ha servido, es apropósito para cualquier establecimiento mecánico.
Una Máquina de manos que puede hacer 2000 ladrillos diarios sistema enteramente nuevo en el pais.
Una Máquina para picar tabaco muy buena y superior.
2 Máquinas para planchar, otra id para lavar una magnifica bomba de jardin de gran fuerza y alcance, cernideros para máquinas á vapor, 6 milanesas, bancos y demas útiles que estarán á la vista.
Todas estas máquinas y útiles están ya en nuestra casa donde pueden imprecionarlas los interesados á cualquierhora del dia.
NOTA—Las personas que deseen vender alguna máquina ese dia pueden hacerlo dandonos aviso con anticipacion para poderla anunciar.

POR LOS MISMOS
De tachos de cobre y depósitos para agua—Grandes tinas nuevas y demas útiles de la Cerveceria calle de Moreno núm. 196
El miercoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante todos los útiles de este establecimiento, que no se vendieron en el anterior remate y cuyo pormenor es el siguiente:
Un gran tacho de cobre, chimenea de cobre rejas puertas y demas accesorios—1 magnifica tina nueva de 20 pipas con doble fondo en cobre canillas y tubos id—2 depósitos (reservoirs) forrados en zinc con 4 canillas y cobre armazon etc—1 alambique con serpiente y tapa de cobre—5 tinas nuevas de 5 á 7 pipas cada una—1 secador con calorifero—1 máquina para tapar botellas—1 romana completa—1 máquina de embotellar y muebles útiles para cervecerias licoristas &.
Llamamos la atencion de todos los dueños de alambiques, fábricas de cerveza, licores; sods &. sobre este remate pues todas las máquinas y demas enseres son de primer calidad y casi nuevas y tenemos órden terminante de realizar el todo por tener que desalojar el local antes del fin de año.
Por mas datos, San Martin 118.

Por los mismos
De una productiva quinta
En la ciudad de Mercedes.
14 cuadras todas plantaedas.
Tenemos en venta en aquella localidad una magnifica quinta, con buen edificio y 14 cuadras con alfalfares y montes de duraznos, alamos etc.
Es una propiedad muy productiva, y se vende por ausentarse su dueño para Europa.
Dista solamente 10 cuadras de la Estacion.
Por mas informes, San Martin 118.

Por los mismos
De un lindo terreno para edificar.
Calle Córdoba entre Callao y Rio Bamba.
El Juéves 28 del corriente á las 6 en punto de la tarde, rematáremos por órden de un propietario por ausentarse para el campo á saber:
Un lindo terreno compuesto de 10 vs. de frente al Norte por 34 vs. de fondo á Sud, está situado en la calle Córdoba entre Callao y Rio Bamba, calle de 30 vs. de ancho, la cuadra está llena de edificios nuevos y modernos y este es único terreno baldio en el barrio.
El parage es alto, magnifico y de un porvenir incalculable, asi que los que deseen emplear bien su dinero no deban perder esta buena ocasion de hacerse de una linda propiedad. Titulos superiores.
Pormenores en nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Benjamin Nazar y Ca.

De hermosos caballos de carruage y de paseo.
Por cuenta de Romulo Nazar y hermanos.
En nuestra casa calle Victoria núm. 154.
El jueves 28 y viernes 29 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contada, una buena caballada, entre los que hay algunos sobresalientes en el tiro y de silla, los que se venderan garantidos y cuyo pormenor es como sigue;

Caballos generales de tiro y de paseo.
No 1—1 Caballo media cara blanca, dorillo mala-cara de paseo sumamente guapo para el tiro y sobresaliente para todo .... **El Gaucho**
No 2—1 Caballo colorado mala-cara, crinudo, sobresaliente para tiro y paseo .... **El Dama**
No 3—1 Pangaré crinudo, guapo en el tiro y bizarro para paseo .... **El General**
No 4—1 Rosillo colorado de tilbury muy manso y bueno .... **El Tala**
No 5—1 Tordillo sabino crinudo, sobresaliente para el tiro y paseo .... **El Garboso**
No 6—1 Bayo encerado crinudo, guapo en el tiro y de buen andar .... **El Guapo**
No 7—1 Potrillo overo castaño grande y sobresaliente en el tiro .... **El Fino**
No 8—1 Linda yunta de caballos blancos ojos negros magnifica yunta para carruges y guapos en el tiro. **El Niño y el Valiente**
No 9—1 Caballo saino requemado crinudo, notable para el tiro y paseo .... **El Garifo**
10—1 id colorado grande de lindo andar y de tiro .... **El Ruso**
11—1 Mala-cara crinudo bueno para tiro y andar .... **El Criollo**
12—1 Bayo encerado sobrebaliente para tiro y de lindo andas .... **El Comodin**
13—1 Oscuro crinudo superior en el tiro .... **El Cuervo**
14—1 Saino de tiro guapo .... **El Duro**
15—1 Yunta de gateados nuevos ....
16—1 Potrillo oscuro crinudo, de tiro y de andar .... **El Tropillero**
17—1 Yunta de sainos crinudos, de tiro y muy guapos .... **Los Galgos**
18—1 Hermoso saino negro de tiro y de andar .... **El Paquete**
19—1 Saino colorado crinudo, sobresaliente en el tiro y de andar muy trotador .... **El Rayo**
20—1 Mala-cara rabicano de tiro y de paseo .... **El Capitan**
21—1 Bayo amarillo grande, crines blancas, manchado, muy garboso en el tiro **El Leon**
22—1 Mala-cara grande de tiro y de paseo .... **El Bizarro**
23—1 Bayo blanco cabos negros, de tilbury ....
24—1 Yunta de caballos blancos crinudos, de tiro, guapos y trotadores .... **Los Gemelos**
25—1 Pangaré crinudo guapo en el tiro ....
26—1 Oscuro tapado, crinudo, muy grande y de tiro **El Negro**

Caballos de silla
27—1 lindo picazo grande, entre-pelado, crinudo y manso para paseo .... **El Lobo**
28—1 Tordilla manso de buenas condiciones ....
29—1 Tostado crinudo de paseo y trotador .... **El Chileno**
30—1 Overo negro bien manchado y de buenos condiciones ....
31—1 Tostado manchado de sobresalientes condiciones y lindo andar .... **El Plata**
32—1 caballo blanco muy manso como para un niño..
33—1 lindo colorado de paseo .... **El Perla**
34—1 Rosillo crinudo de buenas condiciones ....
37—1 Picazo manchado de lindo andar ....
38—1 Overo crinudo de paseo y de buenas condiciones ....
39—1 Precioso petisito, muy manso como para regalo .... **El Cuico**
40—1 Id id id id .... **El Niño**
41—1 Petiso bayo crinudo cabos negros .... **Alegria**
Varios otros caballos que estaran á la vista en los dias de remate.
NOTA—No se admiten caballos de otra procedencia para vender en los dias 28 y 29 del corriente

REMATE MUY IMPORTANTE

POR
WEHELY GIMENEZ Y COMP.

¡¡ JUDICIAL !!
Liquidacion completa.
De las existencias del bazar "La Nueva Roma" calle Cangallo núm 107 y 107 1|2
Perteneciente á la testamentaria del finado D. Francisco Amoretti.
Para Bazares, merceros, tenderos y tapiceros.
EL MIERCOLES 27 de Diciembre á las 11 1|2 de la mañana venderemos:
Gran surtido de tazas de porcelana, platos de todas clases, dulceras de cristal, mantequeras, saleros, botellas, botellones, perillas de todos colores, salivaderas de porcelana, gran cantidad de juegos de filtro, bandejas de todas clases y tamaños, gran sursido de tenedores y cucharas de platina, copas y vasos de cristal, licoreras y aceiteras, gran surtido de bateria de cocina, guarda juegos, juegos de chimenea de acero, juegos lavatorios conchillas, gran surtido de botones, capillos de ropa, mantejas y servilletas de hilo, gran surtido de medias para hombres, señoras y niñas.
Gran surtido de tapiceria, borlas de lana y seda, fleco de todas clases, trencilla y muchos articulos que constituyen el gran surtido de esta casa.
En seguida—2 ricas camas cameras de bronce una dorada y una plateada.
Paños y casimires de varias calidades en piezas y cortes, sombreros de castor, brines varias clases.

POR LOS MISMOS
De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar núm. 19 y 23.
El martes 26 de Diciembre á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido del ramo indicado cuyo detalle es como sigue:
Yerba paraguaya superior, almendra mollar. id peladas, cerveza inglesa id alemana clase superior vino, ginebra holandesa, yerba paraguaya legitima almidon, vino seco, id priorato, coñac en barriles, vino oporto, id carlon, id francés, almendras de mollar, pasas de uva de málaga, id de higo, arroz, cominillo, ginebra, canon, queso parmesano, cerveza inglesa, tabaco negro, pescado, sardinas, té negro, conservas de tomate, coñac martell imitacion id aguila, chocolate frances, id español, aceitunas sevillanas, id francesas anis de mayorca, papel para bolsas, id estrazilla, almidon americano, pasas de mendoza, vinagre de yema, id de vino, vino oporto id jerez encajonados, é infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
Venta particular
Tenemos á disposicion de los que deseen adquirir una linda casa de campo en un estenso terreno en el corazon del pueblo de Belgrano una muy bonita propiedad á precio muy equitativo. Ella esta situada en la calle real á 1 cuadra de la iglesia con dos esquina
Mas pormenores á casa del rematador Bolivar 19.

Por los mismos
DE MUEBLES RICOS
y cuadros originales
Calle Tucuman 122
(EN LOS ALTOS)
POR DESODUPAR LA CASA
Y AUSENTARSE PARA EL CAMPO
El jueves 28 del corriente á la las 11 de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado los ricos muebles y cuadroh de la referida casa que consisten en—
El pormenor en el próximo número

Perez del Cerro hnos

De una casa al Norte
El jueves 28 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa sita en la calle Cerrito núm. 341.
El terreno se compone de 9 1|2 varas de frente al Oeste y 35 de fondo, con 6 habitaciones, cocina, letrina etc. el edificio es moderno y se encuentra en muy buen estado, habitaciones y patios embaldozados.
Esta casa solo dista media cuadra de la plaza de la Libertad convertida hoy en un paseo y alquilada módicamente produce mil pesos mensuales.
Para ver los titulos y por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 89.

POR LOS MISMOS
De otra casa al Norte
El viernes 29 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender al que mas diere y dinero de contado, la casita situada en la calle de Charcas núm. 185 de la plaza de la Libertad media cuadra hácia el rio.
Su terreno mide 8 3|4 varas de frente por 28 de fondo, consta de 6 habitaciones, cocina etc. Da de alquiler 600 pesos mensuales.
Para examinar las escrituras y demas detalles á nuestro escritorio Victoria 89.

Mohando y Vivar

¡¡Atencion todos!!
En Moron.
Sin bombo, sin tren, pero para que compren los que sean verdaderos licitadores.
El domingo 24 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, 4 magnificos lotes de terreno situados en la calle general Paz y Belgrano, donde estará la bandera, y cuyo detalle así como el plano se darán en el momento del remate.
Suplicamos no falten á la hora indicada pues tenemos órden de quemar á todo precio.

MANUEL DE LA SERNA

REMATADOR
Se encarga de toda clase de comisiones y ventas en particular ó en remate; contando al efecto con una larga práctica y buen capital.
Sobre las mercaderias cuya venta se le encomienden ofrece anticipos de dinero sin interés alguno hasta su liquidacion.
NOTA—Todas las ventas en remate de cualquier clase de objetos ó mercaderias, serán bajo las condiciones de-al mejor precio y dinero de contado.

PRIMER REMATE

POR
MANUEL DE LA SERNA
De muebles, alhajas, adornos etc.
En su casa calle de San Martin núm. 142.
El miercoles del corriente á las 12 del dia se venderá á la mejor postura y dinero de contado los muebles y demas artículos que se hallarán á la vista.
Las personas que quieran enviar articulos á venta pueden hacerlo con anticipacion, y bajo las condiciones estipuladas. d21 p30

P. Molfino y Ca.

VENTA PARTICULAR PARA LOS CONFITERO
Tenemos en venta uno de los confiteros mas antiguos y acreditadas en Buenos Aires distado una cuadra de la plaza Victoria, en el centro del comercio.—El dueño la vende por no poderla atender á causa de su salud.—Tiene fábrica de pasteleria—Contrata por cuatro años con un médico alquiler.—Hay local para poner un gran café. On una palabra la casa es una fortuna. Presentando garantias se venderá una parte aplaso.—Por mas informes Reconquista núm 170.

IMPORTANTE REMATE

por
JOSE MARIA C. BELGRANO
De una preciosa casa calle de Lima núm. 408.
El viernes 5 de Enero de 1872 á las 6 en punto de la tarde procederá á vender en remate, al mejor precio y dinero de contado, la casa calle de Lima num. 408, su terreno cosnta de 10 varas de frente al Oeste por 40 varas de fondo al Este, el edificio consta de 4 piezas de material, 3 piezas de madera altas, corredores, un pozo de rica agua, cocina y demas dependencias, en los fondos un magnifico galpon de 10 varas techo de zinc, ocasio recomendar á los Sres. capitalistas, la buena oportunidad que se les ofrece con la venta de esa finca, su situacion en un parajo tan de porvenir como es el mercado Constitucion, del que solo dista una y media cuadra y las comodidades que presenta la casa son titulos bantantes para que todos se apresuren á comprarla. Titulos de prohiedad garantidos y de primer órden.
En seguida se rematará un lote de puestas y ventanas usadas.
Por mas pormenores al rematador Potosí núm. 351

Bence y Puig.

Judicial
Importante remate.
De la magnifica propiedad de altos y bajos situada en la calle Santiago del Estero núm 54 y 56 entre las calles de Victoria y Potosí, perteneciente á la testamentaria del Sr. Gral. D. Lucia Mansilla, y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El domingo 7 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado la espléndida finca de altos y bajos que redituan 3,000 pesos mensuales compuesto su terreno de 12 metros 557 milimetros de fondo al Oeste—Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 403.256 ps m|c. y no podrá venderse por menos de sus 2|3 partes de su tasacion que son 248,836 ps 65 centavos.
Escusamos recomendar esta magnifica propiedad por el local en que se encuentra y que da aproximadamente el uno p% de su tasacion.
Por mas pormenores á los martilleros Tacuari 137 ó Artes 154 para ver sus tasaciones á la escribania del Sr. Demaria Bolivar 16.

Manuel A Castro

De una finca central—Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
El viernes 5 de Enero á las 6 1|2 de la tarde se rematará al contado la finca calle de Victoria núm 598 frente á la plaza de Lorea, perteneciente á la testamentaria de la Sra Da. Loreta Gomez de Cueto. Consta de 9 1|2 varas de frente al Norte, por 67 de fondo al Sud, con 15 piezas, algibe etc. Esta tasada sumamente baja en 226,336 pesos, y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. Los interesados pueden pasar á inspeccionarla, y por otros datos á la escribania de los Sres. Burgo y Pineiro Bolivar 22 1|2.

FLORENCIO MADERO Y Ca

¡¡¡Ultimo remate de cristales!!!
Por cuenta de la casa de los Sres. Barbour, Barclay y Ca
Los últimos bocoyes recien despachados de la Aduana.
En nuestro patio Bolivar 14:
El martes 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, los últimos juegos de cristales recien despachados de la Aduana por cuenta de la casa introductora de los Sres Barbour, Barcay y Ca. cuyo detalle es como sigue;

POR EL MISMO
De magnificos muebles.
En el patio de nuestra casa Bolivar 14.
El viérnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes y otros usados, su pormenor es como sigue:
Al mismo tiempo par órden judicial venderemos dos riquisimos juegos de sala en esqueleto (talianos) el primero compuesto de 22 piezas y el segundo compuesto de 11 piezas todo al mejor precio.
NOTA.—Si alguna persona tiene algunos muebles que que quiera venderlos puede mandarlos con anticipacion siendo al mejor precio.
Termometros finos en cajas varias clases escuadras con brujada id sin ella, microsco picos para cortar hilo reglas de marfil cajas matemáficas brujulas de buque brujulas de plata garantidas termometros marinos id de pared de mucho mérito id de bolsillo escuadras redondas microscoriena finos grandes chicos lentes de plata dorados id de nácar y otros muchos articulos de este ramo que estarán á la vista.
1 megnifica prensa de imprimir para trabajar á mano en muy buen estado

PABLO GOWLAND

De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa núm. 114
Al contado
El Martes 26 de Diciembre, á las 11 de la mañana en punto se rematará un grande y variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente.
20 Bordalesas vino frances, 20 cajones papel cigarrillos; 30 pets tabaco Rio Grande, 40 caj aceite Rivera 50 latas fósfozos, 30 bolsas arroz, almendra pura, 50 tercios yerba paraguaya, 30 barricas harina, 50 bcas azucar blanca, 50 bords vino Burdeos superior, 150 caj aceite fino en latas de la Rivera de Genova 100 caj cogña varias marcas, 20 bultos yerba paraguaya fresca, 50 bolsas harina de chile 100 bcas ide de Norte America, 30 caj ostras frescas, 200 docenas naipes 1000 caj cigarros hamburguesses 500 id otras marcas, 30 latas chocolate español, 30 caj té congo, 50 orange pekoé, 200 latas galletitas, 50 latas cebada, 100 bcas cerbeza, 10 betun, 200 fanegas sal, 30 caj id en tarros, 40 latas fosforos, 20 decimo vino oporto superior 20 jerez. id id 30 caj vino oporto, 100 caj Burdeos, 20 chanpayne, 20 caj ciruelas en almivar, 200 fra q Ginebra, varias marcas 20 cuñetes manteca, 50 damaj ginebra hamburgo 10 caj cogña, hennessy, 10 tercio yerba argentina, 10 canastos loza surtida 20 cascos vinagre 10 cascos cerbeza alemana, 20 caj ajenjo, 30 id vermouth, 10 caj mostaza, 60 ds. copas y vasos 30 caj c hetes y otra porcion de articulos que se omiten por su larga estencion.
En seguida—8 fardos pavile.
En seguida—30 bordalesas vino frances superior, 35 quesos parmesanos, 30 caj mostaza inglesa, 20 barricas tocino fresco.

POR EL MISMO.
En el almacen de comestibles y bebidas calle Rivadavia núm. 619.
Por conclusirn de contrato—Liquidacion y órden de su dueño.
El miércoles 27 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mejor postura y dinero de contado todo el surtido de dicho almacen consistiendo en vino, champagne, frutas en almibar, aceitunas, azucar. aceite en botellas, vino en bordalesas, garvanzos, aguardiente, coñac, ginebra, cogñac, encurtidos, anchoas, fideos, jerez oporto, yerba, tabaco, cigarros de todas clases, chocolate, betun, papel jamones, té congon id oranze, café corchos, conservas Francesas id italianas, fósforos, hasta tomate, cebada, arroz, licores, Bermouth ajenjo yerba, cerveza inglesa, vinagre, ciruefas, frutas en aguardiente, pasas de higo y una, fariña, arroz nueces pimienta y pimenton sal y otra porcion de articulos que no se detallan por su estension.
Al mismo tiempo.
El armazon, mostrador, balanzas, y algunos muebles te etc etc etc.

POR EL MISMO
En su casa calle Defensa núm. 114.
Al contado.
De articulos de ferreteria—almacen—cristales—porcelanas y liza.
El viernes 29 del corriente á las 11 en punto se rematará por liquidacion de varias facturas un variedo surtido de articulos de ferreteria—almacen—cristales poacelanas y loza cuyo pormenor es como sigue.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

¡¡AL CONTADO!!
En su casa calle del Perú núm. 83.
El martes 26 de Diciembre á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercancias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:
Gran surtido de casimires de media estacion y verano en piezas y en cortes: tul de seda floreado alemanesco de hilo, id á godon, coleta negra y plomo, mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo tohallas de hilo, coco blanco; zarazas da luto, piel de lovo, fina, gran surtido de casimires media estacion y verano de algodon mezcla, id de lana, cotin, camisetas de lana, camisas de algodon blans para hombres y señoras, camisas para niños, medias para hombres y niños, bramante finos y ordinarios, zarazas para vestidos de varias clases, id para colcha finas y regulares, géneros de algodon y lana para vestidos, lanillas, merinos negros y de colores, poples, varelle de algodon y lana, Brillantina blanca, damasco, merino de colores bayeton, pelo de lobo, pañuelos de rebozo de lana, y de cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, paños, ponchos de pura lana, mezcla, frazadas de lana, franela, camsas de varias clases, medias cortas de algodon y de lana, pañuelos de hilo variedad de clases, id deseda, id de algodon, corses, cotin de hilo y algodon y otros articulos.

POR EL MISMO
En su casa, Perú 83.
Al contado.
El jueves 28 del corriente á las 11 en punto se procedera á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Zarazas para vestidos y para camisas de las mejores calidades, id de luto y medio luto, merino frances pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chaparos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, sargas para vestidos y para camisas de 1|2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantina, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra mucolina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes variasclases pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelo de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paño y casimires, listado de algodon. botines de señora, fina, de poncho, gbuero de vestido, coleta, arpillera, boas ricas, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros articulos que estarán á la vista.

Mariano Vivar

Judicial
De una magnifica estanzuela en el Partido de Matanzas Cuartel 5° perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Antonio Papadorff y de doña Eva Clessy.
El miercoles 3 de Enero, en el mismo establecimiento á los 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, este espléndido establecimiento que mide de 2060 varas de frente al rio de Matanzas por 6000 de fondo formando una area total de 605 cuadras de ciento cincuenta varas por costado.
Los pormenores en el Nacional y Verdad

Mariano E. Saubidet

Del almacen de comestibles, calle Suipacha, esquina á la de Charcas.
El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el estenso surtido de dicho almacen, perteneciente á la testamentaria de don Juan Leballe, y por órden de su hermano don Nicolás Leballe.
Detalle—Loza comun, loza piedra, cristales surtidos encurtidos, fosforos, sardinas, conservas, cigarros, almidon un surtido completo de ferreteria y de merceria, azúcar, yerba varias clases, chocolate arroz papel velas de estearina, fideos, té aceite, bacalao, jabon, grasa, nueces, pimenton, ginebra, coñac varias clases, vermouth id, bitter, cominillo, frontiñan licor Kerman hesperidina, gerez, oporto, ajenjo varias marcas, kirch, vino burdeos id de astti champagne, cerveza, vino carlon y frances, caña, damajuanas ginebra, id de anis, vinagre, y una gran cantidad de efectos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, vidrieras, balanzas, y todos los útiles del negocio. Patente etc.

Remates á la vuelta

J. Alberto Astengo
Rem te Judicial.

De un magnifico terreno grand e en la calle Sarandi formando esquina al S. E. con la calle Cochabamba compuesto de 40 varas de frente al este por 50 de fondo al oesto frente á una gran casa blanqueada del señor Tamini calle empedrada de nuevo á una cuadra de la hermosa casa quinta de los Srs. Casares, paraje pintorezco y alto—Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Jorge Echevarria, perteneciente á la testamentaria de don Juan Peluffo.

El domingo 24 de diciembre á las 6 en punto procedere al remate del referido terreno ó en un solo lote ó en 4 de 10 varas cada uno, al gusto de los compradores tasado todo el terreno en la suma de 127 493 pesos m|c. que es muy barato, no pudiendo admitirse oferta menos de sus 2 terceras partes.

Esdeculadores alerta que se le presenta una oportunidad prra ganar dinero com rando este so terreno por su tasacion

Federico Julio Miró
Remate Judicial.

Nótable: de una magnifica casa, en la ciudad de Mercedes, perteneciente al ejecutado D. Andres Lopez, por mandato espreso del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco.

El domingo 24 del corriente á las 11 en punto del dia se ha de vender en publico remate la mencionada finca edificada en terreno que mide 22 vs de frente por cerca de 40 varas de fondo, con 10 magnificas habitaciones de material toda edificada á la moderna, rebocada por dentro y fuera con cielos rasos, empapelada y situada á inmediaciones de la Plaza nueva ó mercado la que ha sido tasada en la baja suma de 100 998 pesos m|c. no pudiendo admitirse oferta que no pase de las 2|3 partes de la tasacion que son 67,326 ps m|c.

La casa tiene arboles frutales y parra de 1ª clase.

Nota—Debo prevenir que apesar de la tasacion tan baja la casa le ha costado al dueño 255,000 ps m|c. pues fué hecha á todo costo para el efecto de vivir en ella, aprovechen los que deseen hacerse de una brillante propiedad por poca plata pues los titulos q' son de lo mejor se pueden ver en la escribania del S. Munilla ó bien para mas informes los dara el rematador en la calle Maipú 99.

Manuel Benza
En el corralon calle Zeballos núm: 111.

El miercoles 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 6 carros de cajon en muy buen uso y 14 caballos de tiro de los mejores, los carros tienen guarniciones y monturas, todo bueno.

Pablo Escalante
Venta particular de lindas casas en diferentes parajes de la ciudad.

Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.

Otra id calle de Solis entre Potosi y Moreno.

Otra id calle de Andes entre Santa-Fe y Charcas.

Se darán muy baratas escrituras superiores.

Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo, con 3 poblaciones y en lindo paraje.

Para tratar calle de San Martin 138.

POR EL MISMO
Du muebles, porcelanas y vinos finos.

En su casa calle San Martin núm 138.

El miércoles 27 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais y de otras pertenencias, mas un surtido gederal de porcelana y vinos finos cuño pormenor es como sigue:

Roperos de caoba, id de guindo, lavatorios con piedra marmol, sofaes aparadores costureros, mesas de centro id de la india, camas de caoba, id de fierro, cómodas sillas, sillones de la india mesas de comedor id de noche prensa de copiar despejos cuadros relojes de sobre mesa etc.

Porcelanas y cristales—Juegos completos para té y café, platos ensaladeras, fruteras juegos de lavatorio, botellones de cristal juegos para agua floreros adornos lamparas de cristal, copas vasos etc.

Alhajas—Relojes de oro remontoirs y cadena juegos de botones par puño y pechera anillos lapiceras cubiertos de plata.

Vinos—Oporto, gerez, champagne, marrasquinno, burdeos, conservas en almibar é infinidad de licores y otros art culos que estarán á la vista el dia del remate.

José Antuña
JUDICIAL

El dia 31 de diciembre se ha de vender un terreno y ranchos situado en esta ciudad entre la prolongacion de las calles de Arenales y Juncal á los fondo de la casa quinta de D. Tulio Mendez, en el camin de Palermo y Belgrano, lugar donde no hubo ni u solo caso de epidemia y está lleno de casas quintas d personas de esta sociedad, compuesto de 60 varas d frente por 70 de fondo.

El titulo es inmejorable y se vende con esa condicion.

Las tasaciones importan 49,000 ps m|c y no se admitra postura que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, dicho terreno y ranchos pertenenciente á la testamentaria de D Juan B Medino y se vende por órden del Sr Juez de 1ª intancia Dr D Miguel García Fernandez.

Para mas pormenores ó informes á la escribania de Mendes y Granado en la escalera del cavildo.

Hora del remate las 5 en punto de la tarde.

Lopez y Blanco
Venta particular.

Prevenimos al que quiera hacerse de una linda finca productiva y central que estamos autorizados para la venta particular de la casa calle de Belgrano contigua á la Iglesia de Monserrat del lado del Este.

El terreno de esta propiedad se compone de 12 varas de frente hasta las 55 de fondo; 13 hasta las 40 y 22 hasta las 72 de fondo con 10 magnificas habitaciones muy espaciosas, algibe pozo cocina parral árboles frutales. Los interesados pueden pasar á cualquier hora del dia y para tratar en nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado

Por liquidacion de fin de año.

El miercoles 27 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercaderias cuyo por menoren parte se detalla:

Lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas casimires y paños negros, casimires de colores en cortes y en piezes barelles, tartanes, bombasi iso y casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 6 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinues de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina pequin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, oramantes, sarga, cotines y listado mantas de lana, casimires y paños negros y de colores en piezas para trajes y cortes para pantalon, un surtido general de ropa hecha fina y ordinaria, para hombres y niños, trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de señoras, merinos de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas alejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mu celinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domesttcogranito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merino, negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha esten ion.

POR El MISMO
En su casa calle Perú núm 94 y 96.

A plazos

Ultimo remate—Liquidacion de fin de año.

Por cuenta de tres casas introductoras

(Por ser el lúnes dia de fiesta)

El viernes 29 de Diciembre á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos franceses varias clases gambronas, brines, géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisa, rodadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncilos, de hilo, tapados para señora, varias clases, batas lan cas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados y de granadina, vestido camisas para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas. damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corvses de enagua, un gran surtido de guarniciones para liestido de verano, & seda ramillete lana de bordar dstado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas. sacos lienzo tabla y tablon, de las mejores morcas, gran surtido de percales, cocos y zarazas para vestidos, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir, chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, mad polan, coleta, cotin, camisas p ra hombres y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, calzoncillos algodon y de punto, abanicos, levitas de seda bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rejes para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes, bombasi blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, fresadones de lana, á le manisco de hilo surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Mauricio C. Olivera
¡¡¡ EN MORON !!!

De 3 manzanas de terreno en el corazon de dicho pueblo, á 5 cuadras de la iglesia, á 6 de la estacion del ferro-carril del Oeste y frente mismo á la estacion que pronto se hará para el tramway que llegará á Moron antes de tres meses.

El dia 1° de año nuevo y 1° de Enero de 1872 á las 3 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, las espresadas 3 manzanas de terreno en lotes al gusto de los interesados y por lo que quieran dar, pues es condicion especial del martillero no aceptar ningun negocio que tenga cola.

Se previene que en este remate no habra carne con cuero. Para que cada uno provea su estómago del lastre que mejor le plazca, que no habrá cerveza para que ninguno se altere, que no habrá gran carpa para que lleven quitasoles, que no habrá tren gratis para que cada uno pague su boleto de ida y vuelta que no habrá ningun otro aliciente para interesar al publico mas que la indispensable importancia de los terrenos mencionados cuya ubicacion hecha por el agrimensor Surdeaux y aprobada por el departamento Topográfico:

Es la manzana num. 1 entre las calles Yatay, Itapirú, Gral. Garcia y Uruguayana, la núm. 2 entre las calles Yatay, Itapirú, Uruguayana y calle por medio con la primera, la 3ª entre las calles Santa Adelaida, General Garcia, Uruguayana y Coronel Brandzen.

La reunion de los interesados sera en la plaza principal del referido pueblo donde estará la bandera de remate y el rematador para de alli ser conducidos al punto de los terrenos en los carruajes que estarán preparados para el efecto, por lujo, pues solo distan 5 cuadras de 100 varas, ó sean 500 varas. Las escrituras son garantidas de lo mejor y estan á la vista de los interesados en mi escritorio, como asi mismo, los planos. Por planos correspondientes y demas informes casa del martillero, Rivadavia número 75 [altos]

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA
El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandoles deel dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métalico... 5 p% al año

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA
Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba.

CAPITAL

Lib. 1.500,000 ó sean $fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

Lib. 155,000 ó sean « « 755,000

EN BUENOS AIRES

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año

id á retirar con 7 dias de aviso......... 3½ " "

id á retirar con 30 dias de aviso........ 5 " "

id á plazo fijo de 90 dias... 5 " "

El Descuento de letras y pagarés, es convencional.

Se cobra por adelantos en cuenta corte 10 ½ p% anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparayso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amsterdam, Hamburgo, Nueva York y Génova.

Todas las ciudades principales en Escocia é Irlanda—Paris, Bordeaux, Marsella, Bayonne, Madrid, Bilbao, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

BANCO ARGENTINO
Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente :

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año

Idem depósitos á plazo fijo..... 7 p% al año

Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente, ... 12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona............ 6p% anual,

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

A. Marcó de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA
127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.................... 5 p%

á plazo fijo de 30 dias............ 6

« « « 60 «............ 7

« « « 90 «............ 8

LETRAS

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, julio 1° de 1871.

LA UNION AMERICANA
Compañia de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—31.460,000 Ps. Fs.

Esta compañia asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble:

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1|2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino.
Federico Rovere.

WANKLYN Y Cª
108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año

" " se cobra.... 12 p% al año

á 30 dias fijos................ 6 p% al año

á 60 " "................ 7 p% al año

á 90 " "................ 8 p% al año

á 30 " de aviso............ 7 p% al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

SUCURSAL DEL BANCO FRANCO-PLATENSE
G. STUMP

Calle Cangallo 87.

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letra scirculares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:

1.° Para cuentas corrientes cod cheques 4 á 7 p%
2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques........ 3 id
3.° Para los bonos de caja á 15 dias 5 id
4.° — á 1 mes 6 id
5.° — de 2 á 3 meses 8 id
6.° — de 4 á 6 id 9 id
7.° — de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES
SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente........... 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO
—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BIENHECHORA DEL PLATA
Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director General, Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general Sr. D. Jorge Perey.

Situacion de la Compañia en 20 de Setiembre de 1871.

capital suscrito	nº pólizas	titulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

Al público en general
En virtud de un contrato celebrado con la empresa de Mensagerias denominada "La Rosa del Sud" cerraré la Administracion que actualmente tengo en el Pueblo de Dolores el dia 1.° de Enero de 1872 y cesaré en mis viajes de Dolores á Chascomús y vice versa, para hacerme cargo de la carrera de "Quequen Grande por Ayacucho" y la de la "Laguna de los Padres y Ballenera" que me cede la empresa mencionada, á la cual quedo adherido en lo sucesivo. Por esta razon recomiendo á mis amigos y favorecedores, se sirvan por la Agencia de la calle de las Piedras núm. 77 donde nuevamente los ofrezco missservicios.—Buenos Aires Diciembre 18 de 1871.

Aviso municipal
La Comision de obras públicas llama á propuestas cerradas para el Miércoles 27 del corriente, para proveer de mil toneladas de piedra mitad de Martin Garcia y mitad de la Banda Oriental toda de superior calidad, no pudiendo ser de menor dimension que 20 centimetros de espesor y 10 de superficie.

La piedra se recibirá en la balanza municipal á medida que las necesidades lo exijan, debiendo el rematador presentar la cuenta para su abono cada vez que haya entregado dos cientas toneladas.

Mariano Obarrio.
Pro Secretario.

CASA DE CAMPO EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO
Se vende una bonita casa en el pueblo de San Justo, compuesta de tres piezas, jardin, cocina etc. etc edificada en terreno de 25 varas de frente por 45 de fondo, formando esquina, á diez minutos de la estacion. Para mas informes ocurrir á

B. Mitre y Vedia y Ca.

d21 p6 Cangallo 57 a 63.

DINERO, DINERO!!
En la agencia francesa calle Corrientes num. 125

Se compran todas clases de objetos de valor con pacto de contraventa á precios y condiciones favorables. n17 p30

LA EXPOSICION NACIONAL
A los expositores en Córdoba.

La Comision Directiva en ejecucion de sus reglamentos cumple en el deber de anunciar á todas las personas que tengan objetos espuestos en Córdoba que deben proceder á retirar los por si ó por medio de apoderados debidamente autorizados desde el 15 hasta el dia 31 de Enero de 1872.

Los objetos que por cualquier concepto no se retiraran seran, acordemente con los reglamentos, depositados en almacenes especiales siendo de cuenta y riesgo de los dueños los gastos que ellos originaren y si pasados seis meses desde el 1.° de Febrero de 1872 no se hubiesen retirado ó dispuesto de ellos serán vendidos en remate público y su importe, despues de descontarse los gastos originados será aplicado á una obra de beneficencia

Ruégase á los periodistas de toda la República la reproduccion de la presente resolucion.—Buenos Ayres Diciembre de 1871.

d21 p6 La Comision

Venta del material de la Exposicion Nacional de Córdoba.
La Comision Directiva de la Exposicion Nacional de Córdoba avisa al público que debiendo realizarse en breve tiempo las existencias de dicha Exposicion se oirán propuestas para la compra del material existente, desde el 20 de Diciembre hasta el 10 de Enero.

El Material queda dividido en siete secciones y las propuestas deberán ser hechas para cada una de ellas separadamente y segun la division siguiente:

1.ª Seccion—Palacio.
2.ª Seccion—Pabellon y Kioscos de la Entrada.
3.ª Seccion—Fuentes, cañeria, locomovil, bombas de regar, útiles etc.
4.ª Seccion—Invernáculos.
5.ª Seccion—Establos.
6.ª Seccion—Café, Kioscos, adornos, alambrados etc.
7.ª Seccion—Plantas y mazetas.

La venta de los objetos se hará al contado y en el sitio en donde se hallan colocados siendo de cuenta y riesgo del comprador su desarme y translacion.

Las propuestas deben venir cerradas y dirigidas á la Secretaria de la Comision Perú 92 y espresar en él sobre su objeto á la Seccion á que se refieren.

Para tomar datos, en la misma secretaria en donde existen los planos de las obras y construcciones, ó en Córdoba ó la Comision General.—Buenos Aires, Diciembre de 1871. d21 p15.

Aviso de Policia
Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de algunos individuos de entrar al rio á bañarse en completa desnudez, el señor Gefe de Policia en acuerdo con la Municipalidad previene:

1° Todo individuo que entre al rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea con un trage cubierto de la cintura abajo.

2° Los que contraviniesen á lo dispuesto en el articulo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán una multa de doscientos pesos m|c. ó en su defecto sufrirán un arresto de cuatro dias.

3° Quedan habilitados para el baño público desde el paraje donde termina la muralla del Paseo de Julio al Norte y desde la aduana vieja al Sud.

4° Los comisarios cuyas riberas del rio pertenecen á la seccion á su cargo, harán la vigilancia con todos los elementos de que puedan disponer, impidiendo todo lo que pueda ofender la desencia y no permitir niños que vayan solos, para impedir de este modo las desgracias que con frecuencia suceden.

5° Es absolutamente prohibido bañarse en el espacio comprendido entre la terminacion de la muralla del Paseo de Julio y la aduana vieja para evitar tamb en los casos desgraciados que tienen lugar por los fosos y otros peligros que alli se encuentran.

6° Los infractores al articulo anterior quedan sugetos á la multa establecida á los contraventores.

7° Esta disposicion se publicará en los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.

Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

COMPAÑIA DE MENSAGERIAS MARITIMAS
Paquetes--correos franceses

El Paquete á vapor:

"GIRONDE"

Capitan Sommer, sale el 30 de Diciembre á las 4 de la tarde para Montevideo, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Burdeos, Dakar, Lisboa.

Para pasajeros, encomiendas, fletes é informes á la Agencia, Calle 25 de Mayo núm 54 y á los agentes E. Devita y Maglia, calle San Martin núm 87.

Creemos escusado manifester al público que ademas de la gran reduccion de precios, encontrará la magnificencia de los buques y con la esplendidez de que son siempre tratados á bordo los pasageros.

✝

EL GENERAL

D. Manuel de Escalada

Falleció el 13 de Diciembre de 1871

Da. Indalecia O. de Escalada esposa, sus hijos, hijas é hijo politico y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan concurrir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado ha de celebrarse el Sábado 23 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la iglesia de nuestra señora de las Mercedes; favor que agradeceran sinceramente. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Es única invitacion. d19 p15

PAPEL DE IMPRENTA
GRAN SURTIDO

HOURIET SCHNEIDER Y Cª

130—Esmeralda—130

Mensagerias la Union del Sud
38 Piedras 38—

Aviso al público:

El antiguo y conocido Mayoral Antonio Astaburuaga ofrece al público y á sus amigos en particular, una nueva linea de carruajes establecida con caballos de propiedad, asi como su actitud y buen cumplimiento ya bien reconocido, por los puntos siguientes:

Chascomús, Dolores, Da. Lucia, Escribano Da. Clara Goycochea, Dn. Fermin Gurunchea Miraflores, Chajá de Aguirre, la Susana, Samuel Quintana, Miranda, Chumbeada, Potreros Puesto del Sol, 25 de Mayo, Arroyo, Grande de Casco, Reconquista de Suarez, Pulperia de Arca, la Brava, Sol de Mayo de Serres, Pulperia Massey y Malatesta, casa de Santiago Etcheberria, y las Piedritas de Dn. Pedro Luro.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

CARRERA DEL MORO—Por Arenales y Quequen, Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero Turralda, Posto de Vasquez, Puyol, Subiaurre Mancal, Cacique, Cornelina, Arenales, Ayacucho, Celestino Carreras, la Sultana, Rivarola Antonio Viana, St. Simon, Arroya Chica, Leandro Diaz, Rincon de Baudrix, Invierno, Alegro Flores, Estrella del Sud, Macias, Muñoz, Primavera, Galiano, Picardo, la Porteña, Prader Fósforo, casa de Antonio Viana, Arroya Seca Vista Alegre de Miguel M. de la Torre, A. Reynoso, Joaquin Picado, Gil Darleano, y Moro d D. Cárlos Casares.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

El Empresario.
Antonio Astaburuaga.

AGENTES DEL TELEGRAFO MARITIMO
En Buenos Aires—Laureano B. Cinori—Potosi 162.

En Paysandú—Benjamin Quijano.

En el Rosario de Santa.Fé—Andrés Gonsalez.

En el Salto Oriental—Morillo y Gozalbo.

En Gualeguaychú—Emilio Gabito.

En Rio Grande—Fontana Filho.

En Rio Janeiro—Pedro Soarez Caldeira.

SUCURSALES

En el interés de hacer mas fácil á los Sres. que quieran suscribirse al "Telégrafo Maritimo", diario esclusivamente comercial y noticioso de la tarde, hemos resuelto establecer en la ciudad de Buenos Aires como sucursales, las librerias de los Sres Bibbert, calle de San Martin frente á la Bolsa de Comercio y en la de don Federico Real y Prado, calle Bolivar esquina de Moreno.

En los referidos establecimientos será atendible cualquier reclamo por falta de entrega en el domicilio y á la vez se recibirán avisos y publicaciones de todo género.

D. Laureano B. Ginori, agente de nuestro diario, que vive en la calle de Potosi, número 162, pasará diariamente por los dichos establecimientos á recoger las nuevas suscriciones.

Se advierte que el "Telégrafo Maritimo" se entregará en domicilio á la llegada de vapor de Montevideo.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
OFICINA DE RECAUDACION
Por el presente se hace saber al vecindario que en la fecha ha sido puesta en circulacion la cobranza de los impuestos de sereno y alumbrado correspondiente á los meses de Agosto, Setiembre y Octubre—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1871.

MENSAGERIAS FLUVIALES
Nuevo itinerario de los vapores que regirá desde el 11 de Diciembre hasta nuevo aviso.

Para Montevideo vapor inglés "Saturno" todos los Lúnes y Juéves á las 6 de la tarde.

Para Montevideo vapor inglés "Silex" todos los Mártes á las 6 de la tarde.

Para el Salto y Escalas vapor inglés "Saturno" todos los Miércoles y Domingos á las 9 1|2 de la mañana.

Para el Salto y escalas vapor inglés "Silex" todos los Viérnes á las 9 1|2 de la mañana.

N. B.—Los pasageros que tomen su boleto en la agencia y que por cua quier incidente se quedasen en tierra, les será devuelto su importe en el acto.

Pedro Risso.
Agente — Reconquista 99.

LA POPULAR ARGENTINA
SECCION RECIPROCA
Se avisa á los señores accionistas de esta seccion que el dia 30 del corriente tendrá lugar en las oficinas de la compañia el tercer sorteo, formado de la acumulacion de intereses del capital realizado.

Esta distribucion de los intereses se hará en la forma siguiente:

Un premio mayor de.......... fts. 5,000
Cinco premios de fts. 500........ » 2,500
Diez premios de « 250........ » 2,500
250 premios de « 20........ « 5,000

Total........... fts. 15,000

El capital realizado se halla invertido en obligaciones hipotecarias y prendarias y estos documentos depositados en la tesoreria general de la Provincia, todo de acuerdo con los estatutos aprobados por el Superior Gobierno. Se avisa al público en general que hasta el 28 del corriente se podran adquirir acciones de 2 y 10 fts. en la Administracion General, calle Piedad 213 1|2, advirtiendo que tendrán opcion á este y á los sorteos sucesivos y que el capital que representan las acciones, les será devuelto á sus tenedores; constituyéndose esta seccion en un verdadero y seguro depósito de los ahorros el que no solamente está del todo garantido, sino que tambien puede lucrar por medio de los sorteos, algunos de los premios referidos que representan los réditos comunes de los capitales asi depositados—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1871.

El Administrador General.

d15 p15 Pedro S. Lamas.

LA TAPA PNEUMATICA
MAGNIEICA INVENCION
Comodidad, aseo, duracion, economia, 25 $ cada una, 200 $ docena.

NO MAS MALOS OLORES—Hacia tiempo que se notaba en las casas de familia, hospitales, asilos, etc. la falta de una tapa ó cubierta aplicable á toda clase de vasijas, la cual reuniese condiciones de comodidad, duracion y baratura que la hiciesen preferible á cualquier otra. Ese indispensable articulo ha sido inventado ya, y hoy nos es grato poderlo ofrecer al público por la módica suma de 25 pesos papel moneda corriente.

Para tapar escupideras y evitar exalaciones de malos olores que tan perjudiciales son para la salud, nuestro articulo es inmejorable Colocado sobre la vasija, al aire comprimido hace que no pueda escaparse emanacion alguna, como la prueba el hecho de que suspendiendo la tapa, se suspende tambien la vasija, segun lo indica el diseño que acompaña á esta circular.

Para guardar dulces y evitar que entren las hormigas no hay nada mejor que la TAPA PNEUMATICA y en general, ella es superior á todo otro invento por el estilo, para cerrar herméticamente cualquier clase de receptáculos. Debe tenerse presente que siendo hecha de goma elástica, no hay temor de que la tapa se rompa n maltrate. como sucede á cada momento con las de losa, barro ú otras materias frágiles, lo cual CONSTITUYE UNA GRAN ECONOMIA.

No pudiendo por ahora disponer sino de una pequeña cantidad de estas tapas, recomendamos á los que deseen procurarselas, que no pierdan tiempo en acudir en su busca

Aunque nuestros agentes recorrerán toda la ciudad ofreciéndolas en venta, puede el que guste obtenerlas en nuestro escritorio

B. Mitre y Vedia y Ca.

Cangallo 57 á 63.

BOCA, BARRACAS Y ENSENADA
AVISO

Gran rebaja en los pasajes á la Boca

Desde el 1° de Diciembre de 1871 los pasajes á la Boca serán:

1ª Clase ida......... 3 ps. m|c.
1ª « ida y vuelta 5 «
2ª « ida........ 2 «
2ª « ida y vuelta 3 «

Los pasajes á Barracas serán:

1ª Clase Ida........ 5 ps. m|c.
1ª « ida y vuelta 7 «
2ª « ida....... 3 «
2ª « ida y vuelta 5 «
Niños 1ª « ida........ 3 «
1ª « ida y vuelta 5 «
2ª › ida....... 2 «
2ª « ida y vuelta 3 «

Boletos mensuales

1ª Clase 180 ps. m|c.
2ª « 100 «
1ª niños 90 «
2ª « 50 «

NOTA—Los trenes irán al puente de Barracas á principio del entrante mes de Diciembre.

E. J. Simpson.
Administrador general

d14 p8 n23 p15

Aviso Municipal
El consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 26 del presente Diciembre á las dos de la tarde para la provision de carne al hospital de hombres de San Roque y San Buena Ventura, durante el entrante año de 1872. La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la Secretaria—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1871.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

OTRO
El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 26 del presente Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de pan al hospital de hombres, de San Roque y de San Buena Ventura, durante el entrante año de 1872. El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1871.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

OTRO
El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 26 del presente Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de medicinas al hospital general de hombres y Hospicio de San Buena Ventura. Los interesados pueden pasar por la secretaria á sacar una cópia de la lista de medicinas que deberán proveerse con determinacion de cantidad y calidad. Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado ante el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1871.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

SUSCRICION
La moda elegante 13 pfs. al año

Ilustracion española y americana 10 « «

Además del almanaque que regala la empresa, nosotros regalamos una obra al suscribirse.

La suscricion para los diarios y periódicos españoles es á los precios establecidos anteriormente. Maravilla Literaria, Rivadavia número 291 y 93. o20 p30

CORREO DE ULTRAMAR
ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE

C. M. JOLY

119 CALLE DE LA VICTORIA 124—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1872 — AÑO 31

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán:

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

Por J. DU BOIS

Traducida al castellano para el «Correo de Ultramar» edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4° mayor en papel vitela, de mas de 500 páginas, adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 pesos fuertes.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades elegantes destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de identico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA. La moda se destina esclusivamente á los suscritores de la Parte Ilustrada.

CADA AÑO de la MODA CONTIENE en el TESTO

600 columnas de impresion en 4° mayor—350 modelos de trages diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc:

Y ADEMAS FUERA DEL TESTO

24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos

Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernado, pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces por mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 Nros. AL AÑO, POR UN AÑO 9 Ps. 4 Rs. Fs.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vicepresidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella
Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
(que concurran al incendio)

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA.

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establecen sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el 1° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Kil. Met										7	10
0	Parque........	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7 10	10 10
2 760	11 de S'bre....	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 980	Almagro......	6 20	7 40	10 51	12 45	2 15	3 25	5 [illegible]	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito......	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores.........	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta......	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 72?	San Martin....	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	8	11
22 800	Moron........	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo.........	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno.......	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez.....	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan........	8 30	..	.	..	4 30	..	..	..	..	..
81 —	Olivera.......	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg'.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire........	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga.....	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy.....	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia	ESTACIONES:	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	
Kil. Met											
0	Chivilcoy.....	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga.....	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire........	..	..	..	.	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedes lleg'.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olivera.......	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5 X	10 30
90 968	Lujan........	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno.......	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30 X	..
126 928	Merlo........	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	..
137 128	Moron........	6	7 15	8	9	11	2 15	3 X	5	7 X	..
142 208	San Martin....	6 15	7 30	X 8 15	9 15	11 15 X	X 2 30	3 15	5 15	7 15	..
150 032	Floresta......	6 25	X 7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30 X	7 30	..
151 508	Flores........	X 6 30	7 50	8 35	6 35	11 35	2 40	3 35 X	5 35	7 40	..
153 528	Caballito......	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	:
155 918	Almagro......	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	..
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	
159 928	Parque.......	7	8 15	9	10	12		4	6 X	8 15	

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia	ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Kil. Met			
0	Parque.............	6	2
33	Merlo (llegada)....	7 20	3 20
	Merlo (salida).....	7 40	3 40
50 300	Marcos Paz........	8 10	4 25
69 100	General Las Heras..	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola...........	9 35	5 40
101 440	Lobos.............	10 15	6 10

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Kil. Met			
0	Lobos.............	7 45	3 45
15 440	Zapiola...........	8 20	4 25
32 340	General Las Heras..	8 55 X	5 X
51 140	Paz...............	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada)....	10 15	6 15
	Merlo (salida).....	10 40	6 40
101 440	Parque............	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderan en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.

LA ADMINISTRACION

SE ALQUILAN
Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, seharán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.

Para tratar calle del Perú núm 9.

Ajencia
DE LAS

Mensajerias Fluviales y Comisiones

DE

PEDRO RISSO

99 — Reconquista —99

Para Montevideo, vapor inglés—

Saturno

Capitan, Benito Magnasco.

Saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.

Vapor inglés—

Silex

Capitan, A. Galdie.

Saldrá todos los lúnes á las 5 de la tarde, regresando los juéves al amanecer.

Para Salto y escalas, vapor inglés—

Saturno

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los juéves.

Vapor inglés—

Silex

Saldrá los juéves á las 10 de la mañana regresando los lúnes.

Por mas informes, ocurrir á su agente—

Pedro Risso.

99—Reconquista—99

MOVIMIENTO DE VAPORES
DE LA AGENCIA DE

A. MATTI Y PIERA

30 — CANGALLO — 30

ENTRADAS

Lúnes	Rio Uruguay	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Rio Uruguay	« M'tevideo
Id	Capitan	« Sant-Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'video
Id	Lujan	« Rosario
Id	Villa del Salto	« Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para Montevideo
Mártes	Villa del Salto	« Salto
Martes	Capitan	« Santa-Fé
Miércoles	Rio de la Plata	« Montevideo
Juéves	Villa del Salto	« Salto
Juéves	Lujan	« Rosario
Sabado	Rio de la Plata	« Salto
Sábado	Capitan	« Santa-Fé
Id	Villa del Salto	« Montevideo
Domingo	Lujan	" Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—"Cisne" y "Esmeralda" saldrán alternamente todos los Domingos.

CONSTRUCCIONES DE HIERRO GALVANIZADO
Casas de campo con 5 ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificion de fierro corrugado galvanizado con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aqui, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio y se convencerán que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones etc.

Por mas pormenores, planos y precios ocurrir á—

Francisco Smiles y Ca.

n24 p30 77—25 de Mayo—77

DIARIOS VIEJOS
Hay algunas arrobas para vender en esta imprenta.

Papel entero.

GRAN PERSIANERIA
Calle Victoria núm. 421.

Surtido completo de persianas de todas medidas y á precios módicos. n29. p30.

CASA DE REMATE COMISIONES Y DEPOSITO
DE

B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

Cangallo 57 á 65---Buenos Aires

Los abajo firmados gefes de la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social de

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadisticos—Balances y liquidaciones—Testamenterias—Publicacion de avisos—Correspondencias y telegramas—Operaciones sobre bienes raices—Consignaciones—Envio de valores y efectos al esterior—Asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincias, Congreso Nacional y Tribunales de Justicia, informes del estrangero—Impresiones—Anticipos—Hipotecas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes—Privilegios—Procuraciones—Pasages—Pasaportes—Franqueo de cartas—Papel sellado Compra de titulos de deudas nacioles y estrangeras &.

MAXIMO RODRIGUEZ—B. MITRE Y VEDIA.

Horas de oficina, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA EL ROSARIO
Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete norte americano:

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los Miércoles y Domingos con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 7 de la mañana.

Pasage del tren y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvase ocurrir á la agencia de—

Manuel Sairano é hijo.
Cuyo 38 1|2

AVISO A LOS ACCIONISTAS DEL FERRO CARRIL DEL SUD
La Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud participa á los accionistas de dicha Empresa, inscritos en Buenos Aires, que con motivo de la prolongacion de la linea al Sud del Rio Salado se han emitido para Lóndres y esta (por ahora) diez y seis mil (16,000) nuevas acciones de diez (10) libras esterlinas cada una de conformidad con las resoluciones tomadas en las asambleas generales de accionistas, que tuvieron lugar en Lóndres en fecha 1° y 16 de Julio de 1870.

Se determinó igualmente entonces que se adoptaria una medida general para la repartición de las dichas acciones, concediendo á cada accionista el derecho de suscribirse á ellas, en la forma siguiente: por cada cinco acciones de la linea á Chascomus (de lib. 20 una) que posea tendrá derecho á suscribirse á dos acciones de las nuevas, y por cada 5 acciones (de lib. 10 una) que posea de las denominadas "Estension al Salado" tendrá derecho á suscribirse á una accion de las arriba referidas.

En su consecuencia los accionistas inscritos en el registro de Buenos Aires, que deseen suscribirse á las nuevas acciones, en la forma indicada, podran usar ese derecho (opcionables para ellos), dirigiéndose al efecto al escritorio de la Comision directiva (núm. 60 calle de corrientes) entre las 11 y las 3, de cada dia, hasta el veinte y tres del corriente mes (inclusive) y pagando alli el importe á razon de lbs. ets. 10 ó sean cuarenta y nueve (49) pesos fuertes por cada accion que les correspondiese recibirán la constancia de su nueva suscripcion.

Se previene igualmente á los Sres. accionistas referidos, que si no solicitasen y pagasen el plazo indicado, las acciones en cuestion, se les considerará como habiendo desistido del derecho de suscribirse á ellas,—y serán devueltas á Lóndres las acciones aqui no suscriptas, para que se reparta la colocacion en aquella plaza como mejor corresponda á los intereses generales de la Empresa.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1871.

Frank Parish.
Presidente de la Comision Directiva.
d15 p8

Edictos.
Por disposicion del señor Juez de la feria Dr. D. Amancio Alcorta, se hace saber á los acreedores del concurso formado á Montfferrand y Robin que dentro de quince dias deben presentar al sindico D. Gustavo Nessler los justificativos de sus créditos como lo dispone el art. 1,549 del código de comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el 1,567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones contraidas en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestation de ellas al Juez Comisario don Eloy Ruiz en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1871.

d21 p8 Juan Gonsalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y de punto en la presente feria, Dr. D. Amancio Alcorta, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro Olais, presenten al sindico don Juan Barreiro dentro del término de 15 dias los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del art. 1,549 del código de comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del art. 1,567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Juan L. Camaña con arreglo al inciso 2° del articulo citado—Buenos Aires, 19 Diciembre de 1871.

d20 p10 Eugenio Blanco.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo José Egurbide para que en el término de 30 dias comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que han entablado varios acreedores por cobro de pesos; previniéndose que trascurrido este término sin que comparezca, se procederá al remate de los bienes que ha dejado en este partido—Azul, 7 Diciembre de 1871.

d19 p30 José Botana.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don José Porro que dentro del término de quince dias deben presentarse al sindico provisorio D. Julio C. Sanches, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1,549 del código de comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1,567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Juan L. Camaña en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1871. Angel Julio Blanco.

d16 p8

Juzgado de Paz del Tandil.

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Feliciano Martinez ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante el Juez de Paz que firma á deducir sus acciones en forma—Tandil, Diciembre 7 de 1871.

d16 p30 Juan A. Figueroa.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Enero, de dos mil seiscientas treinta y siete ovejas mestizas con lana, al corte, tasadas á 17 ps. m|c. una, veinte y nueve lienzos á 70 pesos, treinta y cuatro estacones ñandubay á 5 pesos y una represa en trescientos pesos de la misma moneda. Se previene que estos bienes se encuentran en el partido del Monte campo de Videla, pertenecientes á la testamentaria de D. José F. Leone, como igualmente no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.

Manuel Llames Oliver.
d14 p30 Escribano Público.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Pedro Rossi fin de que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que suscribe Recoba Nueva núm. 102, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1871.

d7 p30 Manuel J. Sanabria.

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren acreedores á los intereses dejados por el prófugo Maximo Rios, se presenten en este juzgado para ser instruidos de lo acordado y resuelto, por varios acreedores respecto á dichos intereses ante este juzgado—Lobos, Diciembre 2 de 1871.

d7 p15 José M. Villafañe.

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á unos terrenos situados en San Nicolás de los Arroyos que fueron de Da. Isabel Banegas hoy de los herederos de Da. Nicolasa Paredes de Pintos, situado el primero en la calle de la Nacion y compuesto de 12 varas de frente por 45 de fondo, lindando por el Este con la calle referida y de por medio con los herederos de don Teodoro Marquez, por el Norte con don Prudencio Arnolo, por el Oeste con don Pedro Gigena y por el Sur con don Grisaldo Nuñez y el segundo en los suburbios de dicha ciudad, compuesto de 25 varas de frente por 75 de fondo, lindando por el frente al Sud con la calle pública y de por medio con Leonardo Sosa, por el este con Da. Flora Roldan, por el Norte con Narciso Pintos y por el Oeste con Da. Enriqueta Obligado; para que en dicho término se presenten ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1871.

Gregorio V. Carballo.
n24 p30 Escribano público.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Arriaza ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1871.

n29 a30 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz don Juan Silveyra, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges don José Vicente Ramos y doña Dominga Correa, se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente por ante él y oficina del que suscribe ya sean como herederos ó acreedores. San Fernando, Noviembre 17 de 1871.

Desiderio Chafuen.
n24 p30 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Mercedes Sanguines, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1871.

n24 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cipriano Mansilla y Da. Dominga Mansilla, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina del escribano Cajaravilla donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos informativos; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 30 de 1861.

Julian Byron.
d1° p30 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Indalecio Aparicio, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el Juzgado de su señoría y oficina de Ruiz y Lacasa á estar á derecho en estos autos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1871.

n28 p30 Manuel Lacasa.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia, en lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Sarranza y doña Maria Graciana Bertis para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion comparezcan ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Lacasa Carballeda, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1871.

d5 p30. Leandro Garcia.